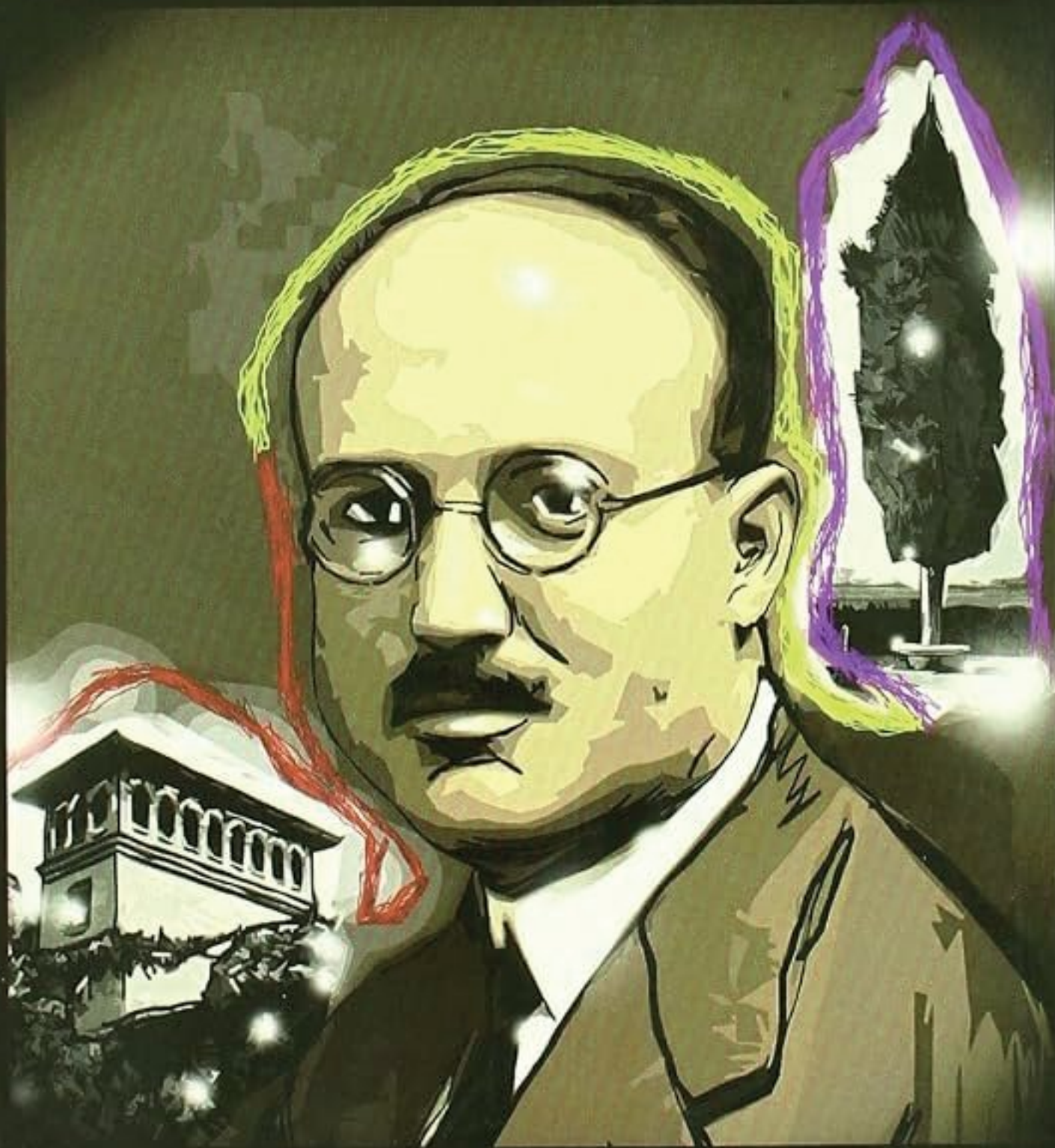


EL DOCTOR

LUIS CALANDRE IBÁÑEZ

DE LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS
AL EXILIO INTERIOR

Cristina Calandre Hoenigsfeld



Prólogo de Mirta Núñez Díaz-Balart

JAL

EL DOCTOR LUIS CALANDRE IBÁÑEZ
DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS AL EXILIO INTERIOR

CRISTINA CALANDRE HOENIGSFELD

SILENTE MEMORIA HISTÓRICA

SILENTE MEMORIA HISTÓRICA

EL DOCTOR LUIS CALANDRE IBÁÑEZ

DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS AL EXILIO INTERIOR

CRISTINA CALANDRE HOENIGSFELD

© Silente para la presente edición. Pedro A. García (editor)

© 2008, Cristina Calandre Hoenigsfeld

© Archivo Cristina Calandre. © Diseño de cubierta y maquetación: Mario Moreno Cortina.

© Edición gráfica: Julio García Bilbao. © Ilustración de cubierta: Juan Kalbellido

Contactos y distribución: dedona@mac.com

Silente. <http://www.silente.tienda>

I.S.B.N.: 978-84-96862-14-2

Depósito legal: Z-2713-2008

ÍNDICE

Prólogo. Por Mirta Núñez Díaz-Balart	11
Agradecimientos	15
INTRODUCCIÓN	17
<i>Postmemory</i>	17
<i>El abuelo</i>	18
<i>Los amigos e Internet</i>	19
<i>En los archivos</i>	20
LOS INICIOS	23
FORMACIÓN. MEDIO FAMILIAR LIBERAL, COMPRENSIVO Y TOLERANTE	23
RARAS Y FELICES DISPOSICIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	25
LABORATORIO DE LA JAE	33
<i>Calandre y la Institución Libre de Enseñanza. Calandre y las</i>	
<i>colonias de vacaciones</i>	42
<i>Primeras publicaciones</i>	44
COTAS MÁS ALTAS	49
CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA Y SOCIAL DE LA REVISTA «ARCHIVOS DE	
CARDIOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA»	49
«Cardiología», término que es utilizado por primera vez en el mundo	49
Contacto con corrientes de fuera de España relativas a cardiología	54
HA MOSTRADO APTITUDES E INCLINACIÓN POR EL ESTUDIO DE LA PATOLOGÍA CARDIACA ..	57
<i>Pulmón y corazón</i>	58
<i>La moderna escuela de cardiología en España</i>	60
<i>Prestigio y magisterio</i>	62
UN REPUBLICANO DE ANTES DE LA REPÚBLICA	65
LA CRUZ ROJA	68
CARGOS HONORÍFICOS EN EL GOBIERNO REPUBLICANO.	86

MEDICINA DE GUERRA.....	97
ACTUACIÓN DE L. CALANDRE EN LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID (1936) ...	97
EL HOSPITAL DE CARABINEROS INSTALADO EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, DE 1937 A 1939.....	100
<i>Proyecto de reorganización (1937). «Los cien mil hijos de Negrín»</i>	103
<i>La batalla del Jarama.</i>	104
<i>El paludismo y el Hospital de Carabineros en la Residencia de Estudiantes</i> ..	107
<i>Hospital de Valtierra</i>	118
<i>Otras actividades</i>	118
UN REFUGIO ANTIAÉREO EN LA COLINA DE LOS CHOPOS.	119
DELEGADO DE LA JAE EN MADRID (1938-39)	126
<i>Comisión delegada de la JAE en Valencia</i>	131
<i>Pensionado de excepción.</i>	134
<i>En el Instituto Cajal</i>	135
<i>El laboratorio seminario matemático</i>	135
<i>El instituto nacional de física y química</i>	135
<i>El instituto nacional de Ciencias Naturales.</i>	136
<i>Centro de estudios históricos</i>	136
<i>Actividades de tipo pedagógico.</i>	138
REPRESALIAS. LA LEY DEL MÁS FUERTE	139
A LOS PARTICIPANTES EN LA JAE FRENTEPOPULISTA.	139
<i>Exilio interior</i>	140
<i>Exilio exterior</i>	142
<i>El Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebra una misa</i>	144
A LOS PARTICIPANTES EN LA SALVACIÓN DEL TESORO ARTÍSTICO ESPAÑOL	147
EXPEDIENTE DE DEPURACIÓN DEL DR. CALANDRE (1939-1947).	
ESTUDIO POR M ENORIZADO. DE CÓMO LOS DISTINTOS MECANISMOS REPRESIVOS SE COMPLEMENTARON ENTRE SÍ	152
<i>Años de infortunio.</i>	152
<i>Enrique Suñer, el Depurador</i>	154
<i>Días tristemente señalados</i>	155
<i>Depuración profesional por el Colegio de Médicos (1939-1945).</i>	156
<i>Expediente del tribunal de responsabilidades políticas (1940-1947).</i>	
<i>Inhabilitación absoluta y multa.</i>	166
<i>Sentencia, fallo, condena</i>	170
<i>Tribunales militares (1940-1947). Juicios Sumarísimos.</i>	172

<i>Prisión para el Dr. D. Luis Calandre Ibáñez.</i>	<i>174</i>
<i>Acusaciones. Procesos judiciales (1939 a 1947)</i>	<i>179</i>
<i>Jurisdicción castrense para delitos contra la patria</i>	<i>180</i>
<i>El bisturí franquista.</i>	<i>181</i>
<i>El prestigio.</i>	<i>181</i>
<i>En busca de alivio</i>	<i>184</i>
<i>Finca de «La Almenara» y tertulias</i>	<i>186</i>
<i>Homenajes y recuerdos</i>	<i>187</i>
PUBLICACIONES	195
LIBROS	195
ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS.	196
VARIOS.	200
ÍNDICE ALFABÉTICO	203

PRÓLOGO

Mirta Núñez Díaz-Balart

El médico, el científico y el ciudadano político se unen en el Dr. Luis Calandre Ibáñez, que participa desde la primera línea de la medicina, en el irresistible impulso modernizador de la IIª República. Científicos como él fueron parte de esas clases medias que junto a las populares, auparon el cambio democrático al poder político. Luis Calandre, imbuido de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza, puso sus conocimientos y su valía al servicio de las propuestas republicanas de impulsar en España, el nacimiento de una ciencia moderna.

El planteamiento partía de la Junta de Ampliación de Estudios, que había sido creada en el año 1907. La institución dio una magnífica cosecha de grandes científicos que, sumada a una excelsa representación de intelectuales en las Humanidades, harían posible la llamada Edad de Plata de la Cultura española, en los años de la República. El joven estudiante Luis Calandre fue un buen ejemplo del buen uso dado a la pensión lograda —hoy se llamaría beca— para estudiar en el extranjero.

Una vez terminada la carrera de medicina, el joven Calandre se muestra como un eficaz gestor en la reorganización de la Sanidad pública. Como médico —pero también como ciudadano preocupado por el retraso sanitario del país— encabezaría multitud de comités y sociedades destinadas al estudio y prevención de distintas enfermedades.

Discípulo del Dr. Madinaveitia y de Nicolás Achúcaro, fallecido prematuramente, cuenta además con maestros tan notables como los doctores Sebastián Recasens, Jorge Tello y otros que le permitirán ahondar en la modernización de la ciencia médica. Ese afán le llevaría a introducir los primeros electrocardiógrafos en la temprana fecha de 1917.

La investigación desarrollada en el laboratorio de la JAE, sito en la Residencia de Estudiantes, le permitió profundizar en su formación y luego en su investigación. El director de la Residencia, Alberto Jiménez Fraud consideraba que la Residencia debía contribuir «de un modo modesto pero bien intencionado a la labor docente de la universidad, sin interferir con ella»

El propio Luis Calandre creará un laboratorio en la Residencia, que será el hermano menor del ya existente, complementando su labor de experimentación y formación de estudiantes. El éxito de su misión convenció a colegas como el prestigioso Dr. Pittaluga a confiarle la formación de su hijo. El Laboratorio de Anatomía Microscópica del doctor Calandre se había convertido en una estrella en el mundo de la investigación y de la formación de los más jóvenes.

La incorporación de la mujer a la ciencia y su profesionalización en el ámbito sanitario muestra a Calandre como lo que era: un hombre progresista. La creación de la Escuela de Enfermeras Hospitalarias, dentro de la Cruz Roja, abrió un nuevo ámbito de cualificación para la mujer.

La Cruz Roja fue para él un escenario trascendental para desarrollar un nuevo camino profesional para que «los tiempos de la influencia personal dejaran paso a procedimientos más democráticos». La capacidad prospectiva de Calandre le llevó a proponer que los hospitales que la Cruz Roja poseía en Marruecos, herencia de la guerra colonial, podrían ser convertidos en «puestos para misiones de paz: dispensarios, centros de puericultura, gota de leche (atención materno-infantil), etc.»

Esta perspectiva le llevaría al enfrentamiento con el general Burguete, presidente de la entidad humanitaria, durante la revolución de Asturias. Para Calandre, el general se había posicionado en favor del gobierno de derechas, abandonando la neutralidad fundacional. El menosprecio a uno de los pilares fundacionales de la entidad provocó la dimisión de sus cargos.

Sorprende el amplio abanico de intereses en los que participa Calandre. Le encontramos en el consejo de administración de bienes del Patrimonio Nacional. La Casa de Campo, amplísima zona de recreo, recién abierta al pueblo madrileño, se encontraba entre ellos. Publica un estudio sobre El Palacio de El Pardo será objeto de un estudio, al igual que temas de divulgación médica incorporados a la colección especializada la editorial Cenit, en particular su estudio *Enfermos del corazón, reales e imaginarios*.

La sensibilidad social y política le incorpora al consejo rector del Orfanato Nacional de El Pardo. Los niños huérfanos y expósitos eran los perfectos

destinatarios del programa regeneracionista de la I.L.E., del que tanto había bebido.

Las Hurdes, paradigma de una comarca aislada y miserable, recibiría también la sacudida de los proyectos en los que se integra el médico. La aspiración que le lleva a éste último proyecto es la de «contribuir a la normalización de esta zona, con la que el Estado tiene obligaciones primarias que cumplir y lo más rápidamente posible»

Cuando tiene noticia del golpe militar Luis Calandre lo califica abiertamente de «abominable alzamiento franquista».. La intentona tenía, entre sus ramificaciones, la dimisión colectiva de médicos de la Cruz Roja que llevaron la insurrección al bisturí y a la consulta. Para Calandre, ésta fue una ocasión para dar un paso al frente, subrayando que el era «republicano de antes de la República».

La trayectoria del médico se vio engrandecida por su actuación durante la guerra civil. Frente a los bombardeos y al hambre que se apoderaron de Madrid tras la insurrección militar, él se mantuvo incólume a los cantos de sirena que pretendían llevarle al feliz Levante. Cuando se le llamó para asumir la dirección del Hospital de Carabineros que se instaló en la Residencia de Estudiantes, dio un paso al frente, dirigiéndolo durante el intenso temporal bélico que asoló España. La frecuente caída de obuses en sus edificios y jardines le llevaría a exclamar en una carta a Juan Ramón Jiménez «(...) ¡Cuándo se cansarán de atacarnos los que ninguna ofensa tienen que vengar de nosotros! (...)».

D. Luis, republicano de corazón y pensamiento, también tuvo que rechazar la imposición de convertirse en médico militar. La advertencia ante las autoridades de su renuncia en ese caso, le permitió continuar como médico civil en la dirección de un hospital militar por las circunstancias de guerra.

La labor desarrollada allí donde era requerido le llevó a aceptar la dirección de la subdelegación de la J.A.E. en Madrid. En octubre de 1938, cuando la adversidad ya tomaba cuerpo en el territorio republicano, Calandre advertía que: «Acepto este cargo (...) ya que en la actuales circunstancia no se ha de rehusar ninguna colaboración, sobre todo para una obra como la que la Junta, desde hace tantos años, viene haciendo (...)» Su entrega hace posible la publicación de libros y revistas científicas, e incluso la continuidad de investigaciones como las de Antonio de Zulueta, en plena guerra. Desde Madrid servía de nexo entre las distintas subdelegaciones de la Junta que la guerra había repartido entre los

jirones en que iba quedando la España leal. El esfuerzo desplegado sólo tuvo fin con la entrada de las tropas franquistas en Madrid.

La victoria militar de los insurrectos le pasó factura de su lealtad. Una cadena de castigos le hicieron penar por ello en la cárcel, por condena de consejo de guerra y luego, con el destierro de todo ejercicio público de la profesión. También vivió en carne propia el encarcelamiento más prolongado de su hijo Luis al que, como a tantos otros jóvenes, sólo el apoyo de la familia hacía posible su supervivencia en el durísimo campo de concentración de San Marcos, León. Luego, durante el largo ostracismo que le acompañó desde entonces. D. Luis se refugió en el último espacio libre que le quedaba —la consulta privada— para lidiar por la supervivencia

El proceso de depuración y represalias se dejó en manos de los que se habían mostrado afectos a los militares rebeldes. Tanto el Colegio de Médicos, como la Facultad de Medicina de la Universidad Central y, en la Cruz Roja, se prestaron a participar en el proceso de denuncias. La incriminación para imposibilitarle la práctica médica, la docencia y la investigación quedó en las manos de aquellos que suplantaron la organización republicana. La guinda a la persecución, la puso la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas que le condenó al pago de 10.000 pesetas, de las de entonces. La inquina de los médicos recompensados por el nuevo régimen llegaba hasta su hijo Luis, que debe trasladarse a Barcelona para retomar sus estudios de Medicina.

Juan Ramón Jiménez decía en una carta a su amigo Luis sobre «esta mala guerra que están haciendo los falsos a los verdaderos». Esta falsedad secó los frutos de lo sembrado por la J.A.E. que había dado una cosecha extraordinaria en los años de la República. El esfuerzo de lo labrado se ocultó bajo un manto de silencio. La figura de D. Luis Calandre Ibáñez, se recupera del olvido gracias a su nieta, Cristina Calandre Hoenigsfeld. Con él se recupera un modelo de médico humanista, tan necesario entonces como en nuestros días y además, contribuye a recuperar el inmenso esfuerzo desplegado por la J.A.E. en el Madrid en guerra, que los franquistas quisieron borrar de un plumazo, con un simple decreto de su Boletín Oficial.

AGRADECIMIENTOS

Este libro, que me ha supuesto un considerable esfuerzo, dada mi escasa facilidad para escribir, se lo debo principalmente al valioso legado documental que mi familia ha sabido conservar, con el riesgo que esto conllevaba, y que me permitió reconstruir la vida de mi abuelo. Gracias a todos ellos, pero especialmente a mi padre Luis y a mi madre Ruth, en el recuerdo.

Simultáneamente al proceso de investigación, he ido publicando en diferentes páginas web que me han ido facilitando la labor, pues elevaban mi ánimo al ver que el tema sobre el que estaba investigando tenía un cierto interés. Estas páginas web son principalmente: «Memoria Republicana», «Asociación Internacional de Médicos Progresistas», y muy especialmente «Loquesomos» que me ofrecieron su web como si fuera mi casa en el ciberespacio, y en la que me he sentido muy cómoda.

A Elena Fernández Tomás que me ayudó en la fase final de la corrección del texto, con gran profesionalidad y sensibilidad. Y al Grupo de Estudios del Frente de Madrid (GEFREMA), por haber confiado en mis investigaciones, publicándolas en su revista.

A todos ellos muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

Postmemory

Con el término de *postmemoria*, propuesto por Marianne Hirsch, se describe una gran pesadumbre. Un padecimiento que dejaron en herencia a los descendientes de los supervivientes del Holocausto; igual que también a los descendientes de la generación que vivió la Guerra Española. Los herederos de experiencias tan traumáticas cargan con el peso, con la gran pesadumbre de una memoria que ni siquiera es suya. No es suya, los recuerdos son de otros, la suya, su memoria, es posterior, y, sin embargo, heredan como propia la condición de víctimas: de hecho, lo son. Son víctimas ulteriores de aquellos que en sus vidas tuvieron verdugos, pero en su vida no tuvieron jamás consolación. Es esta la característica fundamental del fenómeno muy palpable que dicha autora describe con esa palabra: *postmemory*, memoria que va más allá de la memoria; memoria tal vez queda circulando por la sangre.

En mi caso, puedo sentirme identificada por el pasado de padres y abuelos. Por una parte, como heredera de recuerdos traumáticos de la Guerra Civil a través de mi familia paterna. Por otra, y con más intensidad aún, habiendo heredado, por parte de mi familia materna, el recuerdo de más de veinte familiares judíos polacos asesinados. Identificada en cuanto a los efectos traumáticos que sufren continuamente los descendientes de personas que han sufrido fuera de los límites de lo humanamente soportable. Y me he sentido arrastrada por la necesidad profunda de superar la pérdida de otros, heredada como pérdida propia, aún sin serlo cabalmente, al haber adoptado para mí la misma identidad de las víctimas. Recuerdos del Holocausto judío, ese peso fantasmal con el cual, tal y como explica Hirsch:

(...) Uno se siente exiliado de su propia identidad, y, esta condición de exilio del espacio de la identidad propia, esta experiencia de diáspora, es típica de la *postmemoria* (...)

Esas voces que sonaban en el pasado materno y paterno, son claramente de los vencidos, las víctimas de la historia. Ya sean las voces de los derrotados de la Guerra de España, o de los judíos exterminados en la Shoa, siguen influyendo en el presente. Son, por el contrario, voces que reclaman imperiosamente ser escuchadas, ser sacadas de las tinieblas a la luz; que alguien las de a conocer para que no sean jamás olvidadas, para que la injusta desmemoria de muchos no se apodere de sus obras, de sus frutos, su lucha, ni sus logros. De su honra.

El abuelo

Veinte cajas grandes de cartón gris, llenas de cartas y documentos primorosamente ordenados en sobres color crema, con la letra de mi abuelo en cada uno, vinieron a parar a mis manos al desmontar la casa familiar, tras la muerte de mis padres, Luis Calandre Díaz y Ruth Hoenigsfeld. Entonces pensé que era tiempo de empezar a «contar», en el más amplio sentido de la palabra. Y he querido comenzar por lo más cercano, mi abuelo, médico republicano represaliado y olvidado hasta el día de hoy. Así pues, esta breve biografía del Dr. Luis Calandre Ibáñez, que surgió como primera consecuencia de la muerte de mis padres, viene a colmar en mí una necesidad muy amplia, muy profunda.

Sabía que había sido un médico cardiólogo muy importante, y que había ocupado cargos de relevancia durante la Segunda República y la Guerra Civil, no sabía muy bien cuáles, pues mi padre nos había comentado cosas, sí, pero siempre de una manera muy superficial, puesto que, al fin y al cabo, vivíamos en una sociedad franquista.

De mi abuelo, que murió cuando yo tenía ocho años, recuerdo que todos los amigos le llamaban «Don Luis», mostrando así tal vez el respeto que les merecía. También recuerdo cuánto le gustaba explicarnos a los cinco nietos, Beatriz, Luis, Elena, Marisa y yo, cosas sobre los diferentes árboles y plantas de nuestra finca en Cartagena, «La Almenara». Cuánto le gustaba también hacer fotos,

cómo era de meticuloso y lento a la hora de situarse y enfocar, lo cual, dicho sea de paso, se agradece y se comprende al disfrutar ahora de sus álbumes.

Cuando iba a comer a su piso de Castellana 30, me impresionaba lo grande que era la casa y el pasillo larguísimo. Los nietos teníamos una habitación para que jugáramos allí sin dar la lata. Era una biblioteca que a mí me encantaba, tan llena de libros raros, quijotes, libros antiguos y misteriosos. Y lo que más me gustaba era leer la colección de *National Geographic*, bien conservada desde el primer número. Mi padre siguió luego suscrito a esta colección, y su lectura fomentó seguramente en mí un afán aventurero y viajero que después me ha acompañado.

El descubrimiento de los documentos en la casa familiar, al principio en realidad no me despertó gran interés; tenía otras ocupaciones y aficiones. Sin embargo, poco a poco, empecé a abrir de vez en cuando algunos sobres crema para leer su contenido, y comenzó a interesarme lo que decían. A través de Internet fui entonces buscando información de cada persona a la que pertenecían, por ejemplo, las cartas; acabé por reunir una inmensa carpeta llena de datos de esas personas. Y me tomé entonces como obligación la de ir completando dichos epistolarios, contactar con sus familias, con Fundaciones.

Los amigos e Internet

En algunos casos tuve éxito, como con la familia de Juan Ramón Jiménez; con la Fundación Carmen Conde-Antonio Oliver; con Rafael Lapesa, en Valencia; con la Fundación Ortega y Gasset o la Fundación Hospital de Valdecilla, en Santander... Con otros lo intenté, como con la Fundación Selgas-Fagalde, la Fundación Marañón, la Fundación Menéndez Pidal, la Fundación Castillejo, la Fundación García Lorca o la Asociación Wenceslao Roces, de Oviedo, con mejor o peor suerte, lo cual me obligaba a irme informando e introduciendo en el ambiente en que se había desenvuelto la vida de mi abuelo, contactando a veces con otros nietos, o familiares. Incluso mantuve correspondencia con familias de México, como la de Alfonso Reyes, del que se conservan dos cartas.

Algunos no tenían ganas de hablarme de él, pero otros estuvieron encantados de contarme anécdotas, como Ino Rodríguez Mellado, que estuvo de enfermera en el hospital de Carabineros, y me decía que, como no le gustaba la sangre, mi abuelo se la llevó de los quirófanos y la mandó con

los enfermos de paludismo, que estaban convalecientes en la Residencia de Estudiantes, y a los que Ino enseñó a leer y a escribir. Eso mismo hizo Pilar Moreno, otra de las enfermeras del hospital, según el testimonio de Javier Sainz Moreno, su hijo.

Cruz Rodríguez, secretaria de mi abuelo en la posguerra, me contó muchísimas anécdotas sobre él. Don Luis la llamaba su «memoria», aunque ella lo conoció en la etapa «gris», cuando ya no era el mismo que antes de la depuración.

A muchos de los descendientes de los destinatarios de las cartas no he podido localizarlos, pues con el tiempo se fue perdiendo su pista, y a otros los localicé, pero son tan mayores ya que no recordaban ningún detalle.

En los archivos

La siguiente etapa fue ir a los archivos históricos, como el de la Guerra Civil, en Salamanca, que en realidad debería llamarse *Archivo de la Represión*: lo es. El de la Administración General de la Administración (AGA), en Alcalá de Henares, para consultar el expediente de depuración de responsabilidades políticas referente a mi abuelo. También acudí al archivo de la Real Academia de la Historia, donde se guarda parte del archivo de la ILE (Institución Libre de Enseñanza), al archivo del Patrimonio Nacional, al archivo de la Residencia de Estudiantes, donde consulté documentos de la Junta para Ampliación de Estudios; al de la Fundación Ortega y Gasset, donde puede consultarse el archivo de la Residencia de Señoritas; al de la Cruz Roja, al de la Biblioteca Nacional, y al del Colegio de Médicos de Madrid, donde milagrosamente me dieron el voluminoso expediente de depuración de mi abuelo, (aunque faltan documentos); el archivo de la Fundación Juan Negrín, en París, que, generosamente, me dejó consultar Carmen Negrín, nieta del Dr. Negrín, y que para mi fue un privilegio por la importancia de dicho archivo. En cambio con el Archivo Militar solo pude conectar por teléfono y hacer una solicitud de expediente; me dijeron que pasaría al menos un año hasta que pudiera ir a verlo a las afueras de Madrid.

Realmente pude comprobar el calvario que supone la búsqueda de datos en los archivos relacionados con la guerra civil y la represión franquista, puesto que la transición política española se ha caracterizado por no hacer frente a la gestión del pasado dictatorial. Se echa en falta, sobre todo, la existencia de un marco jurídico para los archivos de la Justicia militar, treinta años después

de iniciada la transición. Marco jurídico que posibilitara la utilización de los archivos para ayudar a tomar medidas reparadoras para las víctimas de la represión, y, a la vez, para poder exigir responsabilidades a los verdugos. Pero hace treinta años que se ha vivido de espaldas a todo esto completamente.

Al mismo tiempo que investigaba en los Archivos, me iba relacionando con personas que investigaban en los mismos temas que a mí me interesaban como Mirta Núñez Díaz-Balart, profesora titular de Historia de la Comunicación Social en la Universidad Complutense de Madrid, interesada en el tema de la Guerra Civil y la represión. También asistí a congresos y seminarios, que afortunadamente cada vez son más abundantes, lo que muestra el interés social sobre el tema de la Segunda República, la Guerra Civil y la Represión.

Existen muchas lagunas en las cartas, que, dado lo peligroso de sería conservarlas, en algunos periodos críticos son muy escasas. Desconozco, por tanto, datos importantes como por ejemplo las causas por las que mi abuelo no se exilió. En noviembre de 1936, cuando el Gobierno y muchos intelectuales se trasladan a Valencia, a él le ofrecen acompañarlos y no acepta; en la siguiente salida, en 1938, tampoco (hay documentos que lo prueban).

Por sus hijas, mis tías, sabemos que tenía una salud muy delicada; además, debía cuidar de su familia, de su madre y sus hermanas. Pero me inclinó más por la hipótesis de que, dirigir el Hospital de Carabineros, suponía un reto para él, y no quiso abandonarlo. No creía que la República fuera a perder la guerra, y en todo caso, estaba seguro de no estar haciendo nada indebido, pues servía al Gobierno legítimo. Finalmente, cuando ya todo está perdido, el Dr. Negrín le propone el exilio a Méjico, pero no lo acepta. Y es que, en esos momentos, existe un hecho decisivo que influye poderosamente en sus decisiones: desde Febrero de 1939, su hijo Luis (mi padre) se encontraba prisionero en el Campo de Concentración de San Marcos, un lugar infernal, del cual, si no llega a ser por los cuidados de su padre, posiblemente no habría logrado sobrevivir, como les ocurrió a tantos otros.

Con las cartas que existen y lo que voy recuperando puede irse ahora rescatando a Luis Calandre del olvido imperdonable a que fueron condenados, intencionadamente, él y su obra.

No obstante, mi aportación es de profana y sumamente insuficiente para una tarea que corresponde, sobre todo, a los historiadores de la ciencia y la

medicina. Espero que en este tiempo de «recuperaciones de memorias históricas», tan propicio para rescatar del olvido a figuras relevantes, no se desperdicie la ocasión de reivindicar la figura de Luis Calandre Ibáñez. Se trata de reconocer su aportación a la Ciencia y al Humanismo.

Dentro de la historia de la medicina española, existe un espacio vacío sobre la represión interior, ejercida físicamente o mediante depuraciones, de numerosos médicos que, como Luis Calandre Ibáñez, habían estado vinculados, de un modo u otro, a los ideales de modernidad de la Segunda República española.

LOS INICIOS

FORMACIÓN. MEDIO FAMILIAR LIBERAL, COMPRENSIVO Y TOLERANTE

Hacia 1790 llegó a Cartagena el primer Calandre, como semilla lejana traída por el viento. Este Calandre francés trasplantado hubo de preferir el sol y el cielo despejado y el clima suave, a las nieves y brumas de su país natal en los Altos Alpes. Luis Calandre Molet es aún francés cuando la guerra con Napoleón en 1808, y sufre prisión y confiscación de sus bienes.

Se casó con María Tomasa Rousan, de origen francés también, y se nacionalizó español en 1821. Su hijo, Luis Calandre Rousan, hace un viaje a Francia en 1820; será la última relación directa con la familia de Guillemestre, su lugar de origen. De estos antepasados franceses debió mi abuelo heredar su naturaleza refinada y delicada.

Nació Luis Calandre Ibáñez el 26 de marzo de 1890 en el número 4 de la calle Santa Florentina, en Cartagena. Cuando cumplió un año, su familia se trasladó al piso principal de un edificio acabado de construir en las Puertas de Murcia. En un escrito, Luis Calandre recuerda:

(...) Nuestro piso era grande, con cinco amplios balcones a la fachada y otros tres a la calle interior del Pasaje. Mirando a lo lejos desde la amplia azotea, se veía, hacia el norte, el monte de San Julián, y a su derecha el monte de Galeras, y entre ambos un poco del mar de más allá de la boca del puerto, y parte del islote de Escombreras. Hacia poniente, la vista se extendía por la ancha calle de Villamartín, y al fondo, cruzándola, la calle Real, con su paseo de palmeras, bordeada de los altos muros del Arsenal de la Marina, y por encima de ellos los mástiles de los barcos amarra-

dos en la dársena y el elevado trípode de una grúa gigante llamada «la machina». Hacia el naciente cerraba la vista el escarpado monte llamado «el Molinete», cubierto todo él por miserables viviendas, sucias, descoloridas. Más a lo lejos, la vista se dilataba en el extenso llano del campo de Cartagena, muy poblado de casitas, huertos, palmeras y molinos de blancas velas, y cerrado en la lejanía por la sierra de Columbares, el Carrascoy. (...)

Tenía dos hermanas mayores, gemelas (Enriqueta y Pura), y un hermano, Paco, también mayor que él y que murió ese mismo año. Posteriormente nacieron otras tres hermanas: María, Isabel y Carmen, y también su hermano Julio.

Recordando los primeros años de su vida, Luis Calandre escribió:

(...)Mi padre, médico estudioso y concienzudo, serio en sus quehaceres profesionales, trabajaba todo el día atendiendo a sus enfermos del Hospital de Caridad y a sus clientes (...) Mi madre, no obstante su origen modesto y poco instruido, tenía una elegancia natural, tanto en su elevado tipo como en su serenidad (...) El medio familiar, liberal, comprensivo y tolerante, influyó mucho en mi formación. Aunque nunca pudimos disfrutar de lujos, los esfuerzos de mis padres nos permitieron una vida decorosa (...) Fui creciendo en un ambiente sereno, de trabajo, de mutuo respeto, y en el medio social semi elevado de una población tranquila, sin industrias y mirando al mar. (...)

Estudió en el Colegio Politécnico, en la calle de los Balcones Azules, dirigido por D. Alfonso Zamora. Era el colegio mejor de Cartagena. Ya desde pequeño, cuando tenía solo diez años, se manifestaba su interés por relacionarse con el exterior y así aprendió algo de esperanto, con el que se carteaba con muchachas europeas, especialmente rusas.

RARAS Y FELICES DISPOSICIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA¹

En otoño de 1906, cuando tenía 16 años, fue Luis Calandre a Madrid a estudiar Medicina en la Facultad de San Carlos. Allí, las admirables clases de Histología de don Santiago Ramón y Cajal y los trabajos prácticos en su laboratorio, a los que se dedicó con gran interés, influyeron mucho en sus aficiones. Posteriormente, Cajal lo cita tanto en su libro *Recuerdos de mi vida* («... Fortún, Gayarre, Sacristán, Del Río-Hortega, Calandre, etc. contémploslos con orgullo de abuelo...») como en su *Histología*.

Entre los recuerdos de estudiante de Medicina hallamos los siguientes:

(...) las clases de disección, para las que tuve y conservo todavía repugnante aversión, y la Iniciación a la Fisiología, con Gómez Ocaña. Recuerdo como buenos maestros también a don Manuel Márquez, en Terapéutica; Manuel Alonso Sañudo, en Patología Medica; D. Jorge Tello, en Anatomía Patológica; Alejandro San Martín, en Patología Quirúrgica; D. Sebastián Recasens, D. Eduardo García del Real (...)

Más adelante, al comenzar la asistencia a las clínicas, tuvo el acierto de inscribirse como alumno voluntario en el servicio del Dr. Juan Madinaveitia, jefe de las salas 31 y 32 del Hospital Provincial de Madrid y profesor adjunto de la cátedra de Patología General del catedrático Amalio Gimeno, cartagenero como Calandre. La asistencia a las clases del doctor Madinaveitia fue fundamental para su formación, ya que este médico fundamentaba el diagnóstico en la exploración clínica, que posteriormente verificaba por medio de la autopsia. Representaba Madinaveitia la tendencia anatomística alemana y la valoración directa del detalle clínico, y en ellas perfeccionó Calandre su formación clínica en auscultación cardiaca, a la cabecera del enfermo, que es donde se aprende la mejor medicina, aficionándose ya a la patología del aparato circulatorio.

De vez en cuando, y con conocimiento de don Juan Madinaveitia se desplaza Calandre dentro del mismo Hospital Provincial al servicio del Dr. Baudilio López Durán, famoso por su arte de auscultar el corazón.

Y así fue depurando sus conocimientos de auscultación hasta el virtuosismo, perfeccionando el manejo de los aparatos estigmomanométricos y

¹ Palabras textuales del informe del doctor Simarro, 1910.

estigmográficos y, posteriormente, la utilidad del electrocardiograma en el diagnóstico de las arritmias cardíacas y su aplicación al tratamiento de las mismas. De hecho, más adelante, ya en 1916, pasó a ser colaborador de Madinaveitia, enseñando, según testimonio escrito del Dr. Joaquín Alonso, compañero durante un tiempo de Calandre en el laboratorio de la Residencia, cómo se hacía una correcta historia clínica al valorar correctamente los datos suministrados por el enfermo. Detallada inspección, palpación y auscultación, lo que, unido a los análisis, permitía el diagnóstico. Estos, en la mayoría de los casos, eran correctos, como se comprobaba en la autopsia. Les adiestraba Calandre, además, en la determinación de los matices relativa y absoluta del corazón, y cuando lo habían logrado, con el lápiz dermográfico trazaban los contornos. También enseñaba cómo manejar el estigmógrafo de Jaquet, y a medir las tensiones con el aparato de Vaquez.

El Dr. José Vidarte Franco, hermano de Juan-Simeón Vidarte, que ocuparía importantes cargos con la República, llegando a ser vicesecretario del PSOE y subsecretario de Gobernación. Fue gran amigo de Luis Calandre, pues ambos coincidieron en la Residencia de Estudiantes. Y ambos fueron, además, médicos en las Colonias escolares de San Vicente de la Barquera.

Mientras Calandre disfruta de una pensión en Alemania, Vidarte le describe el ambiente en la clínica de Juan Madinaveitia:

(...) Ante todo, has de saber que la Policlínica sigue su marcha triunfal, sin que se haya notado tu ausencia. A más del laboratorio, me encargó Sama de su consulta, y hete a Periquín hecho fraile y convertido por arte de birlibirloque en famoso químico y audaz especialista de achaques del corazón.² (...)

Entre los asistentes a dicha clínica, los doctores Sandoval, Marañón, García Peláez, Catalina, Rodríguez Lafora, Fraile, Torres Blanco, Urrutia, González Duarte, Achúcarro, etc. Con este último, sería con quien comenzaría Calandre su etapa investigadora, siendo Achúcarro el principal impulsor y orientador en la creación de los laboratorios. Puede decirse que en el Dr. Achúcarro coexistía el austero humanista, fruto de su relación con Giner de los Ríos, y el

² Murió el doctor Vidarte ahogado en el mar, mientras estaba de médico en las Colonias, en sustitución de su colega y amigo Calandre que estaba en Alemania con una pensión de la JAE.

entusiasta científico, consecuencia de su relación con sus maestros Simarro y Cajal, con lo cual, Calandre tuvo la suerte de tener a tan gran maestro. Y estuvo trabajando con Nicolás Achúcarro en su Laboratorio de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), mucho antes de terminar la carrera de medicina.

Creada esta institución en 1907 bajo la inspiración de la Institución Libre de Enseñanza, inauguró una etapa de desarrollo hasta entonces desconocido para la ciencia y la cultura españolas. En el real decreto firmado el 11 de Enero de 1907 por Alfonso XIII, la exposición del preámbulo fue escrito por el también cartagenero Amalio Gimeno, ministro responsable. Concebida por Giner de los Ríos, presidida por Cajal hasta su muerte (sustituido por Ignacio Bolívar en los últimos años) fue su secretario José Castillejo, y luego Ramón Prieto Bances.

La Junta tuvo un programa de pensiones, es decir, becas para estudiar en el extranjero. Y logró crear un entramado de centros y laboratorios en los que la ciencia y las humanidades se fueron desarrollando. Centro de Estudios Históricos, Residencia de Estudiantes, Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, (que aglutinó a los ya existentes como la Estación Biológica de Santander, el Museo Antropológico, el Museo Nacional de Ciencias Naturales ó el Real Jardín Botánico de Madrid). A la JAE permanecería ligado Luis Calandre hasta 1939.

Por otra parte, a la vez que inicia su carrera profesional como alumno voluntario en la clínica del Dr. Madinaveitia, se introduce en el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza de la mano del propio Juan Madinaveitia y de Nicolás Achúcarro, identificándose rápidamente con el espíritu institucionista (Giner, Cossío, Castillejo, Llorca, García Morente, Santullano, Menéndez Pidal, Simarro Varela, etc.). Asistía por entonces a la ILE Jiménez Fraud, con el que Luis Calandre inicia una larga e intensa amistad.

Según escribe J. S. Vidarte en su libro «No queríamos al Rey» (Grijalbo 1977), la ILE encarnaba la España intelectual:

(...) desató la furia de la España clerical. Los programas de las escuelas públicas eran deficientes. Las órdenes religiosas tenían monopolizada la enseñanza de la clase burguesa y el pensamiento pedagógico de Giner socavaba todo un sistema de limitaciones culturales, base del fanatismo religioso... La persecución nacía de la propia familia real. En tiempo de la monarquía, cuando un acta de diputado ó senador era protestada, pasaba a dictamen y resolución del Tribunal Supremo. El institucionista Luis de Hoyos, contra el que la prensa católica había emprendido una campaña por sus ideas libera-

les, fue elegido diputado. La reina madre presionó al Tribunal Supremo a favor del candidato católico, patrocinado por los jesuitas, que había sido derrotado y al que se proclamó vencedor. (...) Afirmaban que la Colonia escolar de San Vicente de la Barquera estaba dirigida por un cura renegado (Luis de Zulueta) y que era un centro de corrupción religiosa (...) San Vicente de la Barquera, tan próximo al seminario jesuita de Comillas, era la auténtica boca del lobo, y allí fue donde la Institución instaló su colonia escolar...³ (...)

Desde la fundación de la ILE en 1876, su influencia intelectual y política fue aumentando a la vez que crecían las clases medias. Era perentorio ir modernizando social, económica y culturalmente a España, mediante una política educativa liberal y democrática. En el ámbito científico en el que su influencia, como entre otros, se manifestó, es donde Luis Calandre formó parte de la elite encargada de tal modernización, que él llevó después a cabo por doquier a lo largo de toda su vida.

Fue un proyecto, el de la ILE, para regenerar un país, para sacarlo de la rutina católica y retrograda. Al día de hoy aún no se le ha reconocido a la Institución sus verdaderos méritos. Urge corregir ese enfoque y dejar de presentar como liberales españoles a personas que, en realidad, han sido fascistas y no saben nada de toda esta otra tradición. Pues España tiene una tradición liberal auténtica, otras raíces muchos más hondas respecto a su relación con Europa. Una tradición que está, por otro lado, en contradicción con la monarquía. Hemos llegado, sin embargo, a cierto límite alarmante y triste en la actualidad, cuando estamos a punto de asistir al inminente derribo de algunos de los emblemáticos edificios de la ILE, en Madrid, (si es que no ocurre antes un milagro), con la incredulidad que produce pensar que pueda haber personas a las que no les importa (o tal vez es lo que pretenden) «borrar» físicamente el entorno institucionista. Contra esta barbarie se viene luchando hace tiempo a través de una Plataforma Ciudadana que entre otras actuaciones tiene una página web, «salvar la ILE», en donde ya hay casi 3000 firmas que la apoyan y el libro *Dos pabellones emblemáticos de la Institución Libre de Enseñanza* de Teresa Jiménez Landi.

Hay pues que reconocer de una vez por todas que la incorporación de España a Europa no es de hace poco, sino que viene de las fuerzas que de verdad han creado, desde finales del siglo XIX, las bases ideológicas y cultu-

3 Carta del Dr. José Simeón-Vidarte, 1912, Archivo Cristina Calandre Hoenigsfeld (ACCH).



Luis Calandre Mouly, padre del doctor Calandre, en varias épocas de su juventud.



rales que permitieron al fin arrancar a España del letargo reaccionario en el que vivió largos periodos debido, en gran parte, a las nefastas intervenciones por parte de la monarquía.

Luis Calandre, en cambio, sí le agradecía sumamente a la ILE su formación:

(...) El desenvolverme entre aquellos talentos estimuló en mí el deseo de hacerme mejor... (...)

Era lo que Luis Calandre pensaba de todas estas personalidades, de las cuales procuró captar todo lo bueno que tenían.

En 1910, dos años antes de finalizar sus estudios, y dada la angustiosa situación económica de su familia, solicita Calandre una pensión a la recién creada Junta de Ampliación de Estudios (JAE). Para ello, el joven Luis Calandre, en cuarto de la carrera de Medicina, envía al Dr. Simarro, patrono de la JAE,

(...) una caja de preparaciones, un trabajo sobre las bradicardias, una memoria y el nº 15 de enero de 1910 de la revista 'Clínica', de Madrid (el pulso *bis feriens*)⁴. (...)

Es el mismo Dr. Simarro quien, en su ponencia a la JAE, informa:

(...) «El solicitante muestra en el trabajo que acompaña raras y felices disposiciones para la investigación científica. Desgraciadamente, su preparación en lengua es insuficiente y está estudiando todavía el cuarto curso de Medicina. El que informa estima que debe hacerse lo posible para alentar al solicitante en sus trabajos, bien concediéndole pensión, bien tan solo un viaje por breve tiempo, o bien de otro modo»⁵. (...)

Había sido Don Luis Simarro uno de los profesores del tipo científico más destacado de la ILE. El primer profesor de Psicología experimental que tuvo la Universidad Española, creador de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, y perteneciente, en otro orden de cosas, a la Masonería.

⁴ Documentos del Sr. Calandre Ibáñez, Archivo JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid.

⁵ Ponencia del Sr. Simarro, Archivo JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid.

Finalmente, al joven Luis Calandre no se le concedió la pensión, pero se le compensó con una beca, en la recién creada Residencia de Estudiantes, de 225 pesetas mensuales⁶. Fue uno de los quince primeros alumnos, junto a futuras personalidades como el escritor Jorge Guillén, el gran filólogo Solalinde, Ramón Prieto Bances y Bernardo Giner de los Ríos que serían ministros con la República, etc.

Durante el año 1911, y dado que Calandre tiene la obligación de hacer unos trabajos para justificar dicha beca, comienza a poner en práctica sus investigaciones. Para ello, trabaja todo el año con el Dr. Nicolás Achúcarro, del que era discípulo predilecto y gran admirador, finalizando su licenciatura en Septiembre de ese año.

Según una carta que le escribe Achúcarro a Luis Calandre en octubre de 1912:

(...) «... Por el Hipódromo echamos muy de menos a Vd. y a Sacristán. Este año viene Lafora a trabajar. El hermano de Sacristán viene también y parece de mucho provecho»⁷. (...)

En 1912, Calandre vuelve a solicitar una pensión a la JAE, y esta vez sí se la conceden. Quiere trabajar en Berlín con Nicolai, próximo al gran Krause, y autor del capítulo sobre el aparato circulatorio en el gran *Handbuch der Physiologie*. Nicolai trabajaba entonces en conducción atrioventricular, utilizando ya el electrocardiógrafo de Eindhoven.

Según se recoge en la «Memoria de la Junta» correspondiente al bienio 1912-13, Calandre trabajó en el laboratorio del Hospital Municipal de Moabit, en Berlín, y continuó con el profesor Benda los estudios de histología del corazón que había comenzado en España con el Dr. Achúcarro. Después, en la Charité, por consejo del profesor Nicolai, se dedicó a la electrocardiografía, como base para el estudio fisiológico del corazón, trabajando sobre la determinación de las modificaciones que experimenta el electrocardiograma con los cambios de frecuencia del pulso en el ejercicio muscular, fiebre, estados vagotónicos, etc., para lo cual hizo numerosas observaciones. Además, asistió en el Instituto de Fisiología a las clases de Rubner sobre fisiología y a las de Krauss y Nicolai sobre fisiopatología del corazón. En una carta de Nicolai

⁶ Ficheros JAE, nº 1817.

⁷ Carta del Dr. Achúcarro a Luis Calandre, 1912, ACCH.

a Calandre, se advierte la simpatía que sentía por él. En la carta le comenta la colocación de las figuras de un trabajo y, además, le escribe en español.

Terminado el semestre, Calandre se trasladó a Friburgo, donde trabajó en la clínica y laboratorio del profesor De la Camp, ocupándose principalmente de la poligrafía. Durante el tiempo de pensión, envió a la Junta los siguientes trabajos:

Anatomía del sistema de conducción atrioventricular del corazón.

Valor clínico del electrocardiograma.

Contribución al diagnóstico funcional del corazón derecho.

Relación entre la frecuencia del pulso y la duración del sístole ventricular en el hombre, determinada por medio de electrocardiograma.

Estudios poligráficos del pulso venoso⁸.

Además, un estudio, en colaboración con Achúcarro, sobre El método del tanino y la plata amoniaca aplicado al estudio del tejido muscular cardíaco del hombre y el carnero, publicado en la revista de Cajal «Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas de la Universidad de Madrid» (1913) y fruto de la colaboración de ambos durante 1911 en el laboratorio de la Residencia.

La preferencia de Achúcarro por su discípulo Calandre queda patente en el informe que envía a Castillejo para que prorroguen la pensión a Calandre:

(...) Los trabajos presentados por el Dr. Calandre, tanto histológicos como fisiopatológicos, justifican seguramente una prórroga de pensión, pues acreditan su dominio de los métodos, su laboriosidad y todas las condiciones necesarias para, con tiempo suficiente, terminar un trabajo original de consideración en las materias de su especialidad.(...)

También se aprecia un gran afecto de Calandre y preocupación ante la prematura enfermedad de Achúcarro. A este respecto, el Dr. Severino Achúcarro, hermano del enfermo, contesta a una carta de Calandre:

(...) Querido Calandrino (*así se le conocía por entonces*): Poco bueno hay que contarte hasta la fecha El miércoles pusieron a Nicolás la segunda inyección de *salvarsan* (...) Por la noche volvió a tener dolores fuertes (...)

⁸ Memoria JAE 1912-1918, Residencia de Estudiantes, Madrid.

Con haber dejado la Sierra no hemos adelantado nada salvo que come más (...) También parece que duerme algo mejor aquí...⁹ (...)

Según las memorias de Gonzalo R. Lafora:

(...) «Después, cuando la cruel enfermedad le hizo víctima [*a Achúcarro*], originándole una paraplejia total, a raíz de una inyección intravenosa de salvarsan (...), esas inyecciones no sirvieron más que para empeorarle la salud». (...)

Murió Nicolás Achúcarro en 1918, y entre las muchas muestras de dolor y reconocimiento, escribió su maestro Ramón y Cajal en el «Boletín de la Sociedad Española de Biología»:

(...) «De que nuestros vaticinios se cumplieron, da elocuente testimonio la brillante escuela fundada en muy pocos años por el joven maestro; de ella son honra y prez Rodríguez Lafora, Del Río-Hortega, Sacristán, Calandre, Gayarre, Fortún, y otros varios todavía en fase de formación...¹⁰. (...)»

LABORATORIO DE LA JAE¹¹

Una de las más interesantes creaciones de la Junta para Ampliación de Estudios y una de las más influidas por las ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza fue La Residencia de Estudiantes, hogar espiritual de varias generaciones juveniles españolas y modelo educativo de naturaleza universitaria.

La actuación de la Residencia fue múltiple. Por una lado era lugar donde vivían los estudiantes, en segundo lugar era un centro de enseñanza, en tercer lugar fue un lugar de difusión cultural. Además, editó publicaciones.

Al regresar a Madrid, después de su pensión en Alemania, volvió Luis Calandre a la Residencia de Estudiantes para proseguir sus estudios de doc-

9 Carta del Dr. Sandoval a Luis Calandre, 1918, ACCH.

10 S. Ramón y Cajal: «Nicolás Achúcarro», Boletín de la Sociedad Española de Biología, 1918, nº 35.

11 «Destinado a orientar a los candidatos a pensión y a retener y adiestrar, a su regreso, a los más sobresalientes» (Dr. Ramón y Cajal).

torado, siendo designado médico de la Residencia de Estudiantes, lo que le proporcionó la posibilidad de seguir viviendo en ella. Según sus propias palabras:

(...) por entonces se me ocurrió que podía ayudar a los estudiantes de Medicina de primer año a que hicieran allí prácticas elementales de Histología. Con un microscopio y un microtomo que nos cedió no recuerdo quien, y con algún escaso material, organizamos un pequeño laboratorio, habilitando para ello un almacén desocupado al fondo del jardín. Tuvi- mos buen éxito. Los jóvenes estudiantes se aficionaron a aquellos traba- jos que hacían habitualmente después de la cena. No esta mal ver desde el jardín, allá al fondo, tras de una ventana iluminada, unos chicos afa- nándose por mirar sus preparaciones en el microscopio. El Director de la Residencia, D. Alberto Jiménez Fraud, vio en este ensayo la posibilidad de contribuir, de un modo modesto pero bien intencionado, a la labor docente de la Universidad y sin interferir con ella, ayudando a sus es- tudiantes a interesarse por las técnicas de sus disciplinas en la Facultad. Y detrás de esta declarada intención, la otra, de que mientras estuvieran retenidos voluntariamente en la Residencia por una atrayente afición, no andarían perdiendo el tiempo por otros lugares. (...)

El Laboratorio estaba destinado, según la idea de Cajal, a orientar a los candidatos a pensión y a retener y adiestrar a su regreso a los más sobre- salientes. En el laboratorio se iba detectando a los jóvenes investigadores, y después de unos años trabajando en él se les brindaba la posibilidad de un mayor perfeccionamiento, al poder salir gracias a las pensiones a centros y laboratorios en el extranjero. A su regreso, muchos ponían en marcha sus nuevas técnicas, ampliando así el conocimiento general. Aparte del aprendizaje y manejo de las técnicas histológicas en el labo- ratorio, se dedicaba especial atención al conocimiento de las estructuras de los órganos con aplicación a su fisiología y patología, pues aunque de más modestas aspiraciones que la citología fina, parecía de una utilidad más inmediata para los médicos prácticos, a fin de distinguirla así de las prácticas que se daban en la Facultad de medicina. Además, Cajal, sólo a fin del curso y muy rápidamente se ocupaba de la estructura del hígado, del riñón y del páncreas.



Luis Calandre Ibáñez en su infancia (1891 y 1898).



La Residencia, en 1915, se instala definitivamente en los Altos del hipódromo, que Juan Ramón Jiménez bautizó como la «Colina de los Chopos». Se construyeron los tres primeros pabellones, siendo los dos primeros de veinticuatro grandes dormitorios con amplias ventanas que se abrían al Mediodía; y el tercer pabellón, con cincuenta habitaciones y toda su planta baja y su sótano, destinados a los diferentes laboratorios de la Residencia. Este pabellón con amplia solana a Poniente, tenía un aire monumental y los muros laterales de sus dos torres eran un acierto de sobriedad y buen gusto, todo ello gracias al arquitecto Antonio Flórez, discípulo de Cossío, que había estudiado largo tiempo en Roma. Fue el propio poeta J. R. Jiménez quien dirigió la plantación de árboles y arbustos y puso especial interés en el trazado del Patio de las Adelfas, llamado por algunos «el Jardín de los Poetas» (por el propio J. R. J y García Lorca, Moreno Villa, Emilio Prados).

Según la opinión de uno de sus residentes, Juan Simeón Vidarte:

(...) En la Residencia pude observar un nivel cultural de los estudiantes mucho más elevado, sobre todo en los de Medicina. No sé si porque sus catedráticos les hacían aprender más o porque la Residencia estaba bien dotada para ese tipo de estudios, con laboratorios y profesores, lo cierto es que los alumnos de medicina aprendían más allí que en la Facultad de San Carlos ¹² (...)

Se llevaron a cabo también trabajos de investigación, cuyos resultados fueron presentados por el Dr. Calandre y el becario Mier a la Sociedad Española de Biología. Trabajos sobre «la fina estructura del miocardio»¹³, así como la parte histológica de su libro «Anatomía y fisiología clínicas del corazón», publicado en 1920. Muchos fueron los estudiantes, principalmente de Medicina y Biología, que pasaron por este modesto laboratorio¹⁴.

12 «No queríamos al rey», 1977.

13 Calandre y L. Mier: «Sobre la fina estructura del miocardio estudiado con el método de Pío del Río Ortega», Boletín Sociedad Española de Biología, 31 de enero de 1919.

14 Entre todos los que posteriormente destacaron en diferentes organismos médicos, tenemos a: Luis Mier, auxiliar de la Cátedra de Oftalmología. Joaquín Paiz Ríos, Urólogo del Hospital Central de la Cruz Roja. Jesús García Orcoyen, catedrático de obstetricia. Ruperto Sánchez Arcas, tocólogo. Grande Covián, investigador. Severo Ochoa, premio Nóbel de Medicina. Julio García Sánchez Lucas Catedrático en Barcelona. Manuel Marcos Lanzarot, medico general. Fermín Tamames, Cirujano. Luis Camarón, Decano del Hospital de Diego de León. Carlos Sirvent, Director del Hospital español en Tánger. José Gay Prieto, catedrático

Algunos de los estudiantes que se formaron inicialmente en el Laboratorio, siguieron luego carrera investigadora, como fue el caso de Salustio Alvarado, Francisco Grande Covián, Rafael Méndez o Severo Ochoa.

Aparecen pronto alumnos becarios asignados al laboratorio, como el ya nombrado Sr. Mier, becado en los cursos 1918-19; en los cursos 1928-29-39 Enrique Vázquez López, y en 1930-31 Valentín de la Loma y Abelardo Gallego. Sánchez Lucas pasó por el laboratorio entre 1922-26, y fue un becario y pensionado ejemplo de la continuidad investigadora que la Junta aseguraba a sus colaboradores.

Tuvo tanto éxito el laboratorio de Anatomía Microscópica que no podía admitir a todos los solicitantes:

(...) Mi distinguida amiga María de Maeztu: Hubiera tenido un gran placer en admitir en el laboratorio a esas dos señoritas de la Residencia, como sabe que hicimos en años anteriores (...) Ahora es, sin embargo, imposible, tantos han sido, de la Residencia y fuera de ella, los que han querido asistir al laboratorio¹⁵. (...)

Sin embargo, en fecha inmediatamente posterior a esa carta, le escribe Calandre a María de Maeztu:

(...) Ha quedado libre una plaza de mi laboratorio. No obstante hay varios señores que tienen solicitada la plaza desde el curso pasado, podrá ocuparla una de esas tres señoritas de la Residencia¹⁶. (...)

Y es que en el laboratorio había posibilidades de ser admitidas, cuando las condiciones lo permitían, para las alumnas de la Residencia de Señoritas que dirigía María de Maeztu, que también dependía de la JAE y en la que

de Dermatología. Manuel Álvarez Cascos, Dermatólogo. Carlos Elosegui, director del Servicio de Transfusión. Luis López Durán, traumatólogo. Emilio de la Peña, urólogo. Enrique Escardo, Neurólogo. Santiago Lostau, médico general. José Luis de la Iglesia, Odontólogo. Salvador Díaz Berrio, puericultor. Julio González M. Villasante, Laboratorio. Joaquín Alonso, Laboratorio. Rafael Méndez, Director de la Sección de Fisiología del Instituto de Cardiología de México. Vara López, ginecólogo. Germán Somolinos. José Marzoa.

15 Carta de Luis Calandre a María de Maeztu, 20 de octubre de 1923, Archivo Residencia de Señoritas, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

16 Carta de Luis Calandre a María de Maeztu, 4 de noviembre de 1923, Archivo Residencia de Señoritas, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

Luis Calandre fue algunos años profesor de Fisiología. Maria de Maeztu le contesta a Calandre:

(...) Debo manifestarle que las señoritas que desean asistir al Laboratorio de Histología son Vicenta Echevarría y Concha Manrique (...)

Otras recomendaciones para el Laboratorio de Anatomía microscópica fueron las solicitadas por grandes médicos como Negrín:

(...) Querido Calandre: Tengo el mayor interés por el joven D. Salvador Díaz Barrio, hijo de un amigo mío, que desea asistir a su curso de la Residencia y le agradecería hiciera lo posible por facilitarle la entrada. Su buen amigo, Negrín. (...)

También el Dr. Pittaluga le solicita recomendación:

(...) quisiera que mi hijo Mario que empieza ahora con Miguel Ortega la carrera fuera a su Laboratorio de la Residencia (...)

Algunos de los científicos médicos formados en el Laboratorio mandaron sentidas cartas de pésame a nuestra familia, con ocasión de la muerte de mi abuelo; se puede nombrar, entre otros, a Salustio Alvarado, Manuel Álvarez Cascos, Rafael Vara López o Luis Pescador en cuyas cartas se hace referencia a los tiempos del Laboratorio. En la carta de pésame a la familia, el Dr. Rof Carballo dice:

(...) Conocí a su padre hace muchos años en la Residencia de Estudiantes, donde todos le querían (...) Muchos amigos míos de entonces habrán sentido la muerte del que fue 'su médico', el que les trataba con afecto (...)

Para el Dr. Jesús García Orcoyen:

(...) Mi entrada en los conocimientos médicos fue efectuada de la mano de Calandre, y aquellos años en los que yo recibí sus enseñanzas en el laboratorio de la Junta de Ampliación de Estudios no se han borra-

do de mi memoria. Continué recibiendo sus enseñanzas en la clínica del Dr. Juan Madinaveitia (...)

Era tan alto el nivel alcanzado en los Laboratorios de la JAE, en ese tiempo de entreguerras, que en un informe de Calandre a la JAE dice:

(...) el Sr. Sánchez Lucas (que se encuentra en el extranjero pensionado) tiene una excelente preparación técnica y puede llevar a los laboratorios de histología en donde trabaje los métodos de Cajal y de Río-Hortega que han de interesar a aquellos investigadores (...) ¹⁷.

Según escribiría uno de sus más entusiastas discípulos, Calandre estaba

(...) dotado de un carácter sereno, amable y cordial, y de una inteligencia clara y poco frecuente para enseñar. Guiados por él fuimos interpretando aquellas imágenes microscópicas sin esfuerzo, al mismo tiempo que inspiraba en nosotros el respeto y admiración por don Santiago Ramón y Cajal, por Achúcarro, por Río-Hortega, por Gallego y por cuantos maestros de España y fuera de ella contribuyeron al progreso de la ciencia ¹⁸. (...)

No obstante, a veces decaía su entusiasmo, pues su salud siempre fue delicada, pero era animado por los otros a seguir. Así le alienta José Castillejo en una carta de 1915:

(...) Yo sé bien lo que debe a Vd. la obra y cómo Vd. pertenece a los incondicionalmente unidos a ella. Y sé además lo que personalmente debo a Vd. Sentimos ambos los estremecimientos de este nuevo ser que crece entre nuestras manos: la España mejorada, ya que no la España renovada ¹⁹. (...)

Al trasladarse la Residencia a los Altos del Hipódromo en 1915, y tras el bien llevado ensayo del primer Laboratorio de Calandre, se fueron creando

¹⁷ Informe a la JAE de Luis Calandre sobre el pensionado Sánchez Lucas, 1927, ACCH.

¹⁸ *Homenaje a Luis Calandre por el doctor Leopoldo Fabra Jiménez (SEC)*, editorial Fundación Uriach, nota conmemorativa.

¹⁹ Carta de José Castillejo a Luis Calandre, Ciudad Real, 1 de enero de 1915, ACCH.

otros, con locales apropiados, aunque de capacidad reducida. Fueron estos el de Química General que dirigía Renedo, el de Química fisiológica que dirigía Antonio Madinaveitia, el de Serología y Bacteriología con Paulino Suárez, el de Histopatología del sistema nervioso creado en 1920 para los trabajos dirigidos por Pío del Río-Hortega, y finalmente el Laboratorio de fisiología General puesto a disposición de Juan Negrín al obtener en 1921 la cátedra en la Facultad de Medicina.

Los Laboratorios de la Residencia funcionaban independientemente entre sí y en relación no oficial con los Laboratorios de la Facultad. Si en un comienzo se destinaron solo a estudiantes de la Residencia, después quedaron abiertos para los que libremente quisieran asistir a ellos, ocupando las plazas disponibles. Acudieron los más estudiosos de cada curso y como no se daban certificados ni se tenía en cuenta sus trabajos para sus exámenes, sólo acudían a ellos los que estaban realmente interesados en aprender. No es pues de extrañar que muchos de los que por allí pasaron, después ocuparan puestos destacados en la medicina. Por otra parte, a nadie se le preguntaba por sus ideas, ni por su procedencia, uniéndose entre sí por su deseo de aprender en buena camaradería. Para el premio Nóbel de medicina Severo Ochoa la contribución de los Laboratorios de la Residencia a la formación de la juventud científica española ha sido asombrosa (...) el trabajo doctoral de gran número de tesis se llevo a cabo en los Laboratorios de la Residencia (...)

Calandre recomendaba además a los estudiantes de medicina y biología la conveniencia que para su formación científica tenía el «Curso Práctico de Biología» del profesor Antonio de Zulueta, por la índole esencialmente experimental y de auténtica participación, en donde se hacían disecciones de especies animales consideradas tipos principales de organización. Dicho curso era gratuito, de cuarenta lecciones, y dependía del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

En el primer número de la revista Residencia (1926), se hace un balance de la labor científica de los laboratorios; reproducimos textualmente lo referente al laboratorio de Calandre:

(...) En el Laboratorio de Anatomía microscópica que dirige D. Luis Calandre, se estudia la estructura microscópica de los órganos con aplicaciones a la Fisiología, trabajo aunque de más modestas aspiraciones que el de la Citología fina, de una utilidad inmediata para los médicos

do de mi memoria. Continué recibiendo sus enseñanzas en la clínica del Dr. Juan Madinaveitia (...)

Era tan alto el nivel alcanzado en los Laboratorios de la JAE, en ese tiempo de entreguerras, que en un informe de Calandre a la JAE dice:

(...) el Sr. Sánchez Lucas (que se encuentra en el extranjero pensionado) tiene una excelente preparación técnica y puede llevar a los laboratorios de histología en donde trabaje los métodos de Cajal y de Río-Hortega que han de interesar a aquellos investigadores (...)¹⁷.

Según escribiría uno de sus más entusiastas discípulos, Calandre estaba

(...) dotado de un carácter sereno, amable y cordial, y de una inteligencia clara y poco frecuente para enseñar. Guiados por él fuimos interpretando aquellas imágenes microscópicas sin esfuerzo, al mismo tiempo que inspiraba en nosotros el respeto y admiración por don Santiago Ramón y Cajal, por Achúcarro, por Río-Hortega, por Gallego y por cuantos maestros de España y fuera de ella contribuyeron al progreso de la ciencia¹⁸. (...)

No obstante, a veces decaía su entusiasmo, pues su salud siempre fue delicada, pero era animado por los otros a seguir. Así le alienta José Castillejo en una carta de 1915:

(...) Yo sé bien lo que debe a Vd. la obra y cómo Vd. pertenece a los incondicionalmente unidos a ella. Y sé además lo que personalmente debo a Vd. Sentimos ambos los estremecimientos de este nuevo ser que crece entre nuestras manos: la España mejorada, ya que no la España renovada¹⁹. (...)

Al trasladarse la Residencia a los Altos del Hipódromo en 1915, y tras el bien llevado ensayo del primer Laboratorio de Calandre, se fueron creando

¹⁷ Informe a la JAE de Luis Calandre sobre el pensionado Sánchez Lucas, 1927, ACCH.

¹⁸ *Homenaje a Luis Calandre por el doctor Leopoldo Fabra Jiménez (SEC)*, editorial Fundación Uriach, nota conmemorativa.

¹⁹ Carta de José Castillejo a Luis Calandre, Ciudad Real, 1 de enero de 1915, ACCH.

otros, con locales apropiados, aunque de capacidad reducida. Fueron estos el de Química General que dirigía Renedo, el de Química fisiológica que dirigía Antonio Madinaveitia, el de Serología y Bacteriología con Paulino Suárez, el de Histopatología del sistema nervioso creado en 1920 para los trabajos dirigidos por Pío del Río-Hortega, y finalmente el Laboratorio de fisiología General puesto a disposición de Juan Negrín al obtener en 1921 la cátedra en la Facultad de Medicina.

Los Laboratorios de la Residencia funcionaban independientemente entre sí y en relación no oficial con los Laboratorios de la Facultad. Si en un comienzo se destinaron solo a estudiantes de la Residencia, después quedaron abiertos para los que libremente quisieran asistir a ellos, ocupando las plazas disponibles. Acudieron los más estudiosos de cada curso y como no se daban certificados ni se tenía en cuenta sus trabajos para sus exámenes, sólo acudían a ellos los que estaban realmente interesados en aprender. No es pues de extrañar que muchos de los que por allí pasaron, después ocuparan puestos destacados en la medicina. Por otra parte, a nadie se le preguntaba por sus ideas, ni por su procedencia, uniéndose entre sí por su deseo de aprender en buena camaradería. Para el premio Nóbel de medicina Severo Ochoa la contribución de los Laboratorios de la Residencia a la formación de la juventud científica española ha sido asombrosa (...) el trabajo doctoral de gran número de tesis se llevo a cabo en los Laboratorios de la Residencia (...)

Calandre recomendaba además a los estudiantes de medicina y biología la conveniencia que para su formación científica tenía el «Curso Práctico de Biología» del profesor Antonio de Zulueta, por la índole esencialmente experimental y de auténtica participación, en donde se hacían disecciones de especies animales consideradas tipos principales de organización. Dicho curso era gratuito, de cuarenta lecciones, y dependía del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

En el primer número de la revista Residencia (1926), se hace un balance de la labor científica de los laboratorios; reproducimos textualmente lo referente al laboratorio de Calandre:

(...) En el Laboratorio de Anatomía microscópica que dirige D. Luis Calandre, se estudia la estructura microscópica de los órganos con aplicaciones a la Fisiología, trabajo aunque de más modestas aspiraciones que el de la Citología fina, de una utilidad inmediata para los médicos



Luis Calandre Mouly y Candelaria Lizana, padres de Luis Calandre, en la finca La Almenara.

prácticos. Se da semanalmente dos clases teóricas, ayudándose con microscopios, proyecciones y esquemas, y se trabaja diariamente en el laboratorio para enseñar la técnica micrográfica. Los alumnos además hacen estudios especiales. Los temas que se estudian son: Idea general de la célula, tejido epitelial, sangre, bazo, y ganglios linfáticos, timo, médula ósea, tejido conjuntivo, cartílago, hueso, músculo, corazón, riñón, hígado, glándulas salivares, páncreas, testículo, ovario, mama, tráquea, pulmón, tiroides, paratiroides, suprarrenales, hipófisis, esófago, estómago, intestino, apéndice, centros nerviosos, ojo, piel, y órganos del tacto, órganos del gusto, oído (...)

Calandre y la Institución Libre de Enseñanza. Calandre y las colonias de vacaciones

En octubre de 1914, Calandre se presenta a unas oposiciones en el Hospital Provincial de Madrid, pero no las aprueba. Dos años más tarde, el 21 de junio de 1916, se casa con una compañera de las excursiones que hacía con la ILE, Francisca Díaz de la Cebosa, hija de don Benito Díaz de la Cebosa, amigo del Sr. Cossío, discípulo de don Giner de los Ríos y que llegó a ser diputado por la rama del comercio en 1925.

Luis Calandre y Francisca Díaz tuvieron cuatro hijos: Josefina, la mayor, estudió Ciencias Naturales, y fue una profesora magnífica en el Colegio «Estudio»; Luis, su único hijo varón, fue médico, también afamado cardiólogo y discípulo de Marañón; Julia estudió Comercio y la pequeña Elena, Historia del Arte.

Nada más casarse, la delicada salud, a causa de una dolencia cardiaca de Calandre empeoró; quizá fue el cambio de vida, o que estaba trabajando ya, al mismo tiempo, en el laboratorio de la Residencia, en su consulta privada y en la clínica del Dr. Madinaveitia. En una carta a Díaz de la Cebosa del 6 de septiembre de 1916, desde Betanzos, Cossío se interesa por la salud de Luis Calandre:

(...) Querido amigo: Acabo de saber que Calandre ha estado mal (...) Le escribo a usted para expresar al enfermo, por (parte de) todos la profunda simpatía de toda la casa. Cuánto me acuerdo de Novales en mis excursiones de juventud (...) ²⁰.

20 Carta del Sr. Cossío a Benito Díaz de la Cebosa, 6 de septiembre de 1916, ACCH.

También se interesa por su salud su maestro y gran médico Dr. Juan Madinaveitia, quien le escribe en estos términos:

(...) Siento mucho que no esté usted del todo bueno. Su hipótesis me parece muy verosímil y creo que se le quitará eso tomando tres óvulos de *choleokinase* con el desayuno y tres con la cena. No hay ningún inconveniente en lo de opio para el viaje (...) ²¹.

Y asimismo se preocupa su amigo y cliente Juan Ramón Jiménez, al que Calandre contesta en una carta desde Navalperal de Pinares, en Ávila, donde se reponía de su dolencia:

(...) Querido don Juan Ramón: Le agradezco mucho su cariñosa carta y su obsequio (...) Aprovechando el buen tiempo, hemos venido a este pueblo para ver si me restablezco (...)

Son muchos, pues, lo que se interesan por su pronta recuperación.

Ya restablecido, la Junta le nombra en 1919 encargado del Servicio de Inspección y Asistencia Médica Escolar en el Instituto Escuela, un proyecto innovador de la República con cuyos métodos pedagógicos Calandre sintoniza a la perfección, como demuestra el hecho de que, corriendo el tiempo, en 1928, pasara a ser parte del Patronato de dicho instituto, junto a Menéndez Pidal, Ortega, María Goyri, etc. Fue dicho Instituto de 2º enseñanza otra de las creaciones más originales e importantes de la JAE y también directamente influida por las ideas pedagógicas de la ILE, fue el Instituto Escuela de 2º enseñanza. Creado en 1918 con carácter oficial, aunque autónomo, el IE tenía doble finalidad: como centro de educación y como centro para la formación del profesorado. Se atendía a la educación integral de los alumnos (física, intelectual estética y moral).

Dado el enorme éxito del Instituto, se crearon otros institutos escuela en Valencia, con profesores que habían salido del IE de Madrid.

Al I. E. fueron la mayoría de los hijos de los amigos médicos de Luis Calandre: Pittaluga, Negrín, López Durán, Rodríguez Lafora, Tello, Márquez, Sacristán, Madinaveitia, Goyanes, Bolívar, y un muy largo etc.

21 Tarjeta postal del Dr. Juan Madinaveitia a Luis Calandre, 1916, ACCH.

En el año de su ingreso en el proyecto como encargado del Servicio de Inspección y Asistencia Médica, Calandre publica un libro de divulgación, junto al catedrático del Instituto Escuela José A. Sánchez Pérez, con ilustraciones del Dr. Díaz Sarasola (discípulo predilecto de Calandre) y prologado por el prestigioso cirujano Dr. Cardenal: «Socorros médicos de urgencia».

También ocupó Calandre la plaza de inspector médico para el reconocimiento de los niños que iban a las colonias de vacaciones, tanto de la Institución Libre de Enseñanza como del Instituto Escuela.

La organización de las Colonias Escolares de Vacaciones fue una de las creaciones más originales del Museo Pedagógico. Estaban destinadas al mejoramiento físico de los niños débiles. En este sentido, su función esencial era higiénica y sanitaria, pero además tenían un carácter educativo adquirido gracias a la intervención directa del señor Cossío que dirigió las primeras Colonias, así como a la participaron otros profesores.

Sobre el tema de la higiene en las Colonias, publica Don Luis varios interesantes artículos de opinión en el periódico *El Sol*, en 1920, en la sección de Biología y Medicina.

Dicha sección fue encargada al Dr. Rodríguez Lafora, que explica la finalidad

(...) un día a la semana lleguen al público en general y al médico del apartado distrito rural noticia de los progresos que la clínica y la investigación van consiguiendo en medicina y ciencias biológicas. Para ello hemos llamado en nuestra ayuda a un grupo de jóvenes estudiosos, cuya preparación fue hecha en clínicas y laboratorios extranjeros. Son estos Negrín, el fisiólogo, formado en Leipzig, Calandre, el cardiopatólogo, formado en Berlín, Sacristán, el psiquiatra formado en Munich y Subirana, el especialista en ortodoncia. Todos ellos y algunos más me ayudarán en esta labor cultural y social que nos ha sido encomendada (...) (1917).

Primeras publicaciones

Calandre publicaría otros artículos de divulgación en este mismo periódico, con el título general de: «Por clínicas y laboratorios de Europa». Estos artículos fueron el resultado de un viaje en el verano de 1921 por Francia,



El Dr. Luis Calandre (de pie, 2º dcha), en los laboratorios de la Residencia de Estudiantes, acompañado, entre otros, por el Dr. Nicolás Achúcarro (abajo, 1º dcha, con barba), el Dr. Pío del Río Hortega, (al lado de Luis Calandre) y el Dr. Sánchez Lucas. año 1916.



Hacienda de La Almenara en Santa Ana, usada por los Calandre para disfrutar de los encantos de la vida al aire libre en un clima apacible. Durante la guerra civil sirvió como refugio a la madre y hermanas de Luis Calandre cuando era bombardeada la ciudad de Cartagena por la aviación.

Alemania y Bélgica; en ellos resalta el clima posbélico, comparándolo con el ambiente que había disfrutado en estos mismos lugares en los años de becario de la JAE (1912-13), anteriores a la Primera Guerra Mundial. En los artículos mostraba su carácter pacifista, que mantuvo a lo largo de su vida y, así, en uno de ellos escribe:

Si se hace intervenir a la política en los asuntos científicos, nos parece que los estudios de Biología y Medicina no habrán de progresar mucho.

Entre sus numerosas observaciones, es interesante cuando dice:

(...) En el Instituto Pasteur, la mitad de los alumnos y profesores son extranjeros, los médicos nacionales derivan más hacia la clínica, que les promete realidades más inmediatas y productivas. (...)

Mientras tanto, simultanea estos trabajos con su consulta particular, a la que acuden clientes importantes. Para poder trabajar en las mejores condiciones técnicas, había importado en 1917 uno de los primeros electrocardiógrafos de cuerda, marca Hugh, de Berlín, para cuyo uso idóneo había que sumergir los pies y brazos del paciente en tanques de agua con sal. Dicho electrocardiógrafo había sido construido según las indicaciones de Nicolai (con el que Calandre se había formado durante su pensión en Alemania) y unía una excelente sensibilidad y un fácil manejo, lo que le hacía muy utilizable para la clínica. Eso sí, no fue fácil traerlo, pero gracias a su entusiasmo y tenacidad logra Calandre que desde Alemania venga en un submarino a Barcelona.

Propuesto por Cajal, Pittaluga y Goyanes, Calandre es designado Miembro Correspondiente de la Real Academia de Medicina en 1920. Posteriormente, también sería nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, propuesto por el Dr. Vela, director de la Cruz Roja en Sevilla. Además, en ese mismo año, 1920, se edita su primer libro: *Anatomía y fisiología clínicas del corazón*, que será libro de texto en todas las facultades de Medicina hasta fechas recientes, y que fue reseñado por las principales revistas de Cardiología del momento.

Durante todo este tiempo, publica asimismo, de manera constante, trabajos de gran importancia científica en las más prestigiosas revistas, como la de Cajal («Boletín de la Sociedad Española de Biología»), con diez trabajos histológicos muy importantes, en la «Revista Clínica de Madrid», entre

cuyos redactores estaban los doctores Cardenal, Azúa, Gayarre, Goyanes, Marañón, Madinaveitia, Achúcarro, Hernando y Pittaluga, con los que ya se codeaba el joven Calandre. Colaboró en el primer gran texto de patología auténticamente español: Los dos volúmenes de »Tratado de medicina Interna«, dirigido por don Teófilo Hernando y don Gregorio Marañón. Junto a ellos participaron, entre otros, el histólogo Francisco Tello, el fisiólogo Augusto Pi y Suñer, el patólogo gallego Roberto Novoa Santos (que es el médico que sale en la novela *Lápiz del Carpintero* de Manuel Rivas) el internista Agustín del Cañizo. En definitiva, el libro fue el exponente de toda una generación excepcional, que se llamó del 14, en donde la Ciencia fue en España lo que en el 98 había sido la literatura. Para conocer el alto nivel de la medicina clínica española entre los años 1916 y 1920, este libro es la obra indicada.

La prestigiosa extensión universitaria de la Universidad de Oviedo organizaba conferencias, tanto en la propia Universidad, como en los centros extrauniversitarios, centros obreros, etc. Era secretario de dicha Extensión el Sr. Don Ramón Prieto Bances, que como dijimos al principio de este trabajo coincidió con Luis Calandre en la Residencia de Estudiantes, en el grupo inicial de los 15. Don Luis fue invitado a dar una conferencia sobre Electrocardiografía en el Paraninfo de la Universidad el cuatro de Julio de 1919, tema en que el era uno de los pioneros.

Así mismo participó en los primeros cursos de verano de la Universidad de Santander.

COTAS MÁS ALTAS

CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA Y SOCIAL DE LA REVISTA
«ARCHIVOS DE CARDIOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA»

«Cardiología», término que es utilizado por primera vez en el mundo.

En plena madurez intelectual, Calandre crea con el Dr. Gustavo Pittaluga Fattorini, catedrático de la Facultad de San Carlos y perteneciente al comité directivo de las Publicaciones de Biología y Medicina (CALPE) junto a Ramón y Cajal, Juan Madinaveitia, Rodríguez Lafora y Goyanes, la revista «Archivos de Cardiología y Hematología»²², cuarta revista que en el mundo circula sobre la materia y primera en que el vocablo *cardiología* es utilizado. Esta revista duró desde 1920 hasta la Guerra Civil (1936), y aparecerán en ella trabajos de cardiólogos y hematólogos extranjeros²³, tanto de Europa como de Latinoamérica.

Respecto a los españoles²⁴, en la revista publicaron grandes maestros

²² El índice de la revista se estructuraba de esta manera:

TRABAJOS ORIGINALES

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Anatomía patológica. Angina de pecho. Arritmias. Cirugía cardiovascular. Electrocardiografía. Endocarditis. Exploración. Fisiología. Lesiones valvulares. Patología. Presión sanguínea. Rayos X. Terapéutica. Vasos. Agranulocitosis. Anemias. Bioquímica de la sangre. Eritemias. Fisiopatología de la sangre. Grupos sanguíneos. Hematíes. Hemodistrofias. Leucemias. Leucocitos. Leucosis. Linfogranulomatosis. Médula ósea. Morfología de la sangre. Organos hematopoyéticos. Plaquetas. Serología. Sistema retículo-endotelial. REVISTA DE LIBROS. REUNIONES Y CONGRESOS.

²³ Un rápido análisis del origen, por países, de los artículos en ella publicados, nos da los siguientes datos para todo el periodo comprendido entre 1920 y 1936: Argentina: 14 artículos. Polonia: 7 artículos. Italia: 7 artículos. Rumania: 6 artículos. Alemania: 7 artículos. México: 4 artículos. Uruguay: 2 artículos. Portugal: 2 artículos. Francia: 2 artículos.

²⁴ Por comunidades autónomas, tenemos los siguientes apartados en cuanto al número de

de toda España, entre otros Pío del Río-Hortega, Jiménez de Asúa, Marañón, Jiménez Díaz, Planelles, Rof Carballo, Pi i Suñer, Negrín, Sadi de Buen, Luengo, Fanjul, José Marzoa, Mas y Magro, J. María Bellido, Alonso Burón, Somolinos, Vela, Sánchez Lucas, Mut, Gil Casares, García Orcoyen, Folch, López Duran, Azcárraga, García del Real, Díaz Sarasola, Novoa Santos, Gil Casares, etc. El mismo Calandre publicaría ochenta importantes trabajos originales, así como Pittaluga.

Es de destacar que ya publicaban dos doctoras: Jimena Fernández de la Vega y Juana García Orcoyen. Éste no será el único apoyo de Calandre a las mujeres para que se incorporen al campo profesional, pues también creó, como se verá más adelante, la Escuela Profesional de Enfermeras de la Cruz Roja, facilitó la asistencia de mujeres de la Residencia de Señoritas a su laboratorio, y fue profesor en dicha escuela de enfermeras y en la Residencia de Señoritas.

El Dr. Pittaluga, codirector de la revista, nació en Florencia en 1876 y murió exiliado en La Habana en 1956. Ayudante de Grassi en la Universidad de Roma, emuló su interés por el paludismo, del cual Pittaluga sería un gran estudioso de reconocimiento internacional. Su formación y el ejercicio profesional como médico de laboratorio, su renombre internacional, y pertenecer a la Comisión central antipalúdica desde 1920, le hicieron merecedor por parte de la Fundación Rockefeller de participar en la División Sanitaria Internacional de dicha Fundación. Debido a todo lo cual, el Dr. Pittaluga formó parte de algunos proyectos en donde participaba la fundación norteamericana, como El Comité Permanente de la Oficina de Higiene de la Sociedad de Naciones y de sus comisiones de Paludismo. Fue además creador y director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Un detalle que distinguía la revista fundada por Calandre y Pittaluga, era el altísimo número de reseñas, bien clasificadas por materias, y comentadas por los mismos directores de la revista con datos complementarios de enjuiciamiento de las técnicas y los métodos; un trabajo, en suma, verdaderamente original; no una mera reproducción, como más tarde se haría, hasta llegar al día de hoy.

artículos publicados: Comunidad Andaluza: 42. Comunidad Valenciana: 32. Cantabria: 12. Comunidad gallega: 10. Comunidad Catalana: 8. Comunidad de Castilla y León: 7. Asturias: 5. Extremadura: 2. País Vasco: 2. Aragón: 1.



Luis Calandre Ibáñez y su esposa Francisca Díaz de la Cebosa.

Los colaboradores eran los estudiosos más estimados del país en esas fechas, y un rasgo a destacar de dichos colaboradores es que la mayoría habían sido pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios. Publicar en «Archivos de Cardiología y Hematología» se convirtió, debido a su prestigio científico, en algo muy valorado como mérito por la JAE, según se lee en la numerosa correspondencia entre Luis Calandre y sus discípulos pensionados, a quienes animaba a enviar trabajos originales para publicar en la revista, así como reseñas de libros extranjeros.

(...) Es indudable que usted debe pedir prórroga de su pensión, posiblemente se la concedan. Aviseme cuando la solicite. Para ayudarle a ello, haremos que se publique su trabajo en el número de 'Archivos de Cardiología y Hematología' de este mes, con objeto de que pueda presentarlo a la JAE. «²⁵. (...)

Es una carta de Calandre a uno de sus discípulos predilectos, Sánchez Lucas, que fue presidente del Ateneo de Internos de San Carlos, ganador del premio Abaytua, concedido por la Academia de Medicina al licenciado con mejor expediente, y que se encontraba en Berlín con el profesor Lubarech investigando sobre la endocarditis lenta y la pericarditis nudosa.

Haciendo un recuento de los colaboradores en la sección que se llama «Notas bibliográficas», veremos que casi todos han sido pensionados por la Junta para Ampliación de Estudios:

El ya mencionado Sánchez Lucas, Felipe Jiménez de Asúa (que sería además secretario de la revista) Díaz Sarasola, Cristian Cortés, Luis Fanjúl (además era residente en la Residencia de Estudiantes), Rof Carballo, Codina Altés, Luis Pescador, Hernández Pacheco, M. Vela, José Goyanes Álvarez, Germán Somolinos, Juan Planelles (también secretario de la revista), Alonso Burón (además, Residente), Valentín de la Loma, Juana García Orcoyen, Jimena Fernández de la Vega, Juan Madinaveitia, Luengo, etc.

Muchos de ellos eran profesores en las Facultades de Medicina, especialmente de la de Madrid, en las cátedras del Dr. Pittaluga, del Dr. Teófilo Hernando, del Dr. Cardenal, Dr. Márquez, etc.

Refiriéndose a la revista, Castillejo, el secretario de la JAE, le escribe:

25 Carta de Luis Calandre a Sánchez Lucas, 19 de junio de 1927, ACCH.

(...) Mi querido amigo: Mil gracias en nombre de la Junta y en el mío propio por el volumen segundo de los «Archivos de Cardiología y Hematología» que Vd. dedica a nuestra biblioteca. En medio de tantas cosas como Vd. hace, es admirable esa contribución científica y social de organización, de paciencia y esfuerzo. Mi enhorabuena a Vd. y a los otros colaboradores (...)²⁶.

El número suelto costaba cuatro pesetas, la suscripción para España veinte pesetas al año, y, para el extranjero, veinticuatro. En el primer número (enero-febrero de 1920), los directores Pittaluga y Calandre escriben:

(...) Al publicar «Archivos de Cardiología y Hematología» pretendemos recoger lo más importante de la producción española sobre estas cuestiones y poner a disposición de nuestros lectores las notas esenciales de la producción mundial contemporánea (...) La revista constará de varias secciones dedicadas, respectivamente, a artículos originales, a revistas críticas y a notas bibliográficas de los trabajos que sobre cuestiones de cardiología y hematología tengan un carácter de verdadera seriedad científica; sólo se publicarán en la sección de artículos originales trabajos inéditos, que representen una contribución científica a esta parte de la Medicina (...)

Y continúa la introducción:

(...) La sección de revistas críticas ofrecerá todo el interés de poner al día un tema concreto, con una relación lo más detallada posible de lo que sobre ello se haya investigado y publicado. Estas revistas críticas se encomendarán a personas muy competentes en el asunto. A la sección de notas bibliográficas hemos de conceder especial atención, tratando de que sean bien redactadas, concisas (...) La revista saldrá cada dos meses, pero con el propósito de transformarla en publicación mensual si, como es de esperar, la producción española proporciona material suficiente para hacerlo así (...)

En 1930, a los diez años de la fundación de la revista, los codirectores escriben de nuevo una nota a los lectores:

26 Carta de José Castillejo a Luis Calandre, 8 de febrero de 1922, ACCH.

(...) Ha cumplido nuestra revista sus diez años de vida, creemos haber llevado a cabo una obra útil (...) En los fascículos mensuales han aparecido, al lado de modestas aportaciones de iniciados, trabajos de investigación de positivo interés y memorias científicas sobre temas de gran importancia, algunas con datos de observación personal de indudable valía (...) Hemos reorganizado nuestro cuerpo de redactores y colaboradores con nuevos nombres nacionales y extranjeros. Mas la redacción de la revista exige un esfuerzo constante, y un ritmo preciso, que solo puede ser ofrecido por jóvenes animosos unidos entre sí por los vínculos espirituales de una escuela o de un ambiente de estudio común. (...)

Contacto con corrientes de fuera de España relativas a cardiología

España estaba sumida en el atraso secular, en esos años 20 y 30, cuando los científicos formados en el entorno de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas pudieron conseguir una revista en donde establecer contacto con todas las corrientes relativas a la cardiología y la hematología que tenían lugar en los países más avanzados, especialmente en el área europea, como las Notas Bibliográficas ponen de manifiesto. Esta es, a mi entender, la sección que con más claridad pone de relieve la modernidad de la Revista creada para la divulgación científica, tan importante para toda la comunidad de médicos españoles relacionados con estas materias. Una obra que consiguió acercarlos un poco más a las corrientes europeas: en definitiva, esta fue la gran labor de la JAE.

A tal fin, se reseñaron las revistas extranjeras²⁷ que existían y, dado el conocimiento de idiomas de los pensionados que las creaban, se pudo acce-

27 La reseña da una idea cabal del alto nivel científico de esta publicación; agrupadas por países, tenemos:

1º) FRANCESAS: La Presse Médicale. Bulletins et mémoires de la Société de Chirurgie de Paris. Paris Médicale. Le tour de Med de Lyon. Annal de Medic. Academie de Médecine. C.R. soc de Biol. de París. Archives de maladies du coeur. Le sang. Bulletins et memoires de Société de Chirurgie de París. Soci.Méd des Hosp. Journal de Radiologie et d'elechologie. Le monde Médicale. Journal de physiologie et de pathologie generale. Annales de Línstitut Pasteur. Ann. Dóculistique. Revue de Médecine. Sociedad de Biologie.

2º) ITALIANAS :La malattia del cuore. Patológica. La pediatria. Cuore e circolazione. Revista de malariología. Hematológica. Fisiologia e medicina. Rinescenza médica. Riforma médica. Studium. Bull de la Soc.de Pathol.



El doctor Calandre en 1921.

der a toda la información actualizada tanto de revistas alemanas, como francesas, italianas, anglosajonas, latinoamericanas, (sin nada que envidiar a lo que actualmente se hace) y, de ese modo, ayudar a difundir las ideas nuevas mediante estas recensiones.

En cuanto al apartado dedicado a «Reuniones y Congresos»²⁸ empieza a

3º) ALEMANAS: Arch.fur Klin.Med. Medizinische Klinik. Munchener medizinische wochenschrift. Berlin -Klin.Wocheusch. Bioch.Zeitschrift. Deutsche archiv fur Klinische.Medizing. Klinisch Woch. Arch.fur chirurgie klinische.. La medicina germano-hispano-Americana. Zentral Blatt.fur chirurgie.

4º) ANGLOSAJONAS (USA , INGLATERRA, AUSTRALIA): The british Médical journal. The american Heart Journal. Proceeding of the Mayo meeting clinic. American Medical Association. Annals of tropical .Med and parasitology. The journal of american medical ass. The journal of Trop. Med and hygiene. The journal of Medical Research. The Thons Hopkins Hospital.bull. The journal of physiology. Archives of Internal. Medicine. The Lancet. Journal of Experimental medicine. The american Journal of the med. Sciences. Heart. Procesesing of the Royal Society of Medicine.

5º) LATINOAMERICANAS (PERUANAS, URUGUAYAS, ARGENTINAS, MEJICANAS, CUBANAS, CHILENAS): Crónica Médica. Gaceta médica peruana. La prensa médica argentina. Revista médica de Chile. Anales de la Facultad de medicina de Montevideo. Archivos de medicina , cirugía y especialidades. Revista del círculo médico de Córdoba (Argentina). Revista de la Universidad de Buenos Aires. Archivos Latinoamericanos de Cardiología y Hematología. Revista de Medicina y cirugía de la Habana. Revista médica Latinoamericana.

6º) ESPAÑOLAS: La medicina Ibera. El siglo médico. El día médico. Revista médica de Barcelona. Boletín de la Sociedad de Historia natural. Clínica y Laboratorio. Revista española de tuberculosis

7º) OTRAS: Acta med. Scandinavica (Suecia). Bulletins et mémoires de la société médicale des hospitaux de Bucarest (Rumania). Revue Belge des Sciences (Bélgica). Revue Méd de la Suisse Romande (Suiza). The journal of the philippine Islands medical Ass (Filipinas). Polska Gazeta Lekarska (Polonia).

28 Breve enumeración de dicho apartado:

1928:

-Jornadas médicas de Madrid

-El problema de las aortitis

-Primera reunión de la sociedad alemana para la investigación clínica. (Colonia)

1929:

-Debates de la Sociedad Alemana sobre la investigación del aparato circulatorio. (Colonia, Marzo 1928).

-Congreso Alemán de Medicina Interna. (Abril de 1929)

1930:

-Congreso Francés de Medicina, en Montpellier

-XIII Congreso italiano de Pediatría, en Turín, Sept 1929.

-American Heart Association, en Detroit, Junio 1930.

1931:

-Sociedad cardiológica de Checoslovaquia, 1931.

1932:

-Sociedad Checoslovaca de cardiología

1933:

funcionar a partir de 1928 y se trata de hacer un resumen crítico de las ponencias presentadas en dichos lugares, pudiendo así mostrar lo más novedoso de la actividad científica en la materia de cardiología y hematología en el extranjero. De nuevo vemos en esta revista el interés de sus directores en modernizar España, a través de la divulgación científica, sello indiscutible de los protagonistas de la Junta para Ampliación de Estudios.

Es bastante asombroso comprobar a qué grado de especialización médica se llegó en esos años; nos queda por estudiar más detalladamente esta revista y su significado, su trascendencia para la ciencia médica. Como ya hemos visto, deja de aparecer en 1936, y tardaría muchos años en poder recuperarse el alto nivel con ella aportado por Calandre y Pittaluga. En el caso de la cardiología, habrá que esperar a que se consolide la revista oficial de la Sociedad Española de Cardiología, allá por los años setenta, es decir, más de treinta años después, para caminar hacia algo semejante. En todo caso, no se puede afirmar con certeza que se lograra alcanzar de nuevo el mismo grado de importancia, comparativamente hablando, que ocupó en relación con las demás publicaciones de su especie; es bastante dudoso, dado el desfase que supuso tantos años de retraso, algo que por otro lado también ocurrió con todas las actividades científicas que habían tenido lugar en el entorno de la JAE.

HA MOSTRADO APTITUDES E INCLINACIÓN POR EL ESTUDIO DE LA PATOLOGÍA CARDIACA²⁹

En el Instituto Rubio, Calandre colabora con el doctor Antonio Mut, con el que organiza, en 1921, el «Primer curso de ampliación de estudios en cardio-

-XCII Congreso de la Sociedad de Naturalistas y médicos alemanes.

-XXII congreso francés de medicina, París 1932

1934:

-Sociedad checoslovaca de cardiología

-IV Reunión de la Sociedad Alemana para la investigación del aparato circulatorio, Wurzburg, 1933.

1935:

-Sociedad checoslovaca de cardiología, 1933

-Clínica de las enfermedades del miocardio. Décimo curso de conferencias pronunciadas en Bad-Nauheim, abril de 1934.

²⁹Profesor Pedro Carrión, 1910

logía», celebrado en Madrid del 2 al 21 de Abril; las lecciones se imparten en los lugares de trabajo de cada uno de los colaboradores, que son, además de Calandre y Mut, los profesores J. M. Corral, López Durán, E. Álvaro y Gracia, P. Carrión, Juan Madinaveitia y F. Enríquez de Salamanca (este último, tras la Guerra Civil, sería el juez encargado de depurar a sus compañeros profesores de la Facultad de Medicina de San Carlos).

Clausura el curso el Dr. Mut, con el tema «Terapéutica general de las enfermedades del corazón» y Luis Calandre con «Electrocardiografía» y «Significación pronóstica e indicaciones terapéuticas de las arritmias». El mismo Antonio Mut, entusiasmado por el interés despertado por la Cardiología entre los asistentes, lo expresó en estos términos:

(...) Todos ustedes podrán haberse cerciorado plenamente de que el estudio de las enfermedades del corazón necesita un material de exploración numeroso y caro como pocas especialidades, y que la materia a conocer reclama todas las actividades y facultades de un médico para llegar a dominar aquella con la exactitud y justeza que reclaman nuestros actuales medios de investigación y tratamiento.

Hora es ya de que la Cardiología se separe, total y absolutamente de la fisiología, no necesitamos de esos andadores ni de su ayuda y protección. Los cardiólogos podemos marchar por nuestro camino solos (...) me refiero a la fundación de la Sociedad Española de Cardiología³⁰ (...)

Pulmón y corazón

Ese mismo año 1921 obtiene Calandre el grado de doctor con la máxima calificación, con una tesis que lleva el título de «Significación clínica de las arritmias». También la Real Academia de Medicina le concede el premio Iglesias y Díaz por un trabajo de conjunto sobre «Influencias que han ejercido en las interpretaciones de la patología cardíaca los modernos estudios histológicos y fisiológicos del miocardio». Calandre y Mut serán los primeros que separarán la especialidad de pulmón de la del corazón. La iniciativa para disociar ambas especialidades parte de los estudios del Dr. Mackenzie y del Dr. Lewis, en Inglaterra. El Dr. Vaquez en Francia, y el Dr. Romberg

30 Mut, 1915



Carta en la que se comunica a Luis Calandre la ampliación de su beca por parte de la Junta de Ampliación de Estudios.

en Alemania, empiezan un poco después, y Weckenbach en Viena lo hace al mismo tiempo que Calandre en España (pues los dos coincidieron en el departamento de Nicolai). Luis Calandre, que había nacido a la cardiología a través de la histología, intuye que la electrocardiografía da luces a la fenomenología histológica.

La moderna escuela de cardiología en España

Entre lo mucho que publicó Don Luis referente a cardiología, sobresalen: «Tratado de enfermedades del corazón», «Valor clínico del electrocardiograma», «La hipertensión arterial» y «Trastornos del ritmo cardíaco», entre otros escritos.

En 1921, le escribe el Dr. José Verdes Montenegro, profesor de enfermedades del corazón y pulmón, en estos términos:

(...) Es necesario que venga usted por aquí, la Sociedad de Especialidades de Pecho (...) El miércoles hablan sobre cosas del corazón y usted, que cultiva esta especialidad con tanto éxito, no debe estar alejado del único centro que en Madrid se dedica a esas cosas.³¹ (...)

Calandre fue el fundador de la moderna Escuela de Cardiología en España, maestro de un plantel de ilustres cardiólogos, y una de las primeras autoridades mundiales en clínica circulatoria.

En el balneario francés de Royat (Auvergne) venían celebrándose periódicamente jornadas de fisiología, patología y terapia cardiovascular desde los años veinte, y aquí es donde Calandre se relaciona con los avances alcanzados en temas cardiológicos más allá de nuestras fronteras, para importarlos a España. Entre los asistentes regulares a dichas jornadas están profesores de primera línea en la especialidad cardiológica, como los doctores Vaquez, Bardier, Boussagol, Achard, Gavallardin, Laubry, etc. A muchos de ellos los había conocido Calandre durante su estancia en el extranjero con la pensión de la Junta de Ampliación de Estudios.

Fruto de estas relaciones fue la creación del «Comité para la lucha contra el reumatismo y las enfermedades del aparato circulatorio». Estas sociedades de apoyo a los enfermos mediante medidas preventivas ya existían en

31 Carta del Dr. Verdes Montenegro a Luis Calandre, 17 de enero de 1921, ACCH.

Francia, Alemania y otros países. Preside el comité español el doctor Bastos, y le siguen dos vicepresidentes: Marañón y Jiménez Díaz; como vocales están, además de Calandre, Novoa Santos, Cañizo, Carrión, Teófilo Hernando, Antonio Mut, Enrique Bardají, Agustín del Cañizo, José Pardo, Antonio Crespo Álvarez, Manuel Cordero, Inocencio Jiménez, Plácido González Duarte. Actúan como secretarios Antonio Duque y J. María López Morales. Calandre se encarga personalmente de preparar los estatutos y el reglamento del comité, intentando llegar a una nomenclatura uniforme de las enfermedades cardiovasculares.

Están especialmente interesados los franceses en los avances españoles sobre el tema, y así se lo hacen ver a Calandre en una carta que le escribe el Dr. Vaquez en junio de 1933:

(...) Deseo saber lo antes posible lo que ha realizado usted en Madrid respecto a la ayuda a los cardiacos, pues queremos hacer una nota para la Academia y necesito sus valiosos documentos³². (...)

En la Gaceta de 18 de Enero de 1935, una orden ministerial disuelve el Comité de Lucha contra el reumatismo y las enfermedades del aparato circulatorio, creándose otro comité del cual es presidente Laureano Olivares, Vicepresidentes Fernando Enríquez de Salamanca (que posteriormente sería el juez encargado de depurar a sus compañeros de la Facultad de Medicina) y Carlos Jiménez Díaz, que repite en el cargo. Entre los vocales, se encuentra Marañón, que anteriormente había sido vicepresidente, y otros vocales, Manuel Nogueras, Rozabal, Úbeda, López Brenes, López Durán, Secretario Duque Sampayo. Luis Calandre ya no está. Y es que como se verá más adelante, durante el llamado bienio negro de la República, Luis dimitió de muchos de sus cargos, por disentir del cariz retrógrado que estaban adquiriendo las políticas.

Interesado en participar, además, en proyectos de divulgación social, publica en 1934 su libro «Enfermos del corazón reales ó imaginarios», firmado como Jefe del Departamento de Cardiología del Hospital Central de la Cruz Roja, en la editorial CENIT.

Esta editorial, de ideología comunista, está dirigida en la sección de vulgarización médica por su amigo y discípulo el Dr. Juan Planelles (que

³² Carta del Dr. Vaquez a Luis Calandre. 1933, ACCH.

durante la guerra ostentaría importantes cargos en la Sanidad Militar y civil). Según él mismo explica al principio como director de esa sección médica:

(...) Nos proponemos en esta colección sintetizar en reducidos volúmenes aquellos conocimientos que toda persona culta debe tener para saber valorar a tiempo síntomas y manifestaciones patológicas y acudir oportunamente al médico (...) Las obras tendrán un carácter exclusivo de divulgación, desprovisto de todo doctrinarismo, para que estén al alcance de todo el mundo, dentro de una absoluta rigidez científica (...)

Otros títulos de esa biblioteca fueron: «El dolor de cabeza» por el Dr. Prados Such, «La Hernia» por el Dr. Resa, «Los purgantes» por el Dr. Planells, «Por qué la mujer no tiene hijos» del Dr. Vital Aza (académico), «La hipertensión», por el Dr. Crespo Álvarez (profesor de la facultad de medicina de Madrid), «La próstata», por el Dr. A. De la Peña (clínica Mayo-USA), «Diabetes y obesidad», por Dr. Izquierdo (Instituto de Patología del profesor Marañón), «Las lombrices y otros gusanos» del Dr. Rodríguez Olleros (profesor facultad de Medicina de Madrid), «La mujer a los catorce y a los cuarenta y cinco años», por el Dr. Luque (jefe de ginecología del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid), «Los baños de sol, baños de luz y baños de aire y de mar» por el Dr. Navarro Serret (jefe del servicio de Radiología del Hospital Obrero de Madrid), «Las supuraciones de oídos y las diarreas en los niños», por el Dr. Jiménez de Quesada, «Las erupciones de la piel en los niños» por el Dr. E. Chacón, «La simulación de la enfermedad» por el Dr. Vallejo Nájera, etc. Este último médico, conocido psiquiatra, que en los años 1934 publicó es esta editorial Cenit, fue luego uno de los más entusiastas colaboradores del régimen franquista durante la guerra y la posguerra (¡una especie del médico nazi Menguele!)

Prestigio y magisterio

Retornando al comienzo de los años veinte, por sus méritos contraídos en la Cardiología y por la importancia de la misma, pues ya es reconocida como especialidad dentro de la Medicina Interna, Calandre es nombrado médico consultor especialista de enfermedades del corazón en el Hospital Central



Obra de teatro representada en la Residencia de Estudiantes.

de la Cruz Roja de Madrid en 1925. Por este nombramiento y en la misma fecha, junio de dicho año, es felicitado tanto por Su Majestad la reina³³ como por el Dr. Negrín, compañero suyo en los laboratorios de la JAE en la Residencia de Estudiantes:

(...) Querido Calandre: Le envío mis felicitaciones, que hago extensivas a Santa Adela y el otro santo³⁴. Uno de estos arrechuchos, que Vd. sabe me dan, me quita la alegría de estar con Vd. y me priva del placer gastronómico³⁵. (...)

El prestigio de Calandre como cardiólogo y maestro se divulga por todo el ámbito nacional y por ello acuden a su servicio de Cardiología médicos de toda España para adquirir conocimientos de la especialidad. Adelantándose a los tiempos, en 1930 diagnosticaría Calandre por radiotelefonía a varios enfermos cardíacos del Dr. Montellano, que envía sus tonos cardíacos desde Buenos Aires. Además, su espíritu inquieto le llevaría a inventar un «nuevo coagulímetro registrador», cuyas principales ventajas respecto a otros sistemas fueron la sencillez de las manipulaciones y la posibilidad de determinar automáticamente el tiempo de coagulación, como se explica detalladamente en la revista «Anales de Medicina», de la Cruz Roja, en 1933.

También en 1925, Calandre es nombrado profesor agregado de la Cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina de Madrid, siendo catedrático el Dr. Roberto Novoa Santos, y decano de la facultad el Dr. Recasens. Posteriormente, ya en 1933, Marañón ofrecería a Calandre la vacante de Novoa Santos en la citada revista 'Anales de Medicina Interna':

(...) Mi querido amigo: En la última reunión celebrada por la redacción, hemos acordado por unanimidad rogarle a Vd. que acceda a colaborar con nosotros en el puesto que ha dejado vacante la desaparición de nuestro inolvidable amigo Roberto Novoa Santos (...)

Luis Calandre aceptaría encantado el puesto.

33 Carta del conde de Aybar a Luis Calandre, felicitándole en nombre del rey, 1925, ACCH.

34 Se refiere aquí Negrín, con humor, al nombre del hospital de la Cruz Roja: San José y Santa Adela.

35 Carta del Dr. Negrín a Luis Calandre, 1925, ACCH.

Prueba irrefutable del prestigio de Calandre como cardiólogo, es la colección que se conserva de electrocardiogramas de grandes personajes de la vida española desde 1918 a 1941. Entre los políticos están Indalecio Prieto, Calvo Sotelo, Melquíades Álvarez y Lerroux, Velayos; entre los poetas y escritores Juan Ramón Jiménez, Valle-Inclán y Eugenio D'Ors; entre los pintores Sorolla y entre los institucionistas Ángel Llorca, Santullano y Eulogio Varela.

Calandre fue, así mismo, uno de los médicos que cuidaron de Pablo Iglesias al final de sus días, y ejerció como médico personal de grandes personajes españoles, como don Ramón Menéndez Pidal o Manuel Bartolomé de Cossío, solo por citar los más conocidos. Ya en 1919, Pablo Iglesias le escribe una carta a Calandre, en donde le envía afectuosos saludos de Amparo y un efusivo apretón de manos de él mismo. En la biografía que hace de Pablo Iglesias, Juan Almela alude a Calandre:

Con Marañón y Calandre se celebró una consulta; el dictamen de los doctores fue que si el organismo del enfermo no respondía al remedio supremo que le iban a aplicar, la bronconeumonía acababa con él.

UN REPUBLICANO DE ANTES DE LA REPÚBLICA

Llega 1931 y la II República. Luis Calandre Ibáñez es requerido para participar activamente en ella, pues es bien sabido que el nuevo régimen nació con un elevadísimo número de intelectuales y profesores. En el primer gobierno republicano, muchos eran amigos y pacientes de él, según las cartas que se conservan, así como los electrocardiogramas³⁶.

Muchos de los antiguos pensionados por la JAE colaboraron en la amplia tarea reformista que en materia sanitaria se emprendió durante la II República. Luis Calandre fue una pieza fundamental entre ellos.

36 Del vicepresidente de las Cortes, Francisco Barnés, carta. Del secretario de las Cortes, Juan Vidarte Franco, carta. Del ministro de Estado Lerroux, electrocardiograma. Del Ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, carta. Del ministro de la Guerra, Azaña, carta. Del Ministro de Hacienda Indalecio Prieto, electrocardiograma. Y de los siguientes Diputados: Nicasio Velayos, electrocardiograma. Manuel Rico Avello, cartas. Dr. Negrín, cartas. Dr. Pittaluga, cartas. Calvo Sotelo, electrocardiograma. Novoa Santos, carta. Melquíades Álvarez, electrocardiograma. Luis Recasens, carta. Cossío, carta. Bernardo Giner, carta. Dr. Gregorio Marañón, cartas. Marcelino Pascua, carta.

Pide la dimisión del laboratorio de anatomía microscópica, que se acepta «con sentimiento», firmado por Castillejo, el secretario... El que su abandono fuera acogido «con sentimiento» no es de extrañar, pues había dedicado veinte años de su vida a formar a una pléyade de científicos.

El Laboratorio que dirigió fue una pieza clave en el entramado de la docencia, formación y a veces en la investigación, y sobre todo sirvió, como quería Ramón y Cajal, de vía para orientar sobre las pensiones en el extranjero y, posteriormente, ayudar a que los mejores desarrollaran sus conocimientos. Un epistolario muy esclarecedor de esta política es el mantenido en los años veinte entre Luis Calandre y uno de sus discípulos, Sánchez Lucas, que da idea de cómo funcionaba desde dentro la JAE. Ya en 1928, Calandre quiso dimitir, pues las sustancias que se utilizaban en el laboratorio le estaban afectando a su delicada salud, y le escribe así a su discípulo:

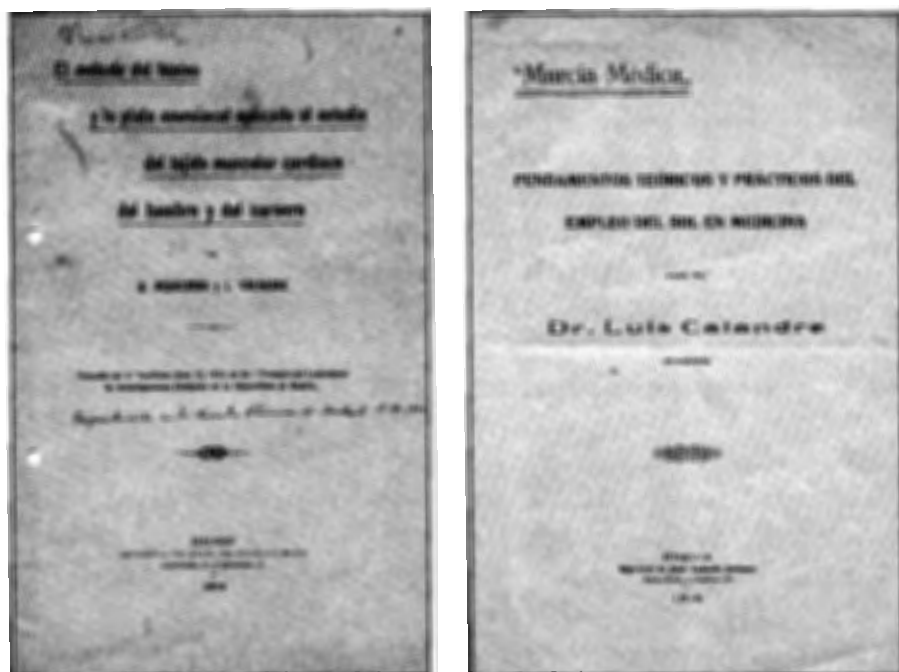
(...) Amigo Lucas: He tardado tanto en contestar a su carta porque estaba esperando la llegada de Jiménez Fraud, para hablarle del laboratorio. No obstante mi decidido propósito de dejar el laboratorio de la Residencia y de encargarle a usted de él (...), Jiménez me ha rogado que no lo deje (...) y me ha sido imposible dejar de acceder a sus deseos³⁷. (...)

Era, además, una persona muy querida por los residentes, como se comprueba por lo que Ricardo de Orueta, residente, crítico de arte y escultor, expresa en una carta:

(...) Amigo Calandre: Me adhiero de todo corazón al testimonio de admiración y afecto que se le tributa a Vd. esta noche (...) pero causas graves, que ya le diré de palabra, me impiden [asistir]³⁸. (...)

37 Carta de Luis Calandre al Dr. Sánchez Lucas, 10 de octubre de 1928, ACCH.

38 Carta de Ricardo de Orueta a Luis Calandre, 29 de junio de 1931, ACCH.



Algunas de las publicaciones del doctor Calandre sobre Cardiología.



Luis Calandre manifestó siempre gran interés por relacionarse con el exterior y por ello aprendió algo de esperanto, que usaba para cartearse con muchachas europeas, especialmente rusas.

LA CRUZ ROJA

Durante los pocos años que dura la II República, Calandre ocupará diversos cargos de confianza como vocal y vicepresidente del Comité de la Cruz Roja, organización por aquel entonces de enorme significado institucional (hoy en día, es considerada más bien como una ONG). Desde estos cargos intervendrá activamente en la modernización de dicha institución, dentro de la línea del nuevo gobierno republicano, interesado en forzar un cambio en el sistema sanitario.

Vamos a distinguir en nuestro estudio dos periodos diferentes dentro de la Cruz Roja durante la República: los tres primeros años, con el presidente Marcelino Pascua; y los otros dos años, con el presidente general Burguete, que están más o menos en consonancia con la evolución general de la República durante el llamado bienio transformador (republicano-socialista), y el bienio negro. Luego vendría la Guerra Civil, con el Frente Popular.

En el segundo periodo el sustituto de Marcelino Pascua fue José María Gutiérrez. El 11 de Julio de 1934 se aprueba la Ley de Bases de Régimen Sanitario. En Febrero de 1936 una Orden Ministerial dispone la reorganización de los Centros secundarios y primarios de Higiene Rural. En plena guerra civil, se intentó poner en marcha unos servicios sanitarios que propiciaran la incorporación de elementos como la promoción de la salud, la gratuidad y la universalización, intentando unificar los servicios asistenciales y los preventivos.

Centrándonos en la Cruz Roja:

- *Primer periodo (junio de 1931 a enero de 1933). Presidencia de Marcelino Pascua.* Con la llegada del Dr. Marcelino Pascua a la Dirección General de Sanidad, la Sanidad Nacional había iniciado una nueva etapa, sustituyendo a A. Palanca. Se esforzó Pascua en dotar a la Dirección General de Sanidad de los instrumentos de una administración moderna. En 1933 se crea una Secretaria General Técnica, cuyo cargo de Secretario general recae en el Dr. José Estellés Salarich. Se impulsó la investigación sanitaria y la institucionalización de la salud pública, la aplicación de una política de salud que incorporaba los supuestos conceptuales y metodológicos de la estadística sanitaria, la epidemiología y la higiene pública, coordinación de la acción preventiva, curativa y rehabilitadora.

El decreto de 20 de abril de 1931 separó del Ministerio de la Guerra a la Cruz Roja, para hacerla depender de la Dirección General de Sanidad, en el Mº de Gobernación, y el decreto de 29 de abril de 1931 disolvió la Asamblea Suprema. Consecuencia de esto, fue la Orden Ministerial del 5 de julio de 1931, que creó un nuevo Comité Central con amplias facultades, con Marcelino Pascua, director general de Sanidad (que ya conocía a Calandre de la Residencia de Estudiantes, en donde había sido residente y pensionado de la JAE), de presidente, y como vocales, entre otros a los doctores, Luis Calandre, Sadi de Buen, Antonio Vallejo Nájera, Vicente Cebrián, José Rojas, Gregorio Marañón, Tapia, M. Nogueras, Ramón Antolín, Ramón Delgado, Sra. Kirkpatrick y Srta. Bombín. Tesorero Dr. Ezequiel de Selgas, Contador Vicente de Orche, Secretario Juan Pedro Delgado.

El nuevo equipo se puso inmediatamente a trabajar, constituyendo numerosas comisiones y ponencias encargadas del estudio de cuantos problemas afectaban a la institución, y preparando la labor legislativa que exigía la novísima organización y las recientes orientaciones. Se aprobaron y publicaron los estatutos y reglamentos: el reglamento del Hospital Central y el de la Escuela de Enfermeras. Más complicada fue la lenta reorganización de los comités locales.

La primea misión que se le encomendó a Calandre, encargada por el vicepresidente Sadi de Buen, subdelegado del Gobierno, fue que acudiera a Jaén a convocar, y presidiera, junto a Ezequiel de Selgas, una junta general de asociados, disolviendo las anteriores organizaciones (junta de damas y comisión de caballeros) y procediendo a constituir la reglamentaria asamblea local (agosto de 1931).

Son momentos tensos los que se viven con el cambio de Gobierno, y desde todas partes le llegan cartas a Calandre preguntando sobre el futuro. Es interesante el epistolario con su amigo el Dr. Vela, cardiólogo, que se lamenta de la inquietud que se respira en la Cruz Roja de Sevilla pues, según

(...) rumores, se dice que algunos de los médicos de la Cruz Roja, los que más se han distinguido por su afecto al régimen anterior, el director por ejemplo, serían separados de sus cargos (...)

A lo que Luis Calandre le contesta:

(...) Los tiempos de influencia personal parece que van dejando paso a procedimientos más democráticos (...)

Y le informa de que la idea que tienen desde el Comité Central es que la autoridad del hospital recaiga sobre un médico director, ayudado por una jefatura de gobierno.

En otra carta de junio de 1931 vuelve Calandre a tranquilizar a su amigo:

(...) Recibo la carta en la que me comunica su temor por posibles conflictos que, al parecer, se avecinan para el Hospital de la Cruz Roja por lo que se refiere a la cuestión de cargos. Me permito aconsejarle calma y esperar lo que se decida en la nueva Asamblea (...) Lo mas probable es que los médicos queden confirmados en sus puestos (...); eso sí, en el proyecto de reglamento interior de nuestro hospital se propone que los cargos directivos no sean perpetuos, sino renovables cada cinco años (...)

Durante todo el año 1932 se va aprobando el articulado de los reglamentos generales, para lo cual los miembros del Comité Central se reúnen dos veces a la semana, por la noche, quedándose hasta la una de la madrugada. También se organizan los reglamentos de los comités locales. Ese mismo año, Calandre es nombrado para participar en el «dictamen sobre hospitales, manicomios, asilos y demás instituciones», junto a importantes médicos, como Recasens, Rodríguez Lafora, Tapia, Cifuentes, Sayé, Amos Salvador y Sánchez Arcas.

Entre los logros del Comité sobresaldrá su empeño la creación de una buena Escuela de Enfermeras Hospitalarias, aprobando a tal fin nuevos reglamentos y estableciendo asimismo la obligatoriedad de tres años de internado, ocupándose Calandre personalmente de la construcción de la Residencia de Enfermeras de la Cruz Roja, sin duda influido por las nuevas corrientes europeas al respecto. Y tuvo en este proyecto un gran apoyo por parte de una aristócrata muy afín a los institucionistas, la condesa de Yebes, casada con un hijo del conde de Romanones. Por otra parte, Calandre y la condesa de Yebes coincidieron también como socios protectores de la Sociedad de Cursos y Conferencias, relacionada con la Residencia de Estudiantes.

Luis Calandre estaba impregnado del espíritu pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza, que fue el soporte intelectual en el que la Repú-



El doctor Luis Calandre Ibáñez en abril de 1921. Fotografía Kaulak.



Los tres hijos del doctor Calandre: Julia, Luis y Josefina Calandre, disfrazados junto a otros niños en los Altos del Hipódromo.

blica se apoyó por doquier. En este caso, a la creación de una Escuela de Enfermeras. A continuación, transcribo un artículo de prensa de la época, en el cual se puede apreciar la significación que se daba entonces a este tema de la Enfermería:

(...) En los primeros días de julio de 1.933 ha tenido lugar en París y en Bruselas un congreso internacional de enfermeras que ha reunido a 2.500 profesionales procedentes de 43 diferentes países. Se trató principalmente de la formación de enfermeras, afirmándose cada vez más la idea de que había que elevar el nivel moral y basar su instrucción en estudios científicos sólidos y una permanencia prolongada en hospitales y dispensarios.

Una enfermera bien instruida puede ser una valiosa auxiliar del médico, pues al quedar el enfermo bajo su observación y cuidado, puede suministrar al médico en su visita la información que el doctor requiera.

Por otro lado, la enfermera representa un agente indispensable en la función preventiva de la higiene social. Para la higiene infantil, escolar, la lucha contra el paludismo, el tracoma, la tuberculosis, puede llevar su intervención allí donde el médico no puede llegar, ampliándose extraordinariamente el radio de acción de los centros sanitarios.

Para que la enfermera sea una colaboradora inteligente del médico y del higienista, se hace necesario que, además de una formación técnica, posea vocación, buena voluntad, entusiasmo, paciencia, sinceridad, bondad, firmeza, tolerancia, método de trabajo y responsabilidad.

Estos eran los temas que se trataron en la conferencia internacional. Mientras, en España en ese tiempo, 1933, la cuestión se presentaba peor. Lejos de conseguir ese tipo de enfermeras, estaban faltas de cultura general y profesional, no sobresaliendo por su finura espiritual ni la elevación de sus ideales. No obstante, el ejemplo que viene desde el extranjero y que conocen algunas enfermeras; los nuevos horizontes ofrecidos por la sanidad oficial, y la necesidad de confiar los servicios de hospitales y sanatorios a personal instruido, abre esperanzas a la profesión. (...)

En España, los títulos oficiales eran concedidos por las facultades de Medicina, reduciéndose a la expedición de un diploma tras un examen, sin obligar a un internado hospitalario. También existían diferentes escuelas de

enfermeras pertenecientes a diversas instituciones, como la Escuela de Santa Madrona, en Barcelona; de Santa Isabel de Hungría, en Madrid; de la Casa de Salud de Valdecilla, en Santander, y las Escuelas de Enfermeras de la Cruz Roja de Madrid, Barcelona y Sevilla. Pero en todas ellas se tenían que ir mejorando sus métodos de enseñanza, eligiendo bien al profesorado entre las mejores enfermeras y seleccionando a las alumnas a su ingreso y a lo largo de los estudios.

- *Del Ministerio de la Guerra, al Ministerio de Gobernación.* El cambio radical que el 14 de abril de 1931 operó en las instituciones fundamentales del Estado también se reflejó en la Cruz Roja, pues, a pesar de su neutralidad, es un organismo oficial tutelado por el Gobierno. Nada tiene de extraño que se transformara la institución. El Decreto de 20 de abril de 1931 separó del Ministerio de la Guerra a la Cruz Roja, que pasó a depender del Ministerio de Gobernación. El 5 de julio de ese año, como ya se ha mencionado, una Orden Ministerial creó un nuevo Comité Central, que enseguida se puso a trabajar constituyendo numerosas Comisiones y preparando la labor legislativa que exigía la nueva organización.

Entre los objetivos fundamentales estaba «el desarrollo y mejoramiento de sus escuelas de enfermeras», tratando de orientarlas hacia una enseñanza profesional con un buen aprendizaje práctico, a realizar durante tres años de internado en hospital. Además se elaboraron el Reglamento de las Escuelas de Enfermeras de la Cruz Roja y los programas para la enseñanza de damas auxiliares voluntarias y de enfermeras profesionales.

El Reglamento de las Escuelas de Enfermeras de 1934 establece en su artículo 9 la obligatoriedad de cursar tres años en régimen de internado. Impone también un periodo de prueba de tres meses. El artículo 12 especifica los temas de un examen selectivo:

Deberán pasar un examen de dictado, problemas aritméticos y un ejercicio de composición.

Es interesante comparar este Reglamento de la época de la República con el elaborado inmediatamente después de la Guerra Civil, el 12 de octubre de 1939, Año de la Victoria. Tiene grandes diferencias; por ejemplo (Capítulo II):

(...) Las aspirantes tendrán que presentar partida de bautismo, certificado oficial y eclesiástico de buena conducta, ejercicio oral de geografía (...) Doctrina Cristiana, nociones de arte culinario y de manejo de la casa (...)

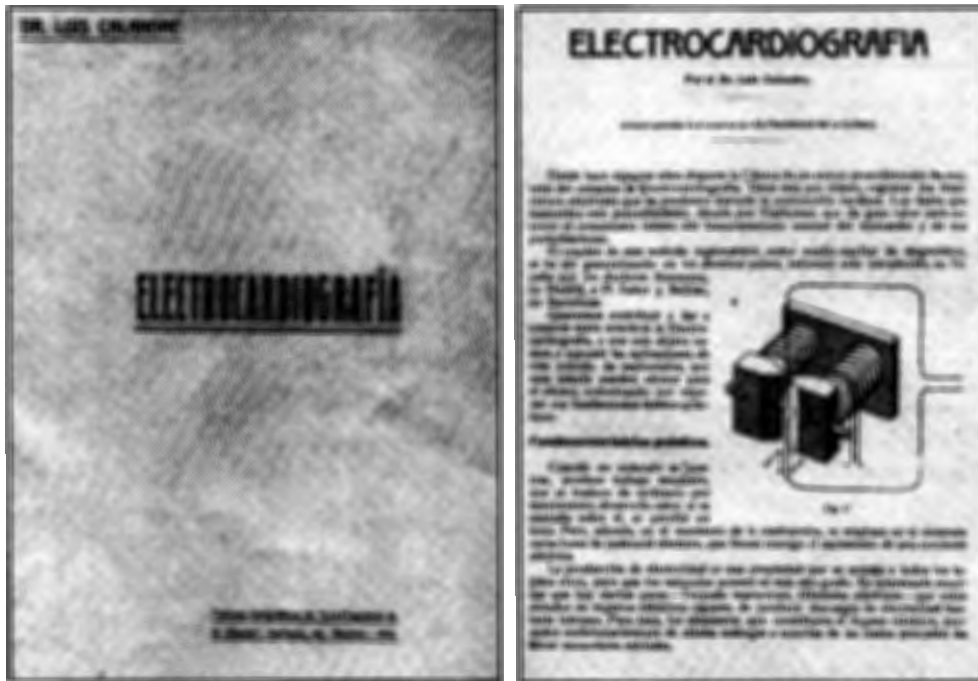
En 1932, Calandre es nombrado vocal del Comité Central de la Cruz Roja y director de estudios. Es desde este puesto que comienza a interesarse en la mejora de la Escuela de Enfermeras. En una carta de noviembre de ese año, puede comprobarse ese interés, cuando escribe a su amiga y antigua alumna en la Residencia de Señoritas, la doctora María Teresa Junquera, subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Casa de Salud de Valdecilla:

(...) Desde hace algún tiempo vengo estudiando con interés lo referente a la enseñanza de las enfermeras (...) Usted sabe que en la Cruz Roja de Madrid se daban desde hace años enseñanzas a las enfermeras. El resultado conseguido ha sido mediocre, digan lo que quieran; no se pasaba de enseñar un oficio, nada que tendiera a hacer verdaderos estudios profesionales y que tratara de elevar la situación moral y social de las enfermeras: régimen de esclavitud, de normas monjiles y con escaso ideal.

El Hospital Central de la Cruz Roja, uno de los mejor dotados después del de Valdecilla, empezó a cambiar de rumbo el 14 de abril y pasó a regirse por un grupo de personas animadas de buenos deseos. Mi propósito como jefe de estudios es llegar a hacer una buena escuela de enfermeras hospitalarias (...) Por nuestra parte, apenas comenzada nuestra actuación tropezamos con el problema de la elección de directora de la escuela (...) Usted quizás podría informarme de las personas que para esa misión pudieran servir³⁹. (...)

La doctora Teresa Junquera no le solucionó a Calandre el tema de la directora, pero sí le envió abundante bibliografía sobre el tema de la reforma de la Enfermería; el doctor Calandre sacó de ello sacó numerosas notas y resúmenes. Así, en un informe escribe que, según recomendación de la Conferencia de La Haya de 1928, es importante la creación de escuelas de enfermeras para mantener un nivel alto en formación en cuanto a estudios y estancias de prácticas prolongadas. También tiene en cuenta el desarrollo de la actividad de las enfermeras visitadoras para que, en tiempos de paz, difundan nociones de hi-

39 Carta de Luis Calandre a la Dra. Junquera, noviembre de 1932, ACCH.



Trabajos del doctor Calandre sobre la electrocardiografía.

giene, cuidados de urgencia, profilaxis de las enfermedades contagiosas, etc. Comenta también en sus notas que la Conferencia de Bruselas de 1930 recomienda que el título de enfermera diplomada sea reservado para las escuelas que tengan, al menos, tres años de duración con internado.

El Consejo General de la Cruz Roja Internacional, en 1924, indicaba las razones por las que la enfermera, como profesional, tiene gran importancia social, y señalaba que uno de los fines de las sociedades nacionales de la Cruz Roja es 'la mejora de la salud pública, la prevención de las enfermedades y el alivio de la miseria humana' (...) El *Conseil de Gouverneurs* de 1930 opina que es necesaria la organización de un sistema de intercambios y viajes, así como de centros internacionales de estudios (...) Respecto a los tiempos de guerra, el Consejo General recomienda que la Sociedad de Naciones de la Cruz Roja forme un cuerpo de enfermeras, compuesto de todas las enfermeras calificadas, susceptible de responder al llamamiento de sus países en tiempos de guerra o calamidad, pero se diferencian las cualificadas de las voluntarias, colocadas bajo la dirección de las primeras (...) Las escuelas de enfermeras de la Cruz Roja deben tender no solo a formar las enfermeras necesarias para sus propias necesidades, sino a proveer también a todo el país. En tiempo de guerra o calamidad, se utilizarán las enfermeras auxiliares o formadas rápidamente, pero será necesario tener un cuadro de enfermeras del más alto nivel para poder dar enseñanza al personal auxiliar voluntario, y este cuadro deberá estar directamente bajo las manos de la Cruz Roja (...) En general, tiene que quedar clara la diferenciación entre las enfermeras profesionales, con tres años de carrera, y las auxiliares voluntarias

Sigue Calandre analizando las diferentes actuaciones en otros países, como el método de reclutamiento y duración de los trabajos prácticos; pasa luego a estudiar cuáles son en esos países las condiciones de servicio y el compromiso que adquieren de emplearse, en cuanto les sea posible, en obras en las cuales la sociedad puede necesitar su concurso.

Tras estos rigurosos análisis comparativos, y gracias a la bibliografía aportada por la Dra. Junquera de lo que ocurre en el extranjero, ya se siente capaz el Dr. Calandre de presentar al Comité Central un documento cuyo título es «Proyecto de organización de la Escuela de Enfermeras»⁴⁰, que le sirve para proponer los primeros pasos en esa dirección.

40 Manuscrito de Luis Calandre: «Proyecto de organización de escuela de enfermeras», 1932, ACCH.

Primero se trataría de conseguir el solar y construir un edificio-residencia. Según la memoria de la Cruz Roja de 1932:

(...) El Comité Central, a propuesta de uno de sus miembros, acordó la construcción de un edificio escuela-residencia que, al propio tiempo, reúna las indispensables condiciones de establecimiento docente. Hoy las enfermeras están alojadas en diversos sitios y la mayoría de ellas en locales faltos de la más elemental higiene (...) Esta contaduría, de acuerdo con el pleno del Comité Central, trató con la Compañía Urbanizadora Metropolitana sobre la compra de un solar situado en la avenida de Pablo Iglesias, medianero con el dispensario central (...) Se debe prescindir en su construcción de todo lujo en la ornamentación, y sus líneas y decorado deben ser de la mayor sobriedad, como igualmente sus instalaciones (...)

Será el arquitecto de la casa, Manuel de Cárdenas, el encargado de la obra, como queda expresado en una carta que envía a Calandre en febrero de 1932:

(...) Mi distinguido amigo: Cumpliendo sus deseos, adjunto remito el anteproyecto de la residencia de enfermeras profesionales, en el solar de la Compañía Urbanizadora Metropolitana contiguo al dispensario central⁴¹. (...)

Una vez solucionado el tema de la construcción del edificio, lo más importante era encontrar una buena directora. Calandre se asesora de varios amigos, especialmente de la doctora Junquera y del doctor Usandizaga, del hospital Marqués de Valdecilla, en Santander, donde ya funciona una buena escuela de enfermeras, a los que mantiene informados:

(...) Tengo el gusto de enviarle convocatoria del concurso anunciado para la provisión de la plaza de directora de la Escuela de Enfermeras, por si conoce a alguien. (...)

La doctora le contesta:

41 Carta del arquitecto Manuel de Cárdenas a Luis Calandre, febrero de 1932, ACCH.

(...) Las enfermeras que conozco no reúnen las condiciones que se necesitan, hasta ahora su formación deja mucho que desear, unas fallan en la educación, otras en el carácter, por la cultura, etc. Por todo ello creo que tal vez sería preferible que buscasen una extranjera; todo esto en el caso de que ustedes no estén dispuestos a continuar con las monjas, limitándoles sus atribuciones. Le aseguro que, a pesar de todo, todavía es lo menos malo⁴². (...)

Finalmente, decidió nombrar como directora a la srta. Albo, a pesar de la advertencia que recibe de su amigo el Dr. Pittaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad:

(...) La señora Saye me ha dado personalmente las noticias más halagüeñas acerca de la srta. Albo; ahora bien, estas noticias se refieren exclusivamente a la parte técnica, no puedo eximirme de añadir que se trata de persona que pertenece al mundo católico militante⁴³. (...)

No obstante la advertencia, la Srta. Albo fue elegida directora de la nueva Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja en Madrid. En la memoria que esta señorita presentó en 1934-35 sobre las actuaciones emprendidas durante ese año por la Escuela de Enfermeras, hace patente el acrecentamiento alcanzado en el honroso cargo de enfermera, la cual parece hoy ya dotada por sus estudios de aquellos conocimientos técnicos indispensables para el recto funcionamiento de su sagrada misión, a la par que de aquellas dotes morales que, al convivir con la humanidad desgraciada, han ido engendrando en su corazón los más nobles anhelos⁴⁴.

Dada la formación de Luis Calandre en la ILE y su deseo de una instrucción integral, organiza un ciclo de conferencias para que las enfermeras puedan conocer temas de su interés de boca de importantes conferenciantes, y así ampliar su cultura general. Abre el ciclo el Dr. Pittaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad, catedrático y codirector con Calandre de la revista «Archivos de Cardiología y Hematología». La presentación, extensa, es del doctor Calandre, alabando la figura científica del conferenciante, y lo

42 Carta de la Dra. Junquera a Luis Calandre, 27 de septiembre de 1934, ACCH.

43 Carta del Dr. Pittaluga, de la Escuela Nacional de Sanidad, a Luis Calandre, 1932, ACCH.

44 Memoria del curso 1934-35, Cruz Roja, hospital y dispensarios centrales. Edita Catalá.



Diversas imágenes del doctor Calandre y su familia junto al electrocardiógrafo que importó en 1917 desde Alemania.



apropiado del tema: «Técnica y vocación de la enfermera». La siguiente conferencia la da María de Maeztu, directora de la Residencia de Señoritas, a la que también precede una amplia presentación por el doctor Calandre, quien señala la importancia que María de Maeztu da a la promoción de la mujer. Otras conferencias son las de Mercedes Mila, sobre Florencia Nightingale, y la del institucionista Constancio Bernardo de Quirós, catedrático de Criminología en el Instituto de Estudios Penales, sobre Concepción Arenal ante los dolores morales, dada en 1934. Todas ellas se publicaron en forma de libritos⁴⁵.

Hay que señalar que estas conferencias, complementarias a la formación de las enfermeras, tenían un enfoque determinado, laico, como lo era Calandre, y esto no debía de gustar mucho en el ambiente más bien conservador de la Cruz Roja. La srta. Albo, directora de la Escuela de Enfermeras, de la que ya le había advertido el Dr. Pittaluga, se expresaba así en la clausura del curso 34-35:

(...) Juzgamos que, dada la excepcional importancia de su misión, no puede ser suficiente el que [la enfermera] se halle pletórica de conocimientos científicos, sino, por el contrario, su ser debe llevar como esencia una cierta espiritualidad en consonancia con su profesión. Ello podría subsanarse poniendo en práctica el que se la adiestrara con conferencias relacionadas (...); de este modo se atendería a la formación de su espíritu y conducta a seguir (...) e iría adquiriendo noción de su deber, principalmente moral⁴⁶. (...)

Está claro que la cuestión de fondo en esa época fue la sustitución de las religiosas por enfermeras profesionales. Según el listado que puede verse a continuación, tras la Guerra Civil, de 1939 a 1964, las directoras de la Escuela de Enfermeras fueron religiosas. Se había producido una involución en la profesión y un retroceso en las libertades de la mujer. El proyecto de profesionalización de las enfermeras, llevado a cabo por el doctor Calandre, fue aparcado durante muchos años, al extremo de que en ningún libro sobre el tema ha sido reseñado⁴⁷.

45 Conferencias de Pittaluga, María de Maeztu, Mercedes Mila, Bernardo de Quirós. Edita Escuela de Enfermeras del Hospital Central de la Cruz Roja.

46 Ídem nota 44.

47 Directores y rectores de la escuela de enfermeras de Madrid: 1923. Febrero. Dr. Víctor Manuel Noguerras. 1932. Junio. Dr. Miguel Fernández Criado. 1933. Febrero. Dr. Luis Calandre

- *Segundo periodo (enero de 1933 a 1936). Presidencia del General Burguete.* Desde su puesto de la Cruz Roja, mejorará Calandre los hospitales de las provincias, especialmente el de su ciudad natal, Cartagena. En su epistolario con las autoridades locales de dicha institución en Cartagena puede leerse:

(...) En la sesión celebrada ayer (diciembre 1933) por la Comisión Permanente del Comité Central, se trató de Cartagena y se acordó encargarme a mí de estudiar y hacer una propuesta sobre lo que a la Cruz Roja de Cartagena pueda convenir. La C. R. de Cartagena tiene dos problemas: la posible adquisición del Hotel de la Alameda y la normalización definitiva de las relaciones entre el Comité y los subcomités (...) Por nuestra parte, nos importa mucho ayudar a desenvolver y acondicionar bien la C. R. de Cartagena, por su situación de puerto importante y plaza fuerte con arsenal.

Amigo Bonmatí: Tengo el gusto de comunicarle que en la Comisión Permanente se ha acordado la compra del edificio de la Alameda. Espero que esto les produzca alegría⁴⁸. (...)

Se trataba de lo que luego sería el Hospital de la Cruz Roja en el paseo principal de la ciudad, lugar en el que actualmente continúa, y que se consiguió gracias a las gestiones directas del Dr. Calandre. Como ya es habitual, nadie ha reconocido este hecho en su ciudad natal.

- *Marruecos.* Siguiendo con la gestión en los comités locales, podemos entrever la política sanitaria seguida por el Gobierno de la República para Marruecos por el epistolario que mantiene en el año 1934 con el Dr. González Azcune, nombrado inspector general de Sanidad Civil, adjunto a la Alta Comisaria, y presidente de la Cruz Roja en Marruecos. Habiendo cambiado el alto comisario de España en Marruecos, del Sr. Juan Moles al Sr. Rico Avelló, este último creó un organismo llamado «Delegación de Asuntos In-

Ibáñez. 1933. Junio. Doña Dolores Albo Martí. 1939. Noviembre. Sor Elena Aramburu. 1940. Septiembre. Sor María Rosa Bastarreche. 1948. Diciembre. Sor María del Carmen Baruel. 1949. Octubre. Sor Blanca Viñe Marcellán. 1963. Agosto. Sor Esperanza Suárez Iglesias. 1964. Diciembre. Sor María R. Lizaur Fdez. de la Puente. 1967. Agosto. Dr. Enrique García Ortiz. 1969. Mayo. Sor María Mercedes Reina Valero. 1972. Noviembre. Dr. Pedro Gómez-Leal.
48 Carta del Dr. Luis Calandre al Dr. Bonmatí, de Cartagena, 1933, ACCH.

dígenas», de naturaleza civil, en donde lo militar quedaba supeditado a lo civil, un logro más de la República.

Calandre, en una carta, le propone al Dr. Azcune:

(...) Como le prometí, le envío una presentación para el alto comisario, Sr. Rico Avelló (...) Háblele no solo de Tetuán, sino también de lo que podría hacerse coordinando todos los puestos de la Cruz Roja en África. (...)

La Cruz Roja tenía hospitales en Melilla, Villa Alhucemas, Ceuta y Larache. Si bien habían sido establecidos para la época de guerra, Calandre propone al alto comisario Rico Avelló:

(...) Podría ser más interesante ampliar los puestos para misiones de paz: dispensarios, centros de puericultura, gotas de leche, etc. (marzo de 1934). (...)

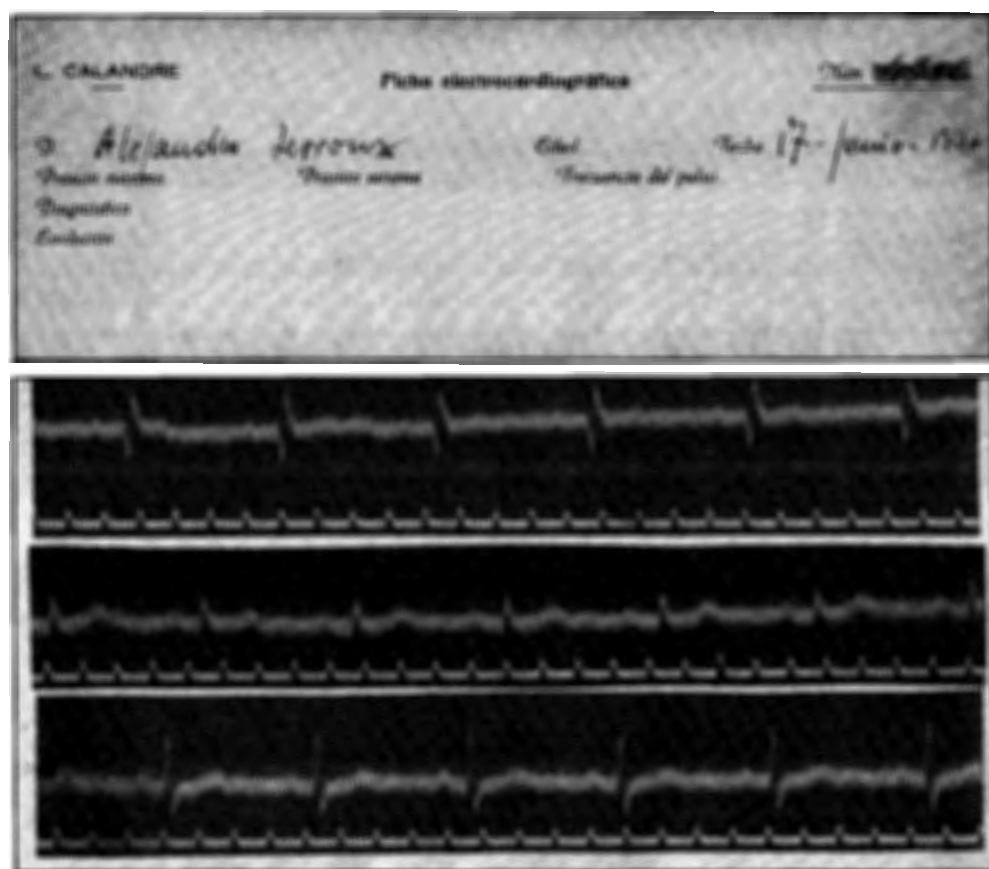
Posteriormente, Rico Avelló, que había sido ministro de Gobernación, fue asesinado en la Cárcel Modelo⁴⁹.

Calandre viajó numerosas veces a Marruecos a lo largo de su vida, y en este país se encontraba muy bien. Le interesaba especialmente Xauen, la ciudad santa, de la que escribe en 1932 a su madre:

(...) Hasta hace unos años era desconocida de todo europeo. Parece un pueblo andaluz, rodeado de hermosas huertas. Es interesantísimo ver la vida de estos pueblos, igual que hace siglos, y agradables sin embargo. La gente se parece mucho a las de nuestros campos de Murcia y Cartagena. (...)

Estos viajes los hacía acompañado del presidente de la Cruz Roja en la zona, y antiguo discípulo suyo de la clínica del Dr. Madinaveitia, el Dr. González Azcune, que posteriormente escribió unas interesantes memorias, todavía inéditas, en donde explica muy detalladamente toda su experiencia en el protectorado marroquí, así como la evolución y avatares de los principales levantamientos y guerras, que van desde la guerra de África, en el Rif, pasando por las sublevaciones militares, especialmente la del 17-18 de

49 Carta del Dr. Luis Calandre al alto comisionado en Marruecos, Manuel Rico Avelló, 1934, ACCH.



En sus muchos años de experiencia profesional, Calandre contó entre sus pacientes con muchas personalidades de su época. En la imagen, ECG del político republicano Alejandro Lerroux, realizada en junio de 1936.

julio de 1936, para finalizar con la represión de la que él mismo fue víctima, por ser masón, con cinco años de durísima prisión en la fortaleza del Hacho, todo plagado de infinitas anécdotas personales interesantísimas⁵⁰.

• *Madrid. Relaciones conflictivas. La revolución de Asturias.* Volviendo a Madrid, la actuación de Don Luis Calandre en el Comité Central de la Cruz Roja estuvo constantemente entorpecida por compañeros reaccionarios y por un ambiente institucional que venía arrastrando muchos vicios de la época monárquica. En agosto de 1933, ante las constantes disputas con el presidente Burguete, pide la dimisión al ministro Casares Quiroga de su puesto de vocal en el Comité Central. Como resultado, y seguramente para que no se fuera, es nombrado vicepresidente, en octubre de 1933, lo cual no parece que arreglara la tensa situación con Burguete, sino más bien al contrario. A raíz de unas visitas de Calandre junto a Cebrián, inspector general médico, a los puestos de socorro de los comités de distritos, el general Burguete le exige explicaciones. Calandre le contesta que se lo explicará en la primera sesión de la Comisión Permanente. Burguete, enfadado, le abre expediente a Calandre y se lo hace saber a través del Dr. Vicente Cebrián. Calandre contesta que, según el artículo 55, es la Comisión Permanente la que debe recibir explicaciones. Y efectivamente, en el acta de la Comisión de 30 de noviembre de 1933, puede leerse cómo Calandre da razón de sus visitas a los puestos de socorro.

Los ánimos estaban caldeados entre el General Burguete y Luis Calandre. La tensión estalló en octubre de 1934, con motivo de la Revolución de Octubre en Asturias. El presidente de la Cruz Roja, general Burguete, saltándose los reglamentos internos de control democrático, tomó una iniciativa personal de apoyo inmediato al Gobierno, y contra los sublevados.

Había participado este general en las campañas de África, Cuba y Filipinas, y ya en 1917 le fue encomendado el mando de las fuerzas militares que reprimieron un movimiento huelguista en la minería, represión calificada por los historiadores de muy dura. Burguete había proclamado entonces su propósito de cazar a los mineros como alimañas salvajes en sus cuevas.

Nombrado posteriormente alto comisionado de España en Marruecos y director general de la Guardia Civil, en 1932 solicitó el ingreso en la Agrupación Socialista Madrileña. Le fue denegado por su comportamiento en la citada represión de 1917.

50 Memorias inéditas manuscritas del Dr. González Azcune, 1985, familia González Azcune.

Según lo escribe el Presidente Azaña en sus Diarios:

(...) He tenido hoy al General Burguete, que paso a la reserva cuando vino la República y se enfadó mucho porque no le hice capitán general. Llevaba un año pidiéndome que le nombrase presidente de la Cruz Roja, pero los médicos no querían. Insistí para que este fantasmón me dejara en paz y tuviese donde hacer el pavo. El Gobierno, por otra parte, quería complacerle porque cuando Burguete presidió el consejo de guerra contra el comité revolucionario se porto bien.... La insolencia de toda esta casta de príncipes de la milicia es prodigiosa. Se comprende que su eliminación les tenga enfurecidos (febrero de 1933). (...)

El 18 de octubre de 1934, Burguete le envía a Calandre un oficio en donde le dice:

(...) he decidido emprender viaje a la región asturiana para visitar los hospitales y comités de la Cruz Roja. Ha de acompañarme el Dr. Víctor M. Noguerras (...)⁵¹

Inmediatamente, Luis Calandre informa a los vocales de la Comisión Permanente de que, si bien el artículo 19 de los estatutos y el artículo 88 de los reglamentos autorizan al presidente a adoptar iniciativas en casos excepcionales, debe dar cuenta de ellas al Pleno del Comité Central en el plazo de cinco días. Burguete no cumplió ese trámite y además se hizo acompañar por una persona «extraña» a la institución: el Dr. Noguerras. Calandre escribe el día 20 de octubre de 1934:

(...) tengo que afirmar con pena y disgusto que el presidente viene desempeñando su cargo sin acierto, sin la dignidad necesaria, sin conocimiento de lo que significa la Cruz Roja, con menosprecio de lo legislado y con desprecio para personas de la institución (...) Por todo ello presento mi dimisión con carácter irrevocable del cargo de vicepresidente del Comité Central (...)⁵².

51 Oficio del presidente de la Cruz Roja, general Burguete, a Luis Calandre, vicepresidente de la Cruz Roja, 1934, ACCH.

52 Carta de dimisión de Luis Calandre dirigida al Comité de la Cruz Roja, 1934, ACCH.

Según se lee en la numerosa literatura sobre la actuación de la Cruz Roja en Asturias, y en su propia revista «Cruz Roja», la institución se puso inmediatamente al servicio del Gobierno y de la autoridad militar; y, aunque es verdad que ayudó a los civiles, a quienes más apoyó con sus ambulancias y médicos fue a los soldados y a la Guardia Civil. Con su dimisión, el Dr. Calandre dejó claro que no apoyaba la manera como la Cruz Roja actuó, desde su funcionamiento interno antidemocrático, en la represión de la revuelta de Asturias.

Este tipo de actitudes le irían creando enemigos dentro de la institución, que luego le perjudicaron cuando fue represaliado.

CARGOS HONORÍFICOS EN EL GOBIERNO REPUBLICANO.

En Diciembre de 1931 se hace Don Luis socio de la «Agrupación al Servicio de la República» con el nº 1032 y el pago de 10 pts. Dicha Agrupación fue fundada el 10 de Febrero de 1931 por una serie de intelectuales encabezados por José Ortega y Gasset, el Dr. Marañón y el escritor Pérez de Ayala. Su objetivo fue defender el régimen republicano, como nuevo sistema político democrático alternativo a la Monarquía.

Una vez aprobada la nueva Constitución Republicana, el grupo se disolvió, pero quedó patente la vinculación de Luis Calandre a dicho grupo de intelectuales republicanos.

En atención a su categoría como médico, su formación humanista en el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, en la Junta para Ampliación de Estudios y la Residencia de Estudiantes, así como su amor por el arte y la naturaleza y su implicación en los problemas sociales, Calandre va recibiendo en los años de la República los nombramientos honoríficos de vocal del Patronato del Patrimonio de la República, vocal del Patronato de los Orfanatos de El Pardo, y vocal del Patronato de las Hurdes, que pasamos a analizar brevemente:

- *Patronato del Patrimonio de la República.* Nada más ser proclamada la República, y a propuesta del Ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, se cede al Ayuntamiento de Madrid para que sea dedicado a parques y jardines los te-



En plena madurez intelectual, Calandre crea, en compañía entre otros, del doctor Gustavo Pittaluga, la revista «Archivos de Cardiología y Hematología», cuarta revista que en el mundo circula sobre la materia y primera en que el vocablo cardiología es utilizado.



Socorros médicos de urgencia (1928), escrito en compañía del catedrático del Instituto Escuela José A. Sánchez Pérez.

rrenos de la Casa de Campo y el Campo del Moro. Para dar brillantez al acto de entrega que se celebró el 6 de Mayo de 1931, ante el notario Francisco Tobar y se solicitó a la banda de Carabineros del Escorial su participación.

Desde estos cargos defenderá Luis Calandre la instalación de fuentes como la de Somontes, en El Pardo; gestionará así mismo el derrumbamiento de las caballerizas del Palacio Real de Madrid, para dar vistas a una de sus más bellas fachadas: la que da a los jardines de Sabatini, librando, de paso, a Madrid, de un lugar insalubre. Aprovecha también para publicar, en 1934, su libro «El antiguo palacio de El Pardo», con gran éxito, pues

(...) nuestra participación en las actividades del Consejo, que desde el advenimiento de la República rige y administra los bienes que pertenecieron al Patrimonio Real, nos ha dado la ocasión para recoger datos interesantes acerca de cómo fue el antiguo palacio de El Pardo antes de sufrir su transformación en el reinado de Carlos III. Damos por ello las gracias más sinceras a don Eulogio Varela, archivero del Ayuntamiento de Madrid, a don Francisco J. Sánchez Cantón, subdirector del Museo del Prado, y a don Jesús Domínguez Bordona, director de la biblioteca del Palacio Nacional»⁵³. (...)

En la Gaceta de Madrid del 31 de Marzo de 1932 aparece la constitución del Consejo que ha de administrar dichos bienes de la República, y, entre otros vocales, están intelectuales y científicos relacionados con la ILE y la JAE, como R. Llopis (por Pedagogía), Ricardo de Orueta (por Bellas Artes), Bernardo Giner de los Ríos, (por arquitectura) sobrino de D. F. Giner de los Ríos, que, por cierto, había sido también del grupo pionero de «Los Quince» de la Residencia; Luis Calandre (por Sanidad), y Candido Bolívar (por Biología).

Al ganar el Frente Popular, cambian algunos vocales del Consejo de Administración: Pedagogía recae en Américo Castro, Bellas Artes en Sánchez Cantón y Turismo en Labra. Continúan Calandre y Bolívar en las mismas vocalías. Se propone como presidente a Fernando de los Ríos (28 de Mayo de 1936), todos ellos relacionados con la ILE y la JAE.

Rafael María de Labra fue durante más de treinta años rector de la ILE. Fue un precursor, dado el interés que Hispanoamérica y las Colonias espa-

⁵³ Luis Calandre: El antiguo palacio de El Pardo, Madrid, Artes gráficas municipales, 1934.

ñolas (de cuya autonomía fue ardiente defensor) despertaban en él. Fue, por otra parte, el primer profesor de Derecho Civil Español y de Derecho Internacional Público, así como de Historia Contemporánea, en la ILE. Además, era asidua su colaboración en el Boletín de la ILE (destaca su trabajo sobre Pestalozzi y Froebel en 1887).

En plena Guerra, en Diciembre de 1936 se dicta desde Barcelona un Decreto del ministerio de Hacienda, suspendiendo las funciones del Consejo de Administración y creando una comisión de enlace. Dicha comisión tendría vigencia hasta su disolución por una orden del gobierno de Burgos de 22 de Julio de 1939 (Boletín oficial del estado nº 206).

De la simpatía de Don Luis por los republicanos no queda duda:

(...) El mitin del pasado domingo fue algo inolvidable. Azaña es, hoy por hoy, el único hombre capaz de unir bajo su autoridad a la mayoría de los españoles, y de infundir a la política un elevado sentido de libertad. No está lejos el día en que el destino de España vaya a sus manos (25 de octubre de 1935)⁵⁴. (...)

Anteriormente, el 26 de enero de 1935, había recibido una carta del propio Manuel Azaña, en que acusa recibo de una carta de Calandre y se despide reiterándole su aprecio y su amistad.

- *Orfanato Nacional de El Pardo*. Si nos remontamos a su creación en 1869, podemos decir que fue una institución ejemplar hasta la Dictadura de Primo de Rivera. Comenzó como asilos para hombres, mujeres y niños pobres de Madrid y alrededores. Contaban con escuelas de primaria, talleres de carpintería, pintura, vidriera, imprenta, encuadernación, costura y jardinería, tanto para que sirviera como enseñanza, como para mantener el Establecimiento. Además, existía una Academia de Música, donde se enseñaba solfeo y a tocar instrumentos.

Durante esta primera etapa los Asilos se financiaban, principalmente, por rifas y por entradas a los festivales benéficos, así como por donaciones privadas.

Hacia 1885 fue dirigido por el doctor Alberto Giner Cossío, primo de Francisco Giner de los Ríos y profesor y médico de la ILE, hasta 1922,y, en

⁵⁴ Carta de Luis Calandre a Antonio Oliver, 25 de octubre de 1935, ACCH.

esa época llegaron a ser instituciones modelo, en cuanto a higiene, servicios médicos, y trabajo útil para el Establecimiento.

Pero con la Dictadura de Primo de Rivera fue abandonado por el Estado, pasando en 1931 a la Beneficencia General del Estado. Es entonces cuando, en febrero de 1931, el rey Alfonso XIII nombra a Calandre miembro del Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María, nombramiento que fue ratificado por la República en abril de 1931. Y Calandre fue responsable también de la construcción del grupo escolar de El Pardo y de los apartamentos de la calle Nueva para el personal del patronato.

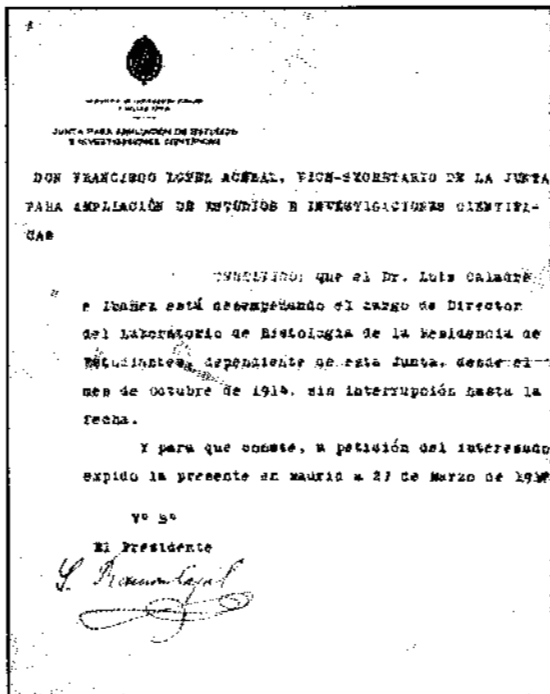
Respecto a sus logros en el Orfanato Nacional de El Pardo junto a su amigo y financiero don Juan de Selgas, por un lado, cuya familia ya había establecido en Asturias una institución benéfica, (las Escuelas Selgas), y el Decano de la facultad de Filosofía y amigo institucionista, Sr. García Morente, por otro, consiguió transformar aquel orfanato de niños miserables en un lugar humano y grato, intentando un ensayo pedagógico y social abierto a todas las posibilidades. Se ve la huella institucionista, el deseo de mejorar el nivel de vida de la gentes, a través de la educación y la enseñanza, con el aroma pedagógico de la ILE dando siempre soporte intelectual a los proyectos de la República.

Se acometen en este sentido grandes obras, y así puede leerse en el acta de 15 de septiembre de 1933 por la que el Patronato del Patrimonio de la República cede los terrenos:

(...) Se reunieron en El Pardo los señores Cándido Bolívar y Luis Calandre (...) como consejeros representantes del Consejo de Administración del Patrimonio de la República (...) con objeto de hacer entrega del terreno para edificación de un grupo escolar que ha de instalarse en dicho terreno (...), con el compromiso ineludible del Ayuntamiento de dedicarlo a edificio escolar (...)

Al frente del proyecto, como director, el gran pedagogo Sr. Pablo de Andrés Cobos, (muy implicado en las reformas de la Segunda República y participante en las Misiones pedagógicas). Pero en 1934, en pleno «bienio negro», y por problemas con la directora general de la Beneficencia, Clara Campoamor, dimiten, tanto Andrés Cobos, como Selgas y Calandre. La memoria del Sr. D. Pablo de Andrés Cobos, con tristes acentos, a los tres meses

Anatomía y fisiología clínicas del corazón, publicado en 1920, cuya parte histológica fue presentada a la Sociedad Española de Biología.



Carta de la Junta para Ampliación de Estudios que certifica que el doctor Calandre desempeñaba el cargo de director del Laboratorio de Histología de la Residencia de Estudiantes desde el año 1914.

de ser director de estudios, viene a ilustrar cómo han sido asesinados en España tantas veces los más nobles propósitos:

(...) El Sr. Estadella y doña Clara Campoamor, ministro y directora general de Beneficencia, no aguantan a un patronato serio e independiente, y los hombres justos y honestos no sufren los caprichos de las mediatizaciones (...) Dejan ejemplo y a su casa se vuelven (...)

Posteriormente, con el Gobierno del Frente Popular, en febrero de 1936, les piden que vuelvan, pero Luis Calandre comenta:

(...) Con este cambio de situación política, tan favorable para todos los buenos deseos y elevadas aspiraciones, es seguro que el actual Orfanato de El Pardo durará poquísimo en su puesto. Nosotros, sin embargo, no volveremos a él. Significaría ello avenirnos a que siga habiendo patronatos de quita y pon, lo cual no conviene al Orfanato. Conviene dar a este organismo una posibilidad de mayor continuidad (...) [conviene un] patronato más amplio formado por personalidades representativas, para que pudiera servir de modelo a otros que sucesivamente puedan irse creando (...) La obra social que puede llevarse a cabo en estos orfanatos es tan grande que es de esperar que llegue a presentársele, por parte de este Gobierno, el interés que se merece⁵⁵. (...)

Durante la República, había en el orfanato unos 400 niños y niñas, atendidos por un personal de 100 empleados. Se podía ingresar desde los 4 años y salir a los 21 (los hombre) y a los 25 (las mujeres). Se practicó la coeducación, creándose la Escuela Nacional Graduada.

Durante la guerra civil el Orfanato se traslada a Valencia en donde se organiza en Hogares Infantiles.

• *Patronato de las Hurdes*. Dependía del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. El Subsecretario de Sanidad con el nuevo gobierno del Frente Popular, Candido Bolívar, lo nombró depositario y vocal del dicho Patronato, y Calandre escribe:

⁵⁵ Carta de Luis Calandre a Antonio Oliver, febrero de 1936, ACCH.

Hice mi viaje por las Hurdes. Es un país muy interesante, espero que podamos resolver muchos de sus problemas (...) Con este motivo voy a conocer de cerca una de las muchas Hurdes que desgraciadamente tenemos en España

Del epistolario que mantiene con el Dr. Eduardo Olivera en los pocos meses que va a durar el experimento, se ve de nuevo el gran interés de la República por las mejoras sociales de los más desfavorecidos:

(...) Con objeto de estudiar el procedimiento para dotar de fuentes de uso público al mayor número de poblados y alquerías (...) me comuniquen en cuántos existen fuentes (...) Tengo noticias de la actuación de las Misiones Pedagógicas, que parecen haber tenido un buen éxito animando a esas pobres gentes. De ti me hablan muy bien (...) Con esta segunda visita a las Hurdes ha aumentado mi interés por esta región, y ya que el azar me ha colocado en este puesto, estoy decidido a poner de mi parte cuanto yo pueda y sepa para contribuir a la normalización de esta zona con la que el Estado tiene obligaciones primarias que cumplir y lo más rápidamente posible (...) Esta tarde estoy citado con el director general de primera enseñanza, a ver si conseguimos que se lleve pronto a la Gaceta la construcción de las escuelas que pedimos. El subsecretario de Sanidad y Beneficencia, Sr. Tomás y Piera, quiere ir el día 5 de julio⁵⁶ a inaugurar las obras del camino de Pinofrankado a Horcajo (...), espero que visite alguna alquería (...) Se han comprado mil mantas y también os enviamos peines, según tú deseabas (...) Quiero hablar sobre el problema general de los servicios sanitarios de las Hurdes con el director de Sanidad y ya te contaré (...) Por lo que se refiere a la construcción de la Fuente de la Huerta, siguiendo tus indicaciones hemos remitido un boceto sencillo que nos hizo Benlliure. Hemos encargado a Talavera que nos hagan un azulejo con el año. Si el sábado día 11 de Julio no ocurren imprevistos (...) Hoy se ha dirigido un oficio al ministro de Agricultura pidiéndole que se reintegre el 'posito' al Patronato (...) ⁵⁷. (...)

Pero como escribe el propio Calandre:

⁵⁶ ¡Lejos estaban de imaginar lo que se avecinaba el día 18 de ese mes, de ese año!

⁵⁷ Cartas de Luis Calandre, del Patronato de las Hurdes, al Dr. Olivera, 1936, ACCH.

El 18 de julio de 1936 surge el abominable alzamiento franquista que interrumpe para siempre nuestra labor en las Hurdes, iniciada con los mejores deseos y los más razonables propósitos.

El poeta y premio Nóbel Juan Ramón Jiménez, dejó escrito en una carta a Calandre:

(...) Yo no dejo de hablar o escribir sobre la verdad de esta mala guerra que le están haciendo los falsos a los verdaderos (...)

El Estado franquista tomará la idea del Patronato Republicano de las Hurdes para desvirtuarlo completamente con la ideología nacional católica, y para nunca jamás llegar a reconocer que esta idea fue robada, como tantas otras, a la República; que estuvo basada en proyectos que desarrollaron personas como Luis Calandre.



Calandre ocupó diversos cargos en el Comité de la Cruz Roja, interviniendo activamente en la modernización de la institución benéfica. Carnet de Cruz Roja de Luis Calandre, reglamento incluido en el mismo y carta de admisión.

MEDICINA DE GUERRA

ACTUACIÓN DE L. CALANDRE EN LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID (1936)

«En este Madrid que está forjando, con su sufrimiento y heroísmo difícilmente igualables, un ideal de vida abierto a todo sentimiento humano, universal, progresivo y de paz»

Luis Calandre

Dentro de la Sanidad se encontraban los hospitales de la Cruz Roja, que enseguida fueron militarizados. Once días después de la sublevación militar, el jefe de Gobierno, Manuel Azaña, a propuesta del presidente del Consejo de Ministros, José Giral, disuelve el Comité Directivo, que es sustituido por otro⁵⁸.

Este Comité, como primera acción, disuelve la Junta de Gobierno del Hospital Central de la Cruz Roja en Madrid, siendo sustituida por una Junta provincial. El Dr. Luis Calandre, que había sido director del Servicio de Cardiología desde 1925, y que posteriormente, con la Republica, fue nombrado vocal y vicepresidente del Comité Central de la Cruz Roja, se apresuró a manifestar su apoyo al nuevo Comité, como se lee en la siguiente carta, que fue utilizada posteriormente como acusación para juicios varios:

(...) Madrid, 2 de agosto de 1936:

58 Es sustituido por el siguiente organigrama: Presidente: Aurelio Romeo Lozano (Partido Nacional Republicano) Vicepresidente: Dr. Francisco Haro. Secretario General: Dr. Jacinto Segovia (Partido Socialista). Vicesecretario: Juan Morata Cantón (CNT) Contador: Vicente de Orche (Casa del Pueblo de Madrid, socialista). Tesorero: Dr. Ramón Rubio (Izquierda Republicana). Inspector general médico: Dr. Guillermo Luna (PCE). Vocal: Dr. Ventura López Aragonés.

Sr. D. Aurelio Romeo Lozano, presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española.

Mi querido amigo: Me llega la noticia de que ha sido presentada en el Comité Central una dimisión colectiva de los médicos del hospital, en la cual se me incluye. Me apresuro a manifestarle que a nadie he autorizado, ni directa ni indirectamente, para presentar en mi nombre la dimisión de mi puesto en el Servicio de Cardiología. No he dimitido, ni pienso dimitir, ni es razonable que dimita. Fácilmente se alcanza la evidente necesidad de que las fuerzas del Frente Popular se apoderen de los mandos y control de la Cruz Roja, como de las demás organizaciones del Estado, para asegurar su eficacia en impedir en absoluto todo retorno a la benevolencia no agradecida de los años pasados de la República (...) Republicano de antes de la República, bien se comprende que no me es posible permitir, sin protestar, que pueda figurar mi nombre, con miras a la reorganización de nuestro hospital, en lista común con compañeros dimisionarios (...) Le queda de antemano reconocido, su amigo (...) ⁵⁹.

Las tensiones que tuvo que soportar el Presidente Dr. Romeo Lozano, quedan de manifiesto en la carta que envía en Noviembre de 1938 al Presidente del Gobierno, el Dr. Negrín:

(...) Llevo casi dos años y medio trabajando intensa y desinteresadamente en la Cruz Roja. Renuncié a mi sueldo del Ayuntamiento -14000 pts- porque era necesario dedicar a aquella todo el tiempo y actividad. Han sido más y mayores las contrariedades, disgustos y aún peligros, que las satisfacciones, hasta llegar al momento actual, en que después de realizar una obra de verdadera envergadura, tiene la Institución todo el prestigio, consideración y autoridad debidos: creo haber cumplido el deber que me asignó el Gobierno de la República (...) ⁶⁰

Con el fin de reorganizar el Hospital Central, el 8 de agosto de 1936 se designa al Dr. Segovia director del mismo. Se ocupa de la compra de material sanitario, así como de la adquisición de cincuenta ambulancias, gestión que

59 Carta de Luis Calandre al Dr. Aurelio Romeo, 2 de agosto de 1936. Se encuentra dentro del documento certificado del Comité Central de la Cruz Roja, 1940, nº 120.

60 Archivo Fundación Juan Negrín (París)

hace en Ginebra, bajo mandato expreso del Ministerio de la Guerra. También se iniciarán unos cursillos sobre prevención de ataques aéreos a la población civil, que son difundidos a través de la prensa y la radio.

El hospital es trasladado por causa de los bombardeos. En una carta escrita a su madre el 14 de diciembre de 1936, en pleno funcionamiento de la Junta de Defensa, Calandre lo cuenta así:

(...) Seguimos sin novedad. Hay estos días una calma grande en estos frentes, sin que sepamos si ello anuncia algo bueno o malo para los días próximos. Tenemos mucho frío, especialmente dentro de casa, por no tener calefacción. De comestibles aún no pasamos falta, aunque es cierto que no somos nada exigentes en este punto. Nuestro hospital de la Cruz Roja ha sido evacuado en estos días y lo hemos trasladado al antiguo Colegio de la Paz, que está en la calle O' Donnell, al otro extremo de Madrid, por detrás del Retiro. Tengo ahora un caso muy interesante: un herido que tiene una bala de fusil alojada en el corazón⁶¹

61 Según explica en artículo publicado posteriormente en la revista más prestigiosa de Francia en Cardiología, se trataba de un joven soldado de 22 años, que, el primero de diciembre de 1936 combatía en la defensa de Madrid y se encontraba detrás de un parapeto de sacos de tierra. Fue alcanzado en el pecho por una bala de fusil que penetró por el lado derecho. En el momento que fue herido, sintió un golpe en el costado y un dolor no muy intenso en la región del corazón. Pudo llegar andando hasta el puesto de socorro de la primera línea. Allí le proporcionaron primeros auxilios, le efectuaron una limpieza, y fue evacuado al Hospital de la Cruz Roja de Madrid, al servicio del Dr. H. Herrero. «El examen del herido por parte del cardiólogo del hospital, Luis Calandre Ibáñez, revela una herida de arma de fuego a la altura del cuarto espacio intercostal, y sin orificio de salida. El tono cardíaco es normal, las pulsaciones 96, el ritmo regular».

«El 2 de diciembre de 1936, el examen radiográfico practicado al herido mientras está en la cama (radiografías frontales y lateral) revela la existencia de una bala de fusil localizada en el corazón, con probable hemopericarditis de intensidad media. El 4 de diciembre, un dolor pronunciado aparece con irradiación hacia el hipocondrio izquierdo y el cuello. «Dipnesia acentuada, fiebre de 39, pulsaciones 115.

7 de diciembre: el dolor ha disminuido y persiste solo cuando el herido tose, con tos seca. Pulso de 70, regular».

«Hacia el 15 de diciembre, todas las molestias han desaparecido y el día 25 el enfermo se puede levantar. Podría haberse reincorporado a la vida normal, pero estuvo tres meses más hospitalizado para hacerle un seguimiento. Como tratamiento, dice el Dr. Calandre, «sólo se empleó el lacarnos. La exploración radioscópica realizada por el jefe de Radiología, doctor Ortega Franco, permitió apreciar muy claramente la existencia de una bala de fusil incrustada en la masa muscular del corazón. En la figura 1, en proyección frontal, aparece situada la bala en la masa ventricular. El proyectil tiene un movimiento basculante isócrono. Si se le hace dar la vuelta al enfermo y se le observa en diferentes posiciones, se ve que el proyectil sigue siempre a la sombra del corazón, cualquiera que sea la posición de observación. El estudio electrocardiográfico

y se está curando sin notar demasiadas molestias (...)»⁶².

Tras el exhaustivo estudio en torno al herido que Luis Calandre realizó y como conclusión, escribe:

(...) A veces los riesgos de una intervención quirúrgica, necesaria para la extracción de una bala, son mayores que el peligro que puede suponer que se quede dentro el proyectil para siempre, como prueba indeleble de los argumentos poco caritativos que emplean los hombres en sus luchas políticas⁶³. (...)

EL HOSPITAL DE CARABINEROS INSTALADO EN LA
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, DE 1937 A 1939

Al principio de la guerra y hasta que el Gobierno se fue a Valencia, el funcionamiento de la Sanidad Civil y el de la Militar eran independientes. La sanidad Militar la iba esbozando, primero, desde el 5º Regimiento, el doctor Juan Planelles, que organizó una sanidad de carácter revolucionario e innovador. Posteriormente, ambas fueron aunadas, para dar lugar a la Sanidad de Guerra, donde existió una relación cordial de colaboración recíproca entre las dos.

ha permitido observar la existencia de alteraciones en el complejo ventricular, análogas a las que produce el infarto de miocardio. El electrocardiograma obtenido del enfermo, cinco días después de su herida en el corazón, muestra un aspecto análogo de la de una onda de Smith atenuada. Otro electrocardiograma, hecho 48 días después de la lesión, muestra una normalización. Todos estos datos electrocardiográficos prueban la existencia de alteraciones análogas a las que se observan en las lesiones miocárdicas locales de origen vascular».

«Durante todo ese tiempo de observación, el herido no tuvo alteraciones del pulso. Esto podría explicarse por el hecho de que el proyectil tiene una situación ventricular donde no existen elementos especiales del sistema muscular. La confirmación del diagnóstico de la existencia de una bala incrustada en la pared del corazón podía plantear la posibilidad de una intervención quirúrgica para extraer la bala. Decidimos no hacerlo, debido a que el electrocardiograma reveló una normalización progresiva, indicando una tendencia a la cura de la lesión cardíaca. Por otro lado, la experiencia de numerosas observaciones publicadas anteriormente confirman la posibilidad de una prolongada tolerancia de cuerpos extraños intracardíacos. Han sido mayormente estudiados durante las épocas de guerra y publicados en las revistas de Cardiología y Cirugía entre 1915 y 1919».

62 Carta de Luis Calandre a su madre, Mariana Ibáñez, 14 de diciembre de 1936, ACCH.

63 Luis Calandre: «Proyectil intracardíaco bien toleré», Archives des maladies du coeur, nº7, julio de 1937.



CRUZ ROJA ESPAÑOLA

ASAMBLEA SUPREMA

Núm. 67.553.

Designado V. E. por Orden ministerial de 5 de junio último publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 7, para formar parte en concepto de VOCAL del Comité Central de nuestro benéfico Instituto, me complazco en comunicársele para su debido conocimiento, legítima satisfacción y demás efectos legales oportunos.

Madrid 15 de julio de 1931

EL VICEPRESIDENTE DELEGADO
DEL GOBIERNO

M. Pascua

Sr. Doctor D. Luis Calandre Ibáñez

M A D R I D

Carta del vicepresidente delegado del Gobierno para Cruz Roja, Marcelino Pascua, en la que se informa al doctor Calandre de su nombramiento como vocal de la institución.

- *El cuerpo de carabineros.* Para el ejército republicano y para la sanidad del mismo, tuvo mucha importancia la ampliación y mejora del cuerpo de carabineros y su sanidad. La 5º y 6º brigadas de carabineros fueron unidades ejemplares. Sus principales creadores en el aspecto sanitario fueron los siguientes doctores, muchos de los cuales habían sido pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios, y todos profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

- *El Dr. Bejarano.* Médico de la beneficencia municipal, fue durante un corto tiempo Director general de Sanidad. Nombrado el 16 de noviembre de 1936 jefe de servicios sanitarios del Instituto de Carabineros, con el grado de general, por el Ministerio de Hacienda que presidía Negrín. Auxiliar de dermatología en la Facultad de medicina de Madrid. Durante su mandato como presidente del Colegio de Médicos durante la República, en 1936 consiguió el permiso de ejercer la profesión y revalidar el título de unos cuantos médicos alemanes judíos, enfrentándose a sus compañeros reaccionarios, que se oponían.

- *El Dr. D. Luis Fanjúl Álvarez de Santullano.* Encargado del laboratorio central de investigaciones clínicas de la cátedra del profesor Pittaluga, fue nombrado teniente coronel médico e inspector general de servicios del cuerpo de carabineros; era Auxiliar de Parasitología, y había sido Residente en la Residencia de Estudiantes, habiendo así mismo disfrutado de pensión de la JAE.

- *El Dr. Fraile.* Formado en la clínica del Dr. Juan Madinaveitia y perteneciente al PSOE al comenzar la Guerra Civil, fue nombrado jefe de sanidad de campaña del cuerpo de carabineros, con grado de teniente coronel. Profesor adjunto de Medicina Legal. De Madrid.

- *Rafael Méndez.* Becario en el laboratorio de la JAE que dirigía Negrín, y pensionado por dicha institución, fue nombrado durante la guerra subsecretario de Gobernación y director general de carabineros. Posteriormente fue cardiólogo en el prestigioso Instituto de Cardiología de México; Catedrático de farmacología en Cádiz y profesor auxiliar de farmacología en Madrid.

- *Dr. Segovia.* Secretario del Comité Central de la Cruz Roja, fue nombrado teniente coronel de sanidad de carabineros. Ayudante de patología quirúrgica de Madrid.

- *Dr. Torre Blanco.* Formado en la clínica del Dr. Madinaveitia, pertenece al equipo de su amigo Bejarano que logra la presidencia del Colegio de

Médicos de Madrid con el Frente Popular. Fue nombrado comandante inspector de hospitales del Instituto de Carabineros. Ayudante de obstetricia y ginecología en la Facultad de medicina de Madrid.

Proyecto de reorganización (1937). «Los cien mil hijos de Negrín»

Desde Valencia, en enero de 1937, se elabora un proyecto de «Reorganización de la actual sección de Carabineros». Constaba de los siguientes apartados: Dirección general de Aduanas y Carabineros, Inspección Fiscal, Inspección de Campaña y Sección de Carabineros.

La Sección de Carabineros comprendía:

-Primer negociado

-Segundo negociado...

En el cuarto subnegociado se encontraba Sanidad: asistencia, hospitales, reconocimientos, propuestas por inútiles, clínicas, ambulancia, enfermerías, botiquines, higiene, informes acerca de los servicios y propuestas para su mejoramiento, información y vigilancia fiscal sanitaria, estadísticas, prestación para la lucha antipalúdica, baños de Archena)

-Tercer negociado. Es necesario resaltar el tema concreto de prestación para la lucha antipalúdica, pues es aquí cuando se crean en la retaguardia hospitales como el de Carabineros de Madrid, para luchar contra el paludismo.

A este proyecto le sigue su puesta en marcha, una vez reorganizado el cuerpo de carabineros. Lo componían 100.000 guardias, por ello era llamado «los cien mil hijos de Negrín», recordando a los 100.000 hijos de San Luis. Era Negrín, en ese momento, ministro de Hacienda cuando este cuerpo de carabineros, formado por voluntarios, llegó a ser un pequeño ejército modelo de disciplina y valor combativo.

En la Gaceta de la Republica del 18 de Noviembre de 1936, una Orden firmada por J. Negrín reorganiza el servicio sanitario del Instituto de Carabineros, tanto en lo que se refiere a los heridos de campaña como a la enfermería corriente, y crea una sección de Servicios Sanitarios. A su vez se dividirá en dos Negociados: uno de Medicina y otro de Cirugía. Se nombra jefe de la Sección de los servicios sanitarios del Instituto de Carabineros al Dr. Julio Bejarano Lozano.

Cuando el Dr. Negrín es nombrado Presidente del Gobierno, en Mayo de 1937, y cuando el PC se va afianzando cada vez más, en detrimento de los

sindicatos anarquistas como el de la CNT, las Instituciones republicanas toman de nuevo el control, y los Ministerios de Sanidad e Instrucción Pública se unen en un solo ministerio, con el nombre de «Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad», siendo el Ministro Jesús Hernández del PCE, (anteriormente lo había sido del de Instrucción Pública).

Las dos Subsecretarías las dirigirían dos profesores universitarios comunistas, antiguos pensionados de la JAE, que se conocieron en Alemania mientras disfrutaban de dichas pensiones en los revolucionarios años 20: Juan Planelles y Wenceslao Roces. Y es que, una de las consecuencias positivas que tuvieron las pensiones de la JAE, fue que daba la posibilidad de, además de formarse académicamente, de formarse ideológicamente en contacto con las corrientes europeas.

Desaparece el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social que dirigía Federica Montseny, de la CNT, coincidiendo con los disturbios de Mayo de 1937 en Barcelona, y la crisis abierta por el asesinato del líder del POUM, Andréu Nin.

No obstante, el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad volvería de nuevo a las manos de la CNT en Abril de 1938, con Segundo Blanco, en consonancia con el poder que habían tomado los sindicatos al final de la guerra. Ejemplo ilustrativo de la simbiosis entre Instrucción Pública y Sanidad fue el conseguir acondicionar los últimos tres años de la carrera de medicina a la guerra, elaborando un programa desde el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad en Junio de 1937 y consiguiendo así que se licenciaran más médicos, algo muy necesario para ayudar en la guerra a los heridos.

Se consiguió que el Ministerio de la Guerra les conservara sus haberes de guerra a los estudiantes movilizados y, de esta manera, que los soldados de menor poder adquisitivo no tuvieran que volver al frente por falta de medios. La docencia y la sanidad quedaban pues unidas para el elevado fin de ayudar a ganar la guerra contra el fascismo.

La batalla del Jarama

Fue una de las batallas más sangrientas y reñidas de la Guerra Civil. La iniciativa de la batalla fue de las fuerzas franquistas, pues se adelantaron a los planes republicanos. Hacia el 14 de enero de 1937, se propuso por el



Homenaje al camillero, celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento de Cartagena, y que contó con la presencia del doctor Calandre, como se aprecia en la fotografía incluida en el folleto editado por la Cruz Roja.

jefe del ejército del Centro, Pozas, una acción a lo largo del Jarama, que debía cortar las comunicaciones del enemigo por las carreteras de Andalucía y Toledo. Por otro lado, otra ofensiva, desde Alcorcón y Móstoles, debía alcanzar la retaguardia enemiga y unirse a las tropas procedentes del Jarama.

Dadas las malas relaciones entre el general Miaja y Pozas, el primero se negó a darle los refuerzos que pedía, y el 6 de febrero los nacionales desencadenaron la ofensiva. El 15 de ese mismo mes Miaja fue nombrado jefe único del II Ejército, desplazando a Pozas. La resistencia de los republicanos a los nuevos avances fue tenaz. El 27 de febrero se dio por finalizada la batalla. No se derrotó al enemigo, pero tampoco perdieron las fuerzas republicanas. La indeterminación del resultado hacía entender que volvían a fracasar los esfuerzos franquistas por conquistar Madrid. Sería un empate técnico, en donde los republicanos pudieron mantener a sus enemigos en un callejón sin salida.

Al comienzo de la guerra, el Coronel Sabio que estaba al mando de una de las mejores unidades de carabineros, y el Dr. Gómez-Pallete tomaron la decisión de inundar la zona del Titulcia para hacer más fácil la defensa del Frente del Jarama⁶⁴. Tal inundación, el anofelismo consiguiente y la presencia en el escenario de la batalla de moros palúdicos, dieron lugar a un paludismo que comenzó por los frentes del Jarama en febrero de 1937, siguió por los de Madrid, subió a El Pardo y llegó a Miraflores. Sólo se libró de la enfermedad el 4º ejército, el de Guadalajara, disciplinado al mando del cenequista Cipriano Mera.

Fue una paludización artificial. Las condiciones del terreno eran: agua limpia, corriente moderada y una nutrida vegetación. También existían unas charcas con escasa vegetación, muchas, fermentadas. Junto a esto hay que añadir que parte de las brigadas allí localizadas se componían de individuos procedentes de zonas palúdicas, como el Delta del Ebro. Además, los moros

64 No podemos dejar de comentar aquí la trágica muerte del Dr. Gómez Pallete. Mientras se deterioraba aceleradamente la salud de Manuel Azaña en su exilio en Montauban en 1940, se consiguió que saliera del campo de concentración de Saint-Cyprien su médico personal Gómez Pallete. Había prometido al Presidente suministrarle una dosis letal cuando el peligro fuera inminente, pero al llegar este momento fue incapaz de cumplir su promesa, y prefirió suicidarse. Con esto se muestra el carácter excepcional de este doctor siempre en apoyo de la República y su presidente. No cabe, pues, la menor duda de que, si participó en dicha inundación, fue para defender a la República.

procedentes de Larache que combatían en las trincheras enemigas estaban enfermos de paludismo. Todo ello dio las condiciones necesarias para la paludización del terreno, infectando a los mosquitos de la zona.

La epidemiología del paludismo puede esquematizarse así: un hombre enfermo, un mosquito trasmisor y un hombre sano. Aquí se daban todas las circunstancias. El hombre enfermo entre los republicanos y los rebeldes, zonas encharcadas con larvas de anófeles, hembras adultas en las casas cercanas, y una masa de hombres sanos. Los anófeles capturados eran de la clase A, *maculipennis*. Todo ello produjo la aparición, con las altas temperaturas, de un brote palúdico en una zona indemne hasta ese momento; esto fue en julio de 1937 y continuó en aumento durante agosto, septiembre y octubre, con recaídas durante todo el invierno y la primavera de 1938.

El paludismo y el Hospital de Carabineros en la Residencia de Estudiantes

En enero de 1937, a propuesta del Dr. Fanjul, es nombrado director del Hospital de Carabineros en Madrid el eminente cardiólogo don Luis Calandre Ibáñez. Al principio funcionaba el Hospital de Joaquín Costa, que reunía excelentes condiciones pero que enseguida se quedó pequeño. A raíz del comienzo del brote de paludismo en el frente del Jarama, se consiguió la cesión, por parte del Ministerio de Instrucción Pública al Ministerio de Hacienda, que dirigía el doctor Negrín, de los edificios de la Residencia de Estudiantes. En palabras del propio Luis Calandre,

(...) por la disposición de sus pabellones, lo despejado de su emplazamiento y su relativa proximidad al Hospital de Joaquín Costa, reunían las condiciones excelentes para los fines hospitalarios que se buscaban. Tenían además la ventaja de poseer abundante arbolado y jardines (...) Se haría así posible conservar y sostener en cierto modo el sentido tradicional de esta Residencia de Estudiantes (...) A nada mejor podría ser destinada la Residencia que a servir para proporcionar remedio o alivio a algunos de los muchos dolores y penalidades que trae la guerra (...) Hubo que ponerse a recuperar el edificio, que estaba mal cuidado⁶⁵. (...)

⁶⁵ Informe de los servicios sanitarios de Carabineros, Hospital de Madrid, 1937.

Esto último es constatado en el informe de los hechos, redactado por el antiguo secretario de la Residencia, Sr. Donato, ante las autoridades franquistas en 1939:

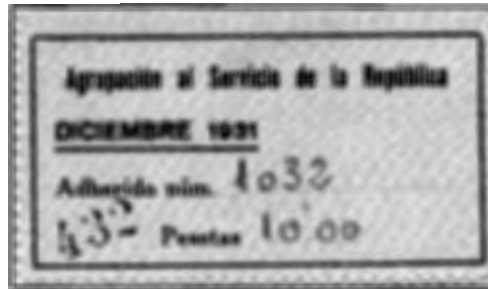
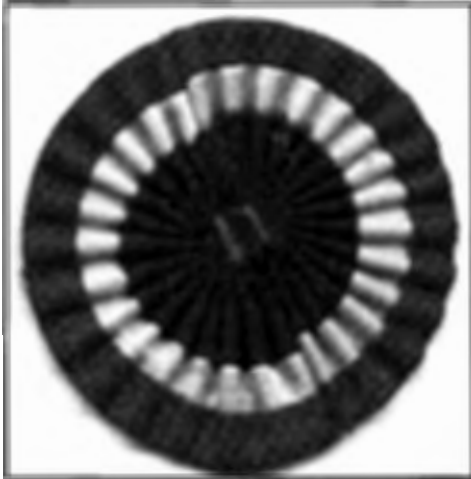
(...) Los locales habían quedado en lamentable estado y hubo que proceder por cuenta del hospital a la adquisición de camas, muebles, ropas y otros efectos, así como a la reparación de desperfectos que habían ocasionado los que habían estado antes, unos guardias de asalto⁶⁶. (...)

Según dicho informe, se hicieron pequeñas obras, como la construcción de una cámara de desinfectación, la instalación de un *office* en cada pabellón y la adaptación de varias habitaciones de la planta baja del 2º pabellón para varios servicios médicos del hospital. Se instaló agua caliente, en todas las habitaciones, en dos pabellones que carecían de ella. Según el declarante, Sr. Donato, otra de las obras que se hicieron por parte del hospital fue embellecer el jardín, con fuentes y esculturas. No es de extrañar que, bajo la dirección del Dr. Calandre, se hicieran estas mejoras: tenía experiencia en ello: Cuando ocupó el cargo de vicepresidente de la Cruz Roja intervino activamente en la construcción de la residencia para la nueva Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja; intervino asimismo en las mejoras de los hospitales de dicha institución en Cartagena, su ciudad natal, así como en Sevilla, y en otras ciudades españolas.

En una carta de junio de 1937 a su amigo, el poeta Juan Ramón Jiménez, que estaba exiliado en La Habana, Calandre le expresa sus impresiones:

(...) Mi querido amigo: Continúo en Madrid, dirijo un hospital situado en un lugar próximo a la escuela plurilingüe; para ampliarlo hemos tomado la Residencia de Estudiantes. Su colina de los chopos sigue bien cuidada por el viejo jardinero Marcelino, es un remanso de sosiego y de paz donde los enfermos hallan un gran bienestar. Con lamentable frecuencia, los obuses alteran esta tranquilidad. Uno ha penetrado en la habitación que ocupaba Orueta y, ha destrozado sus valiosas colecciones de arte (...); otro ha caído al canalillo, otro en el campo de tenis. El hospital

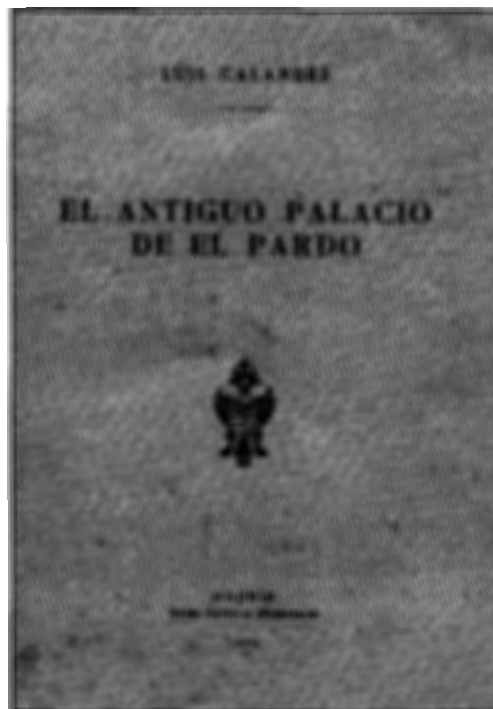
⁶⁶ Donato, Francisco: «Informe de los hechos ocurridos en la Residencia, actuación del personal y estado actual de la misma», 14 de junio de 1939, Archivo General de la Administración, legajo 582.



El doctor Luis Calandre fue un firme defensor de la IIª República, un compromiso que mantuvo durante toda su vida. En 1931 se afilió a la Agrupación al Servicio por la República, partido creado ese mismo año por José Ortega y Gasset.



Interesado en participar en proyectos de divulgación social, publica en 1934 su libro *Enfermos del corazón reales ó imaginarios* firmado como Jefe del Departamento de Cardiología del Hospital Central de la Cruz Roja.



Miembro del Patronato del Patrimonio de la República, publicó en 1934, el libro *El antiguo Palacio del Pardo*.

sigue funcionando serenamente (...) Cuándo se cansarán de atacarnos los que ninguna ofensa tienen que vengar en nosotros? (...) España saldrá de su martirio rejuvenecida y vigorosa⁶⁷. (...)

Esta carta fue leída por el mismo Juan Ramón Jiménez el 14 de Julio en el Círculo Republicano. El poeta y premio Nóbel pidió entonces

(...) compresión y justicia para el Gobierno de la República y los representantes verdaderos del Frente popular, frente a los militares que organizan y dirigen el crimen y la venganza (...)

El acto acabó en vivas a la democracia, a la República y al pueblo español⁶⁸. Y es que, como la mayoría de los grandes intelectuales, Juan Ramón Jiménez, siempre se mantuvo fiel a la República e hizo todo lo posible desde su exilio por demostrarlo. Prueba de ello es también la carta que le escribió de respuesta a Luis Calandre en estos términos:

(...) su carta (que me envían desde la Universidad) me ha llenado de emoción. Por esos recortes que le incluyo podrá usted saber de nuestro viaje. Creí conveniente decir esas cosas porque aquí es «necesario detallar». Otros amigos que han venido lo callaron todo. Yo no dejo de hablar o escribir sobre la verdad de esta mala guerra que le están haciendo los falsos a los verdaderos (la guerra de los sucesivos de la retaguardia es la peor de todas. Esto lo vemos nosotros) (...) Cuando terminemos nuestro trabajo en Cuba nos iremos a Nueva York y de allí a Francia ó España. Yo quisiera estar en España, o mejor, hubiera preferido no salir. Le ruego le dé un buen apretón de mano a nuestro honrado Marcelino. A los suyos nuestro más cariñoso recuerdo y para usted, con el afecto de Zenobia, un fuerte abrazo mío (...) ⁶⁹

Y siempre la nostalgia por volver a la patria de la que se tuvieron que ir obligados por las circunstancias. El recuerdo de la Residencia a través de la evocación de la figura del jardinero Marcelino.

⁶⁷ Carta de Luis Calandre a Juan Ramón Jiménez, junio de 1937, familia de Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

⁶⁸ «Diario Zenobia Camprubí. 1937-39», Alianza editorial 2006.

⁶⁹ Carta de J. R. Jiménez a L. Calandre, de 5 de Julio de 1937. ACCH.

La extensión del paludismo era un hecho evidente y de importancia internacional. Por ello, los responsables sanitarios se interesaron por la celebración de reuniones científicas de ámbito internacional. El primer Congreso Internacional de Paludismo tuvo lugar en Roma en 1925. El II Congreso se celebró en Argel y ya en su participación colaboró el Dr. Gustavo Pittaluga. La Comisión Permanente de Paludismo de la Sociedad de Naciones propuso celebrar el 18 de Octubre de 1936 el III Congreso Internacional de Paludismo en Madrid.

Se estableció la sede en la Escuela Nacional de Sanidad y se reservó el pabellón de la Cátedra de Parasitología de la Ciudad Universitaria, cuyo titular era el Dr. Pittaluga, para celebrar el Congreso. De la organización técnica se iban a encargar los doctores Cortezo, Bravo, Escario, Estellés, Gil Collado, Luengo y Ortega. El Comité organizador propuso publicar la obra del botánico José Celestino Mutis titulada «Estudio del árbol de la quina», en homenaje a los botánicos españoles que contribuyeron al descubrimiento en América del árbol de la quina. Candido Bolívar, amigo de todos ellos desde su puesto de Subsecretario de Sanidad y Beneficencia, les propuso una ayuda económica de 25.000 pts para la reproducción de las obras de Celestino Mutis. Este proyecto sería luego retomado por la Comisión Delegada de la Junta para Ampliación de Estudios, durante la guerra.

Desgraciadamente, dicho Congreso no llegó a realizarse y así lo explica su secretario el Dr. Luengo:

(...) La situación actual de España nos obliga a aplazar la fecha (...) esperamos poder fijar y comunicar a tiempo oportuno la nueva fecha para la primavera o verano de 1937 (...)

Ya tenía incluso el comité organizador compuesto por una presidencia que ostentaría el Dr. Pittaluga y cinco secretarías. También se formó una subcomisión de Farmacia con los doctores Hernando, Cuatrecasa, Madina-veitia, González y Méndez. Se elaboraron un Reglamento con 5 secciones y 4 ponencias oficiales.

No obstante, sí que se pudo asistir, en pleno 1938, al tercer Congreso de Medicina Tropical, que fue financiado por la JAE y se celebró en Ámsterdam, Holanda, donde D. Gil Collado presentó un estudio de variedades de *A. maculipennis* en España.

La normativa española sobre paludismo data del 28 de Noviembre de 1855, con la Ley general de Sanidad; es completada por la Instrucción General de Sanidad de 1904, basada en la legislación antipalúdica italiana. Finalmente en 1924 se estableció un extenso Reglamento Antipalúdico, (gaceta nº 19) donde se dieron las bases de la organización antipalúdica española dando lugar a la Comisión Central Antipalúdica. Ese mismo año se creó el Instituto de Navalморal de la Mata que dirigió el Dr. Sadi de Buén, discípulo del Dr. Pittaluga, y que había sido pensionado por la JAE y la Fundación Rockefeller. Como ya se indicó anteriormente, esta fundación intervino apoyando, entre otras actuaciones, la organización sanitaria interior mediante el modelo de centros de Higiene Rural en Cáceres, como el de Navalморal de la Mata.

Tradicionalmente al ser el Cuerpo de Carabineros el encargado de las zonas fronterizas, algunas con paludismo crónico, como Portugal, Litoral de Levante y sur de la Península, era un colectivo más vulnerable a dicha enfermedad.

Por una orden del 9 de Mayo de 1936, el Subsecretario de Sanidad, Cándido Bolívar, dispone que el servicio antipalúdico dependiente de esa Subsecretaría atienda al personal de Carabineros en los Dispensarios, así como la solicitud de quina.

Habiendo sido derogado el Decreto de 25 de Octubre de 1935 por una disposición gubernamental del 29 de Diciembre de 1937, la Sanidad nacional se encontraba sin normas necesarias para la lucha antipalúdica en un momento de fuerte rebrote del paludismo. El Subsecretario de Sanidad del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, Dr. Juan Planelles (amigo y discípulo predilecto de Luis Calandre) dicta entonces desde Barcelona, en Febrero de 1938, nueva normativa a través de la Sección de Paludismo de la Dirección General de Luchas Sanitarias. Tal Sección se ocupará desde ese momento de la dirección, organización y administración en todo cuanto afecte a la Lucha Antipalúdica, compitiendo el disponer la declaración oficial de las zonas palúdicas en las provincias, y los nombramientos del personal técnico que tenga que intervenir en ellas.

La normativa describe muy minuciosamente los diferentes aspectos que tendrán que tenerse en cuenta, a través de 17 apartados. Finaliza con el anuncio de que, en breve, la Dirección General de Luchas Sanitarias dictará las disposiciones pertinentes para la creación de Centros de malaria terapia y estudio del paludismo experimental en España.



Foto de Luis Calandre (al fondo, a la izquierda), jefe de Cardiología en el Hospital Central de la Cruz Roja, al comienzo de la Guerra Civil, con un grupo de milicianos, ya convalecientes de sus heridas (Foto publicada en la prensa el 19 de agosto de 1936).

● *Informe-memoria del director, Luis Calandre, sobre un año de funcionamiento del Hospital de Carabineros.* Resalta el ambiente que en él se respira, gracias a la cordialidad reinante. Además, no se descuidó el tema científico, con sesiones clínicas (se daban en la sala de conferencias del laboratorio de Histopatología de D. Pío del Río Hortega), cursos para enfermeras y auxiliares sanitarios. Así lo expresa Calandre:

(...) La vida en el hospital se ha desenvuelto como un todo orgánico, coherente (...), en el que las diversas actividades que lo integran han actuado como fuerzas paralelas, dirigidas a un mismo fin. (...)

Entre las cifras, resaltar las 1. 490 personas tratadas de paludismo cada año.

(...) Orden, limpieza, atención a los enfermos (...), apacible convivencia (...) dan en este hospital un ejemplo del tipo de vida noble y humano que la nueva República ha de ofrecer a sus hijos en este magnifico renacer de España⁷⁰. (...)

Trabajaban en el hospital los doctores Gavilanes, antiguo discípulo suyo, Mayor Pérez, Mayor Roquero, el teniente Urgoiti, (hijo del empresario propietario del periódico «El Sol»), De la Peña, Sandoval y Camp.

Como enfermeras, un entusiasta grupo de chicas recién salidas del Instituto Escuela, donde Calandre había sido inspector médico, y compañeras de sus hijas: así, además de una de sus hija Julia, que estaba en el laboratorio, entre las enfermeras se encontraban Pilar Moreno, Mercedes González de Linares, Ino Rodríguez Mellado, las hermanas Somolinos y las hermanas Vega. Según sus testimonios, pues algunas afortunadamente viven, fue aquella una experiencia inolvidable, y una de ellas, Mercedes González de Linares, nieta del eminente naturalista Augusto González de Linares, lo deja bellamente escrito en una dedicatoria:

(...) El doctor don Luis Calandre, en el Hospital de Carabineros. En mi recuerdo, en mi sentimiento. (...)

70 Servicios sanitarios de carabineros: «Hospital de Madrid», 1938.

y en el siguiente testimonio:

(...) Por eso iba confiada aquel día hacia el hospital, ya que sabía que trabajar con don Luis sería una aventura llena de interés (...) y así fue (...) A los pocos meses de mi ingreso, se amplió el Hospital de Carabineros y se trasladó todo el sector de Medicina General a los pabellones de la Residencia de Estudiantes (...) El Dr. Calandre ya había sido de ese grupo de hombres ilustres de la Residencia, había trabajado allí como médico y había dirigido el laboratorio de Histología (...) Sabía ya que clase de hospital iba a instalar en ellos, que respondiese al espíritu que había imperado en la colina (...), al propio concepto que el tenía de lo que era un hospital (...) Y lo consiguió con creces (...) Recuerdo con ternura sus ojos penetrantes y vivarachos fijándose en todo, controlando hasta los detalles mínimos (...) Llevaba en sí el maestro, un especial maestro del vivir, cuyo poder educativo lo ejercía con su ejemplo personal, que inducía a la imitación de la bondad, de su honradez, de su sobriedad, de su humildad. (...)

Un día me comunicó que le exigían, para seguir dirigiendo el hospital, militarizarse y ostentar una alta graduación de oficial de carabineros, y que, como esto iba en contra de su concepto de lo que tenía que ser un médico, tendría que renunciar a su puesto. Pocos días después, me comunicó que seguiría dirigiendo el hospital, pero como médico civil. «La misión del médico es la de salvar vidas, no destruirlas» (...) El concepto del mundo militarista no tenía cabida en él⁷¹.

Gracias a no haber sido militarizado pudo ser nombrado Delegado de la Junta para Ampliación de Estudios en Madrid, como explicaremos más adelante.

Uno de los informes de gran interés es el que se publica en 1937 es el titulado «Campaña antipalúdica en un frente de guerra», en donde Calandre va haciendo una descripción muy detallada de los tratamientos a los enfermos. Comienza en el apartado de la epidemiología, esquematizado en un hombre enfermo, un mosquito transmisor y un hombre sano. Seguidamente, expone

71 Mercedes González de Linares: «El doctor Calandre en el Hospital de Carabineros», Homenaje octubre de 1990 en la Residencia de Estudiantes.

las medidas profilácticas: 1. lucha antilarvaria; 2. esterilización y aislamiento del individuo parasitado; y 3. quinización preventiva.

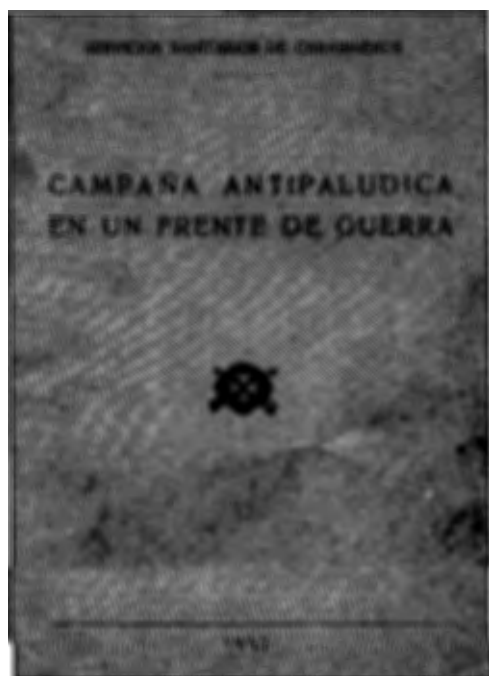
Para destruir uno de los eslabones de la cadena, deciden actuar con la medida segunda, ya que la primera medida era en ese momento impracticable, por el tipo de vida en campaña y porque habría que pactar con el enemigo para tratar las charcas que estaban entre ambos ejércitos. Respecto a la tercera medida, desde el primer momento se dio quinina preventiva a los carabineros, pero como al principio no fue tomada en serio por la tropa, se impusieron drásticas medidas sancionadoras, consiguiéndose el objetivo de que tomaran los soldados un gramo diario de sulfato de quinina en dos días consecutivos a la semana. Para el doctor Calandre, esto era fundamental, pues el número de bajas por paludismo estaba más relacionado con la deficiente quinización preventiva que con la proximidad de las fuerzas militares a las charcas.

En el apartado de organización de la lucha antipalúdica, el informe señala que lo fundamental es el rápido diagnóstico de los enfermos y su separación del terreno.

El eje es el dispensario. A él llegan los enfermos, los diagnostican y los evacúan, para luego tratar y vigilar a los recuperados en los hospitales. Funcionaba desde julio de 1937, con una dotación de quince camas y tres sanitarios. Lo principal es el laboratorio. Si el análisis era positivo, se evacuaba al enfermo rápidamente al hospital. Con una estrecha colaboración entre hospitales y dispensario se consiguió una rápida evacuación de las bajas y una eficaz y pronta recuperación de enfermos, consiguiendo que el 99 por cien de las bajas se recuperasen. Una vez llegados al hospital, se les administraba a los enfermos el tratamiento con inmediata vigilancia; además, un buen sistema de ambulancias fue fundamental para la rápida evacuación.

Comenzaron los enfermos a llegar el día 5 de julio de 1937, básicamente de la Brigada Mixta de Carabineros del Ejército del Centro. El tipo de hematozoario fue el *plasmodium vivax*, en donde la fiebre ha adquirido el tipo clásico de la terciana. Junto al tratamiento con quinina, se utilizaron también atebрина y plasmoquina.

El Dr. Calandre, con su espíritu científico adquirido en la JAE, aprovecha estas dramáticas circunstancias para hacer un estudio comparativo con el título de «Efectos de la quinina, atebрина y plasmoquina, sobre la frecuencia



Hospital de Carabineros, inicialmente en la calle Joaquín Costa, y Posteriormente trasladado a la Residencia de Estudiantes, donde se desarrollaría una importante labor para la lucha contra el paludismo en los frentes de guerra.



de las recidivas palúdicas». En él llega a la conclusión de que todo enfermo diagnosticado como palúdico deberá ser sometido a curas periódicas con quinina o atebrina y con plasmoquina, sin esperar a la aparición de brotes febriles, evitando estos, que es, en realidad, lo que altera la salud del individuo y lo que perturba su actividad social y su rendimiento económico.

Calandre ya había tenido anteriormente relación con el paludismo, debido a su amistad con el Dr. Gustavo Pittaluga, especialista de renombre en medicina tropical y paludismo, con el que codirigió la prestigiosa revista «Archivos de Cardiología y Hematología» desde 1920 a 1936, en donde publicaron los mayores expertos en el tema, como Sadi de Buen, Luengo y el propio Pittaluga.

Hospital de Valtierra

En marzo de 1938, debido a una disposición dictada por el Estado Mayor Central a propuesta de la Jefatura de Higiene y Profilaxis de la Sanidad Militar, a la que ya nos hemos referido antes, que ordenaba limitar la evacuación de palúdicos a la capital, se creó el hospital de Valtierra.

Constaba de 74 camas, un médico, cuatro enfermeros, dos cocineros, un peluquero y tres mujeres de la limpieza. Cuando llegaban los enfermos del dispensario, se les trataba con las normas dictadas por el Dr. Calandre, director del Hospital de Carabineros de Madrid: cura previa con atebrina, 30 centigramos diarios durante 5 días; si no mejora, se le da plasmoquina y quinina, 4 centigramos durante 4 días. El hospital de Valtierra acogió a un total de 1.065 enfermos palúdicos⁷².

Otras actividades

Durante ese tiempo, y pese a lo febril de su actividad, Calandre tuvo tiempo para cooperar con la revista de la Universidad de la Habana, fundada en 1934 y una de las publicaciones científicas y académicas de América Latina más prestigiosas, vía de intercambio multidisciplinario más allá de sus fronteras, que le solicita su colaboración en estos términos a través del Sr. Agramonte:

⁷² Servicios sanitarios de carabineros: «Campaña antipalúdica en un frente de guerra», 1937.

(...) La revista (...) desea contar con la cooperación de los más destacados escritores en lengua castellana (...) Tiene el honor de dirigirse a usted, por indicación espacialísima de don Juan Ramón Jiménez, a fin de solicitar un artículo científico (...)

La correspondencia iba dirigida al director del Hospital de Carabineros, antigua Residencia de Estudiantes de Madrid. Calandre envía varios artículos, uno de ellos en 1938. Trata de las observaciones sobre el tratamiento del paludismo llevadas a cabo con científico cuidado, según él mismo aclara:

(...) No obstante las anormales y penosas circunstancias por las que nuestro país actualmente pasa. (...)

UN REFUGIO ANTIAÉREO EN LA COLINA DE LOS CHOPOS.⁷³

A partir del 7 del Marzo de 1937, la Junta Superior de Defensa Pasiva antiaérea y antigás de Madrid, recién creada, comienza una importante labor de construcción en Madrid de refugios antiaéreos de nueva planta. Es pues en este contexto en el que debido a la cantidad de obuses que caían en el Hospital de Carabineros, su director, Calandre, solicita al Instituto de Carabi-

⁷³ Según el estudio que sobre Refugios ha realizado Antonio Morcillo, presidente del Grupo de Estudios del Frente de Madrid, (GEFREMA) los refugios antiaéreos madrileños de nueva planta en 1937 presentan como características principales:

1. Planta en galería, esto es, largas galerías subterráneas que se quiebran en ángulo recto o zigzag, a las que se accede mediante escaleras o rampas que buscan la profundidad. En esto se diferencian de los de Valencia.
2. Apertura de nichos en las galerías, pequeñas habitaciones de forma rectangular.
3. Entradas en escalera ó rampa en nº igual ó superior a dos.
4. Se aprovechan desmontes ó taludes
5. Se utiliza solera de hormigón para la base. Y ladrillo en bóveda para la cubierta, tanto en las galerías como en los nichos.
6. Cubierta de tierra sobre las bóvedas de ladrillo. El interior suele mantenerse en ladrillo visto o alicatarse en azulejo hasta cierta altura. La bóveda puede enfoscarse.
7. La ventilación se hace por chimeneas, en ladrillo visto.
8. Se instalan fuentes con agua y retretes, conduciendo los vertidos a pozos de arena.
9. Los proyectos son realizados por arquitectos civiles, bajo la supervisión de la Comandancia de Obras y Fortificaciones.

neros, con trámite de urgencia, un Refugio contra ataques aéreos. El propio Dr. Fanjúl, Teniente Coronel inspector general de los servicios sanitarios, informa al Director General Dr. Méndez:

(...) En visita de la inspección girada por el que suscribe al Hospital de Carabineros instalado en la Residencia de Estudiantes de Madrid, calle Pinar 21, se ha observado la necesidad de construir un refugio donde se guarezcan los enfermos de dicho establecimiento que sufren las constantes amenazas del bombardeo enemigo, por consecuencia del cual ya han resultado algunos heridos. A este propósito y en mi deseo de facilitar la rapidez de los trámites para poder obtener datos y orientar al V. I. sobre esta construcción, me he puesto en contacto con el arquitecto Don José Rodríguez Garrido, de cuyos documentos se deduce que el refugio en cuestión tendría una capacidad para 200 personas y su coste se elevaría a unas 76.000 pts (...) (3 de Agosto de 1937 Valencia) (...)

El 1º de Octubre de 1937, el Sr. Ministro de Hacienda y Economía, Dr. Negrín, que también era ya Presidente del Gobierno, en una Orden comunica que está aprobado el proyecto de las obras de construcción de un refugio contra ataques aéreos con trámite de urgencia:

(...) El Eximo. Señor Ministro, dice que se lleven a cabo dichas obras con toda urgencia, con la inteligencia de que han de quedar terminadas antes de que finalice el año en curso. A la vez faculta a la comandancia de Carabineros para adelantar los fondos necesarios para atender el pago de los gastos que se vayan originando, lo que justificarán después en forma y fecha que determinen los artículos 17 y 18 del Reglamento de Obras del Instituto de Carabineros (...)

El 10 de Diciembre de 1938 el Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Madrid, informa a la Superioridad:

(...) En contestación a su atento oficio de fecha 12 de noviembre, tengo el honor de exponer que no ha sido posible terminar las obras del refugio contra bombardeos dentro del año en curso por las siguientes razones:



Hospital de Carabineros instalado en la Residencia de Estudiantes. Reportaje fotográfico realizado en marzo de 1937.



Cuerpo de enfermeras del Hospital de Carabineros, un entusiasta grupo de chicas recién salidas del Instituto Escuela, donde Calandre había sido inspector médico.

(...) encontrándose al hacer las obras de mina de galerías gran cantidad de agua, fue necesario efectuar el drenaje del subsuelo encauzando las aguas y conduciéndolas a verter a la alcantarilla general de Serrano, labor que retrasó el comienzo de las verdaderas obras. El cambio de emplazamiento que de acuerdo con el arquitecto autor del Proyecto se llevó a cabo en evitación de perjuicios del campo de deportes del Hospital y para aprovechar este servicio para otro grupo de carabineros allí existente y el de la Fundación Rockefeller (por si en su día la Fundación quiere beneficiarse del Refugio y la superioridad lo autoriza) (...) la carencia de mano de obra ya que para esa clase de obra es necesario personal especializado que en la actualidad está reclutado por la Comandancia de Obras y Fortificaciones, la carencia de elementos auxiliares, tornos, piquetas, espuelas, etc. los materiales de construcción, ladrillos, cemento, maderas, todo en la actualidad controlado por dicha comandancia y con un verdadero esfuerzo ha sido posible conseguir. La situación de la obra es la siguiente: 162 ml. de galería ejecutados, de los cuales 25 tienen una anchura de 0,60ml, para entibar y el resto ó sea 137 ml. entibados ya y anchura total de mina, teniendo ya esta galería acceso por las proximidades del Hospital, pudiéndose decir que en plazo de unos dos meses estará en parte el Refugio y el acceso en condiciones de ser utilizado, ya que en esta fecha se esta comenzando a vestir con fábrica de ladrillo y un pie de espesor en muros y bóveda de medio punto del mismo espesor la galería de 1,50 ml. de luz libre. Por las circunstancias actuales no se puede precisar precios de materiales ya que estos cada día son distintos en el mercado y a ello debemos unir la escasez cada día mayor de materiales de construcción. Por ello el Refugio de galería terminada oscila de 650 a 700 pts. El presupuesto de este año para las obras en curso está casi agotado por lo que para continuar las obras se desprende la necesidad de solicitar una ampliación de crédito en consecuencia con los precios que se detallan de 160.000 pts para la terminación de la obra (...) (firma del Arquitecto director)

El 10 de Enero desde Barcelona, se solicita:

(...) Formule con toda urgencia presupuesto detallado de la cantidad de obra que ha de ejecutarse desde 1º de Enero de 1939 hasta su total ter-

minación, con sus precios correspondientes, así como plazo máximo de duración de las mismas (...)

Según testimonio de una de las enfermeras que trabajaba en dicho Hospital, Julia Calandre, hija de Luis Calandre, el director, se demoró tanto en el tiempo desde el 3 de Agosto de 1937 hasta el final de la guerra, que no debió funcionar dicho refugio. Nunca vio en la calle Pinar 21, dice, indicio de obra, lo que hace pensar que esta se llevaba a cabo en absoluto secreto. La solicitud de ampliación para las obras, en Enero de 1939, duplicando el presupuesto inicial, hace suponer que los republicanos que defendían Madrid pensaban resistir, no perder la guerra. Desgraciadamente, la rendición pactada de Casado puso fin a sus planes.

Permítanme abrir un paréntesis para explicar algo relacionado con dicho tema.

La existencia de dicho Refugio hace tiempo que es conocida, pero se ha mantenido oculta. La Residencia de Estudiantes ha tenido varias actuaciones para su rehabilitación. Según nos describe uno de los arquitectos encargados de la rehabilitación, Estanislao Pérez Pita (del estudio de arquitectos Jerónimo Junquera-Pérez Pita):

(...) la dirección de la Residencia, Pepe García Velasco y Alicia Gómez Navarro, quisieron que los trabajos se iniciaran investigando y descubriendo el origen y avatares sufridos por el conjunto de los edificios que compusieron el complejo original. En Base a este trabajo historiográfico, se elaboró un Plan Director de la Colina de los Chopos, donde se prevé la creación de un aparcamiento subterráneo, etc. Se constató que el proyecto original de Antonio Flórez y Francisco Javier Luque había sido alterado en diferente grado: el Transatlántico, muy intensamente, el Central moderadamente y los dos Gemelos levemente (...) Previamente se había investigado los avatares e historia del Transatlántico (...) Paralelamente iniciamos el trabajo de Campo, se van descubriendo las señas de identidad, reconstruyendo lo esencial (...) (Revista Residencia, nº 8 Junio 1999).

En Febrero del 2007, fui al Archivo de la Guardia Civil, que custodia el Legado del Instituto de Carabineros. Al abrí la carpeta dedicada al Re-

fugio de la Residencia y comprobé con asombro que estaba envuelto con una cinta tricolor del violeta, el amarillo y rojo de la bandera republicana, lo cual, además de emocionar, me confirmó que nadie había tenido interés en acceder a dicha información; a los responsables de la Residencia, les hubiera aclarado que dichos pasadizos pertenecían a un Refugio construido por la República.

Sería de justicia reconocer a la Residencia, junto con su Refugio, como «Espacio de la Memoria» en donde además de haber servido como refugio de las ideas liberales ante los embates constantes de la España clerical, sirvió como Refugio de las bombas fascistas que querían terminar a la fuerza con dicha España progresista y republicana.

Urge valorar y proteger dicho vestigio de la Republica como Bien de Interés Cultural, y abrirlo al público, explicando que fue construido para proteger a los enfermos de un hospital de carabineros situado en la Residencia de Estudiantes y dirigido por el Delegado de la Junta para Ampliación de Estudios, Dr. Luis Calandre. Urge de una vez relacionar la actuación de dicha Institución emblemática con la Defensa de Madrid, a través de su director, nexo irrefutable de unión entre ambas. Urge así mismo zanjar cuanto antes una especulación urbanística muy bastarda.

Pero el Patronato de la Residencia, cuya presidencia de honor ostenta S. A. R el Príncipe de Asturias desde 1999, solicitó en Marzo del año 2007 el sello o label «Sitio Patrimonio Europeo» que le fue otorgado, sin haber incluido en su legado histórico europeo al Refugio y al Hospital de Carabineros. Ello me obligó a formular una queja tanto al Defensor del Pueblo como a la Comunidad Europea, por entender que dicha ocultación atacaba de lleno a la Historia de tan emblemático lugar, perjudicando además al honor de mi abuelo y al de la República española, que se esforzó en llevarlo a cabo. (cierro paréntesis).

Finaliza, al cabo, la guerra, y se apoderan del Hospital de Carabineros los franquistas y los falangistas, instalando allí un comedor de aviación. Luis Calandre entregó en perfectas condiciones los edificios, con las cuentas en orden, como él mismo expone en su pliego de defensa ante el juez:

(...) Durante mi actuación se mejoraron los edificios y sus servicios sanitarios (...)



Soldados convalcientes en los jardines de la Residencia de Estudiantes.



Acceso a la Residencia de Estudiantes en 1937.

Más tarde, en 1940, fue acusado por los tribunales militares (en un caso claro de injusticia, pues él era médico civil y no militar) de auxilio a la rebelión, y condenado a seis años de prisión mayor, que finalmente conmutó por la libertad vigilada. No fue tenido en cuenta el hecho de que hubiera podido irse a Valencia, al ser requerido para ello en noviembre de 1936, como otros intelectuales, y se quedase, no obstante, en Madrid (según su estricta moral, allí estaba su deber).

DELEGADO DE LA JAE EN MADRID (1938-39)

En 1936 comenzaba a asentarse en España un nuevo siglo de oro del pensamiento y de la creación intelectual. Aquella aurora de esperanza apenas llevaba 30 años de vida: La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Fue una organización concebida por Francisco Giner de los Ríos y Santiago Ramón y Cajal, que fue su primer presidente. El segundo, tras la muerte de Cajal, fue Ignacio Bolívar. Su principal organizador fue el Secretario, José Castillejo.

Creada en 1907 bajo la inspiración de la Institución Libre de Enseñanza, recogía a su vez elementos fundamentales del Krausismo y un sentido de la responsabilidad, vocacional y profesional, llevado de manera austera y sobria. Como su nombre indica, la finalidad era el fomento de las actividades culturales y científicas, sustrayéndolas de los vaivenes e influencias políticas.

Sus funciones eran múltiples. Primeramente restablecer la relación con la ciencia europea, rota desde hacía siglos. Para ello figuraba el envío al extranjero de estudiantes y profesores, los más sobresalientes, por medio de un sistema de becas muy selectivo.

En la esfera universitaria tanto, en la faceta humanística como en la investigación científica, esa siembra que había comenzado unos 30 años atrás, había dado ya sus frutos, fertilizados por los primeros años de la joven República. Pero toda esperanza acumulada en el primer tercio del siglo XX quedó anulada y destruida por

(...) La trágica frivolidad de los reaccionarios⁷⁴ (...)

con el incondicional apoyo de la Alemania Nazi y la Italia Fascista, combinada con una política británica conservadora que influyó sobre la política francesa, las multinacionales norteamericanas y las tropas moras y musulmanas.

Cuando en 1936 estalló la Guerra Civil, la ciencia española, gracias a la labor de la JAE, había alcanzado un alto nivel. Los resultados de las pensiones, la creación de instituciones de investigación y el establecimiento de relaciones con las instituciones científicas extranjeras fueron sus principales logros.

Centros como el Instituto Cajal, el Instituto de Física-Química, el Centro de Estudios Históricos, el Museo de Ciencias Naturales, los Laboratorios de la JAE, etc. , a pesar de la escasez de medios, alcanzaron los niveles de instituciones similares europeas. Podemos decir que España tenía en ese tiempo un verdadero sistema de ciencia. Cajal, como presidente de la JAE, logró trasladar al funcionamiento del conglomerado de laboratorios la misma estrategia que la de su propio Laboratorio de Investigaciones Biológicas, creado en 1901, el cual, según algunos autores, fue el germen de la JAE.

Los investigadores de la JAE, de acuerdo con aquella estrategia, debían ocuparse a la vez de tres labores:

1º). Llevar a cabo hechos científicos, mediante trabajo experimental, con instrumental adecuado

2º). Trasmitirlos mediante la publicación en revistas especializadas y en congresos internacionales

3º). Divulgarlos para el gran público.

Y así España había conseguido pasar de la periferia científica a la semi-periferia.

En agosto de 1936, la JAE fue remodelada. Ignacio Bolívar fue confirmado como presidente y Tomás Navarro Tomás como secretario.

En diciembre de 1936, el Ministerio de Instrucción Pública declaró canceladas las pensiones concedidas antes del 18 de julio del 36, y se nombró una comisión provisional para llevar desde Valencia la JAE, comisión de la que fue nombrado presidente el doctor Manuel Márquez. En esos años de

⁷⁴ Antonio Machado.

guerra civil, un grupo de científicos e intelectuales del entorno de la Institución Libre de Enseñanza y la JAE consiguió evitar el desmoronamiento total del edificio científico construido por la Junta. Como ya dijimos antes, fueron ministros de Instrucción Pública y Sanidad (del que dependía la JAE), Jesús Hernández, del partido comunista, teniendo como subsecretarios de Instrucción a Wenceslao Roces y de Sanidad al Dr. Juan Planelles, ambos profesores y antiguos pensionados de la JAE. El último año, a Segundo Blanco de la CNT.

Hasta ahora, la historiografía sobre la JAE no ha reconocido la heroica labor que, tanto la propia Institución como sus hombres y mujeres tuvieron en esos años difíciles.

En una carta de 31 de Diciembre de 1937 el Ministro de Instrucción Pública y Sanidad Jesús Hernández del PC, escribe al Dr. Juan Negrín, Presidente de Gobierno, que esta en Barcelona, en estos términos:

(...) Mi querido amigo y Presidente:

Todos los esfuerzos que hemos hecho por encontrar instalación adecuada para la Casa de la Cultura, han sido estériles. No he de encarecerle la importancia de esta Institución, que en Valencia servía de hogar de trabajo y de convivencia a muchos intelectuales prestigiosísimos, la mayoría de los cuales residen ahora en Barcelona, junto al Gobierno. Sería una verdadera pena que, por falta de local, no pudiésemos reorganizar aquí la Casa de la Cultura, que cumplía tan importante cometido.

Sabemos que esa Presidencia tiene incautado, sin haberle dado todavía destino, un piso que llenaría las necesidades de la Casa de la Cultura, en la calle de Cortes nº 608. Si pudiese ser cedido al Ministerio para el fin indicado, ello constituiría una gran ayuda.

También hemos gestionado para conseguir un hotelito en que poder instalar al gran escritor D. Antonio Machado, sin haberlo logrado hasta ahora. Por su personalidad y por su conducta ante nuestra lucha, el Sr. Machado merece, como Vd. sabe, las máximas atenciones. Es posible que en la Presidencia ó algunos de los organismos directamente relacionados con ella, tengan alguna finca disponible, útil para esto (...)⁷⁵

75 Archivo Fundación Juan Negrín-París.



La enfermera Carmen Soto atiende un soldado enfermo en la galería del segundo pabellón.



Comedor del Hospital de carabineros.

Desde el Centro de Estudios Históricos, en Madrid, el 9 de julio escribe Rafael Lapesa, insigne filólogo, al Sr. Rubén Landa sobre la necesidad de que la comisión delegada de la JAE de Barcelona tuviera en Madrid una Subdelegación:

(...) Se me ocurre pensar que el mismo Sr. Calandre, que ha conseguido restablecer la pulcritud más exquisita en la Residencia, o el Sr. Moles, que-rrían encargarse de esta Subdelegación. Nada he hablado con ellos. Son sólo sugerencias que me permito hacer a la Comisión Delegada⁷⁶. (...)

Y, efectivamente, Calandre fue designado por la JAE, en octubre de 1938, subdelegado en Madrid. En una carta al secretario de la JAE, Tomás Navarro Tomás, escribe Calandre:

(...) Querido amigo: Con sorpresa he recibido su comunicación designándome subdelegado de la junta en Madrid. Acepto este cargo (...) ya que en las actuales circunstancias no se ha de rehusar ninguna colaboración, sobre todo para una obra como la que la Junta, desde tantos años, viene haciendo⁷⁷. (...)

La apasionante y compleja historia de la actuación de la JAE durante la contienda esta por escribir. A pesar de la abundante documentación que se encuentra digitalizada (unos 600 documentos) y la que no lo está, que también es mucha, los investigadores no se han interesado por ahora en estudiarla. La Transición propició este tipo de actitudes que tienden a manipular la historia, a ocultar todo aquello que, desde el poder, interesa mantener oculto y desconocido, fomentando el olvido (no el estudio), que continuó con la Democracia, hasta nuestros días.

De un rápido estudio de esos documentos podemos deducir que la JAE funcionó tanto como organización, así como que tuvo actividad científica y pedagógica.

76 Oficio de Rafael Lapesa, del Centro de Estudios Históricos, a Luis Calandre, 9 de julio de 1938, Archivo JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid.

77 Carta de Luis Calandre a Tomás Navarro Tomás, 23 de octubre de 1938, Archivo JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid.

Comisión delegada de la JAE en Valencia

El asedio de Madrid obligó al Ministerio de Instrucción Pública, en Diciembre de 1936, a crear en Valencia la Comisión Delegada de la JAE, al objeto de «facilitar la marcha de los trabajos y servicios que este organismo tiene encomendados». La Secretaría instalada al principio en la Universidad, pasaría luego al local del Ministerio de Instrucción Pública, en la calle Paz 41.

La Universidad de Valencia acogió «fraternalmente» a los colaboradores, y la Facultad de Filosofía y Letras puso sus locales y biblioteca a disposición de los miembros del Centro de Estudios Históricos; eso mismo hicieron el resto de la facultades. La colaboración fue muy estrecha, y los miembros de la JAE dieron clase en la Universidad.

Todo ello coincidió con un ambiente propicio, creado a raíz del Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, que fue inaugurado el 4 de Julio de 1937 en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia por el presidente del gobierno republicano, el doctor Juan Negrín. Solemne inauguración, que constituyó un acto de propaganda cultural en medio de la dramática situación de guerra que se vivía. Fueron constantes la indagación de formas concretas de ayuda a la España Republicana y las condenas a la política de no intervención practicada por las democracias occidentales.

Esta Comisión Delegada de la JAE en Valencia y que luego se trasladó a Barcelona, tuvo como presidente al eminente oftalmólogo Dr. Márquez, secretario al eminente filólogo Tomás Navarro Tomás, director de la Biblioteca Nacional; como Vicesecretarios, al pedagogo institucionista Luis Álvarez de Santullano, a José Royo Gómez, famoso paleontólogo, también institucionista. Como director del Centro de Estudios Históricos en Madrid, a Rubén Landa, profesor de la Institución Libre de Enseñanza, (cuya hermana, Matilde Landa, fue destacada dirigente comunista duramente represaliada). En otro momento, a Rafael Lapesa, eminente filólogo. También dirigió, dicho centro en otro momento Sánchez Alonso, filólogo y director interino de la Biblioteca Nacional; más adelante, participó Antonio Fernández. Como subdelegado en Madrid, a partir de Octubre de 1938 el cardiólogo Luis Calandre, también relacionado con la ILE y la JAE, medico de la Residencia de Estudiantes. Y, presidiendo tan magna hazaña, Ignacio Bolívar, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, y también perteneciente a la Institución Li-

bre de Enseñanza. Incluso llegó a formar parte de esta Delegación de la JAE el gran poeta institucionista Antonio Machado, como aparece en la Sesión del 16 de Junio de 1937 que tuvo lugar en Valencia, y dice:

(...) Bajo la presidencia de Don Manuel Márquez, el Sr. presidente saluda a los nuevos vocales de la Comisión, Don Antonio Machado y don José Puche agradeciéndoles la colaboración que desde ahora prestaran a la Junta (...)

Al trasladarse a Barcelona a finales de 1937, la Comisión Delegada integra como vocales a grandes figuras de la cultura y ciencia catalanas, como anteriormente, en Valencia. Y es que la relación entre las Universidades de acogida y los científicos de la JAE crearon una cooperación intensa pero de difícil demarcación, pues más bien era una simbiosis.

Una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad que dirigía el ministro comunista Jesús Hernández, con fecha del 22 de Noviembre de 1937 dice textualmente:

(...) para intensificar la política cultural, encaminada a lograr la más perfecta compenetración entre los valores más auténticos representativos de la cultura catalana (...) Se integran a la Comisión Delegada a Don Pompeyo Fabra, presidente del *Institut D'Estudis Catalans* (...)

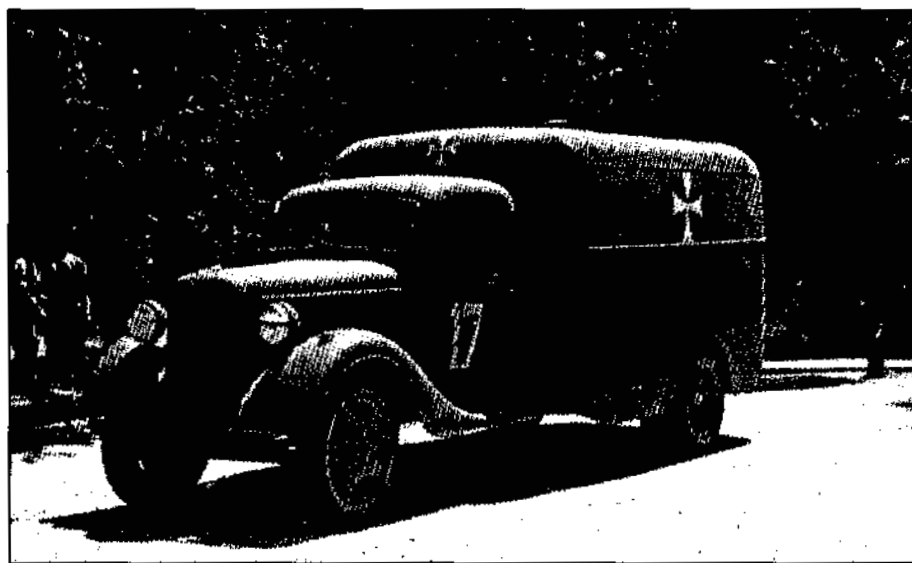
También sería miembro de dicha Comisión el gran médico fisiólogo Augusto Pi Sunyer, así como otros catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, Joaquín Xirau, y Antonio Trías, muchos de ellos antiguos pensionados de la JAE. La orden es firmada por el Subsecretario de Instrucción Pública, Wenceslao Roces, antiguo pensionado de la JAE y profesor universitario

Muy ilustrativo de toda esta etapa de la JAE frentepopulista es lo que escribe en la revista *Ciencia* en 1945 el eminente oftalmólogo Dr. Márquez:

(...) En esta nueva etapa de la Junta, la constituyeron además los eminentes profesores señores Tomás Navarro Tomás, Santullano y Puche, Rector este último de la Universidad de Valencia, Victorio Macho, nuestro glorioso escultor, don José Moreno Villa, eminente escritor, y el ilustre



El doctor Gavilanes, antiguo discípulo de Calandre, en el laboratorio del Hospital.



Ambulancia de la 8ª Brigada Mixta, en el Hospital de Carabineros. 1937.

poeta don Antonio Machado. Después, en Barcelona, se nos unieron otras personas, como el eminente filósofo don Joaquín Xirau, decano de filosofía y letras, el ilustre polígrafo don Pompeyo Fabra, el delicadísimo poeta Carlos Rova, el sabio historiador señor Rubio, el ilustre fisiólogo don Augusto Pi y Suñer que ya era antiguo miembro de la Junta, y el sabio fisiólogo don Agustín Millares. La junta, siempre presidida por don Ignacio Bolívar, siguió trabajando hasta que salimos todos de España (...)⁷⁸

Desde la Subdelegación en Madrid de la JAE, Luis Calandre tenía como misión principal servir de enlace entre los organismos dependientes de la Junta y la Comisión Delegada. La primera actuación fue reunir a los directores de los centros⁷⁹, para solicitarles la relación de personal que trabajaba en dichos centros y para que pudieran cobrar el subsidio de guerra los que no eran funcionarios civiles.

La actividad científica estuvo presente en este difícilísimo periodo gracias al empeño de sus científicos, y de la Republica. Resaltaremos que, en Octubre de 1937, la Comisión Delegada aprueba el contrato con la editorial Seix y Barral de Barcelona para la reproducción de la obra de Celestino Mutis «Quinología,» encargándose al profesor Cuatrecasas de su seguimiento; serán 400 ejemplares, reproduciendo las láminas, a 500 pts cada uno.

También se adopta el acuerdo de iniciar la edición de las obras completas de Cajal, en español, inglés y francés, y se encarga la supervisión al profesor Tello, del Instituto Cajal. Ambos proyectos casi llegaron a estar finalizados.

Pensionado de excepción

La investigación histológica estuvo por un lado a cargo del gran científico de talla universal, Pío del Río Hortega; formado con Cajal y Achúcarro, en 1920 paso a dirigir el Laboratorio de Histología de la JAE, en la Residencia de Estudiantes. Durante los años 1938 y 1939 estuvo pensionado por la JAE para investigar en París y Oxford, y continuar con la redacción de un libro sobre histopatología general y especial del sistema nervioso.

⁷⁸ Ciencia, 1945, volumen VI, nº 3.

⁷⁹ Dr. Tello del Instituto Cajal, Sr. D. Antonio de Zulueta, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, D. Benito Sánchez Alonso, del Centro de Estudios Históricos, y el Sr. Barinaga, del Laboratorio matemático,

La JAE se esfuerza en mandarle a dichos lugares los microscopios y cajas de preparaciones, a lo cual, el agradecido escribe al Dr. Márquez el 10 de Septiembre de 1938:

(...) Mi muy querido amigo: soy tan perezoso para escribir, pero puede creer que a diario pasan por mi memoria, sin cesar como un cinematógrafo España y todos los que en ella luchan y sufren por la República. Me acuerdo mucho de Vd. y de todos los queridos amigos de la Junta. Mi laboratorio, siguiendo indicaciones mías, parece una sucursal del laboratorio de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Me ha ilusionado crear un lugar de trabajo como el de Madrid, con el retrato de Cajal en sitio preferente y sometido a la DISCIPLINA TÉCNICA ESPAÑOLA. Adjunto le envío solicitud dirigida al Sr. Ministro de Instrucción Pública.⁸⁰ Proponga mi continuación con la consideración de pensionado. (...)

En el instituto Cajal

Se publicó, en el año 1937, el tomo XXXI de Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas, de 345 páginas, que se sigue publicando en francés. El Instituto fue dirigido en ese tiempo por el Dr. Tello, continuador de la obra de Cajal, que además cuidó de los edificios y del material.

El laboratorio seminario matemático

Otro de los centros de la JAE, se mantuvo la actividad científica editando en 1937 el libro «Miscelánea matemática». En 1938 se siguió trabajando y publicando nuevos artículos científicos en la Revista Matemática Hispanoamericana. Dirigió el Laboratorio en esos durísimos años el profesor Barinaga, que en 1938 paso a ser el Rector de la Universidad de Madrid.

El instituto nacional de física y química

Gracias a la tenacidad de su Director en funciones, el catedrático de Química inorgánica Enrique Moles Ormella, tuvo alguna actividad científica. En 1937

⁸⁰ En esos momentos era Segundo Blanco, de la CNT; como el propio Pío del Río, pertenecía a la Masonería

recibió la medalla Lavoisier de la Sociedad Química de Francia. Participó en la reunión científica del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones en Diciembre de 1938 en Neuchatel. Publicó, además, en la Revista «Anales de la Sociedad Española de Física y Química» durante los años 1937 y en otras revistas extranjeras en 1938. Se ocupó de atender el Instituto Rockefeller.

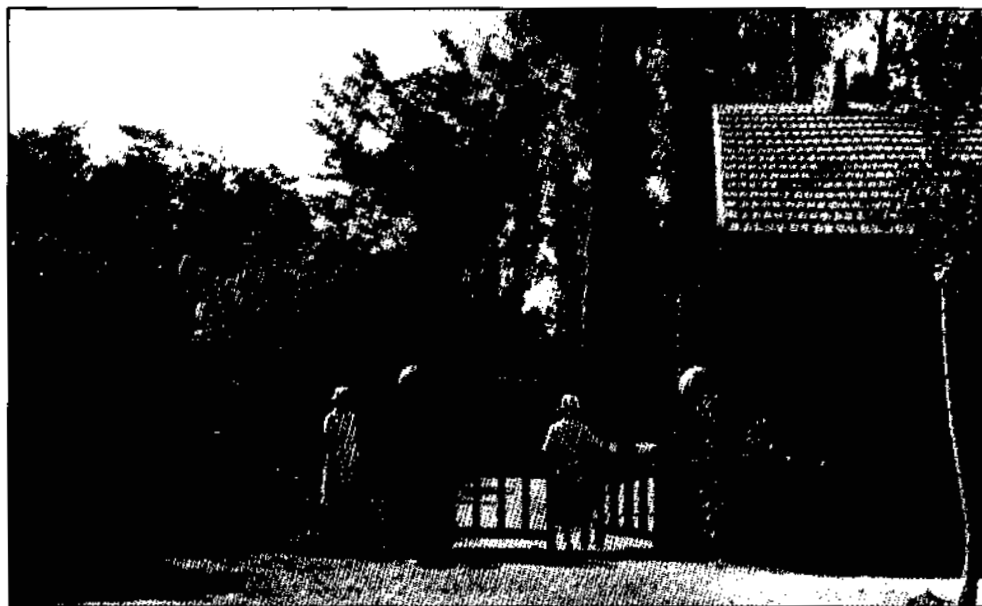
El instituto nacional de Ciencias Naturales

Formado por la agrupación del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, el Museo Antropológico y el Jardín Botánico. Sobresale la actividad durante la Guerra Civil del Museo Nacional de Ciencias y del Laboratorio de Biología que dirigía el profesor Antonio de Zulueta, con trabajos meticulosos de observación relativos a los experimentos de hibridación acerca de la genética del sexo en *Echallium elaterium*, utilizando como balsas los campos deportivos de la Residencia de Estudiantes, y de la fauna marina en Vinaroz. Se asistió a Congresos científicos como la XVII reunión del Congreso Geológico Internacional de Moscú, (que tuvo lugar en Julio de 1937) al que fueron el profesor del Museo, José Royo Gómez, y el profesor Vicente Sos. En Valencia, el Museo tuvo una delegación situada en el antiguo convento del Milagro. Allí se trabajó en intercalación dentro del Herbario del Dr. Pau.

El Profesor Antonio de Zulueta, se encargó además de cuidar del Museo en Madrid y de sus pertenencias, y también de tesoros científicos como las láminas de Celestino Mutis.

Centro de estudios históricos

Mientras duró la Guerra, se mantuvieron las publicaciones, con más ó menos sobresalto. Revistas como *Emérita*, *Tierra Firme*, *Revista de Filología*, *Archivos Españoles de Arte y Arqueología*, dirigida por el profesor Sánchez Cantón, en cuyo nº de 1937 publicaron, entre otros, Lafuente Ferrari, Juan Cabré, Diego Angulo, Moreno Villa, M^a Elena Gómez Moreno, etc. Se editaron también algunos libros, como *Las Cruces* y *Cartas a Plinio*, y se asistió a reuniones científicas, como a la de París de las Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, en 1937, con los Dr. Márquez, y Gaos.



Jardines de la Residencia de Estudiantes.



Galería del segundo pabellón. Septiembre de 1937.

Actividades de tipo pedagógico

En la Residencia de Señoritas, la directora, María de Maeztu, había dimitido en Septiembre de 1936. Fue sustituida por Lucía Calvillo, que en un detallado informe explica al Dr. Calandre los avatares que fue sufriendo las Residencia y sus edificios durante la Guerra⁸¹.

Si bien los centros de la JAE en Madrid, como el Instituto Escuela, la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas, dejaron de estar activos, se abrieron otras Residencias para hombres y mujeres en Valencia, y Paiporta, con dotaciones de Becas y teniendo al final como presidenta a María Moliner. El Grupo Femenino se instaló en Paiporta, dirigido por un Comité presidido por la profesora Regina Lago. De la labor realizada por este grupo femenino da cuenta la memoria «Trabajos de la Junta», publicada en 1937 en Valencia. Este

(...) ensayo de fusión en vida colectiva, de núcleos de muchachas de distintas procedencia bajo el punto de vista cultural (estudiantes, obreras, y campesinas), a través de conferencias, becas, cursos etc. constituye todo un índice de la acción cultural y pedagógica de la Residencia, aún en momentos difíciles, como era el periodo bélico (...)

El Instituto Escuela Valenciano, creado en 1932, funcionó todo el año de 1937, y fue disuelto por O. M. del 20 de Abril de 1939.

⁸¹ Lucía Calvillo: «Informe de la Residencia de Señoritas durante la Guerra Civil, enviado a Luis Calandre», 1938, Archivo Residencia de Señoritas, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

REPRESALIAS. LA LEY DEL MÁS FUERTE

«Fui procesado a instancias de aquellos a quienes, de modo desinteresado, sólo bien hice»

Luis Calandre

A LOS PARTICIPANTES EN LA JAE FRETEPOPULISTA

Con este hondo y escueto lamento se quejaba Luis Calandre. La mayoría de los protagonistas del la JAE fretepopulista fueron duramente represaliados. Y es asombroso comprobar, desde el presente, la cantidad de científicos y de intelectuales institucionistas que habían participado en aquella etapa de la JAE: Bolívar, Calandre, Royo Gómez, Álvarez Santullano, Rubén Landa, Antonio de Zulueta... La elevada formación moral del institucionismo cuajó en ellos de tal manera, que supieron estar a la altura de las circunstancias en aquella dramática hora de la verdad, defendiendo la legalidad republicana aun a costa de su futuro, de su vida; a costa de sufrir tan duras represalias como las que de hecho padecieron.

La verdadera naturaleza de la ILE no se puede comprender sin la incorporación de estos institucionistas a la etapa fretepopulista de la JAE⁸². Y, bien pensado, todos esos científicos e intelectuales directa ó indirectamente relacionados con la Institución Libre de Enseñanza, soporte espiritual de la JAE, no podían haber tenido, por coherencia con la formación de altísima moral que recibieron, ningún otro comportamiento, sino éste de autentico

82 N. de A. El 13 de Febrero del 2007 escribí una carta al Director, en el Diario EL PAIS, en este sentido de trabajar por la rehabilitación y por el reconocimiento del heroísmo de todos los que se arriesgaron al máximo por sus ideales y valores personales de honor y de justicia, y por ellos fueron muy dura y muy injustamente castigados, y así incorporar toda esta etapa fretepopulista de la JAE a la Historia.

patriotismo al servicio de la República. Es obligado constatar que tienen una enorme laguna histórica, grandes faltas de rigor histórico y una rotunda falta de comprensión de la labor realizada por la ILE, aquellos «estudiosos» que han dejado fuera de sus análisis a estos republicanos del Frente Popular, los cuales llegaron en aquellos días tan terribles hasta los últimos extremos en su excepcional comportamiento cívico.

La propia Academia de la Historia ha reconocido por fin, en diciembre de 2007, que la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas existió hasta 1939. Falta todavía que se desarrollen las investigaciones de ese periodo frentepopulista y se le dé el valor excepcional que en aquel contexto tuvo. Lamentablemente, en la Conmemoración del Centenario de la JAE de 2007, las Instituciones implicadas no han revisado dicha participación de los institucionistas en ese periodo de la guerra civil, ni han destacado, ni siquiera reseñado los cientos de científicos, intelectuales y personal auxiliar que fueron «sostenidos» por la República, y que han quedado hasta hoy expulsados de la Historia, con la excusa de que un Decreto franquista del 19 de Mayo de 1938 disolvió la JAE. Excusa que resulta ridícula: Un decreto ilegal desde la raíz, y, consiguientemente, nulo. En cambio, el propio Parlamento Europeo, en sesión plenaria del día 22 de Abril de 2007 aprobó que la JAE «fue interrumpida por 40 años de dictadura», sin mencionar dicho Decreto de Mayo del 38.

Exilio interior

- *Enrique Moles Ormella*. El gran químico y farmacéutico, fue condenado a muerte por un Consejo de Guerra, vio conmutada su pena por la de 30 años de reclusión, que finalmente fue de tres años de cárcel, dado que ya tenía 60 años. Su pertenencia al Comité del Frente Popular fue considerada circunstancia agravante, y así mismo el haber velado por el cuidado del edificio Rockefeller, (cuando, en justicia, esto tendría que haber sido un atenuante). Todo lo cual hizo que no pudiera incorporarse a sus tareas investigadoras, y que perdiera su puesto de catedrático, su puesto en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. También le juzgó el Tribunal de Responsabilidades políticas y el de la Universidad de Madrid.

- *Luis Calandre Ibáñez*. Discípulo de Cajal, y Achúcarro, introductor de la moderna cardiología en España, fue juzgado tres veces por la Justicia militar, condenado por Auxilio a la Rebelión a seis años de cárcel, que finalmen-



Jardín entre los dos pabellones.



El doctor Calandre y su hijo, Luis Calandre Díaz de la Cebosa, con uniforme de teniente del Ejército Popular.



Luis Calandre hijo y su hermana Julia.

te conmutó por la pena de libertad vigilada. También fue juzgado por el Tribunal de Responsabilidades políticas y del Colegio de Médicos de Madrid.

- *Francisco Tello*. Principal discípulo de Cajal y continuador de su obra, fue juzgado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, así como depurado por la Universidad y el colegio de médicos; se le inhabilitó para cargos públicos de confianza y directivos.

- *Antonio de Zulueta*. Profesor del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, del que fue director en funciones, fue juzgado e inhabilitado para ejercer cargos directivos y de confianza, marginado de la actividad investigadora y docente.

- *José Barinaga*. Catedrático de la Universidad Central, a partir de Julio de 1938 fue el Rector de la Universidad de Madrid. Separado definitivamente de su cátedra, con sanción de inhabilitación, se reincorporará en 1946.

Exilio exterior

Entre otros:

- *José Royo Gómez*. Profesor del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, discípulo de Ignacio Bolívar, en la etapa final de la JAE fue Vicesecretario. Fue depurado y represaliado por el Tribunal de la Universidad de Madrid y por el Tribunal contra la Masonería y el Comunismo, que le acusó de pertenecer a las Logias Osiris nº 10 y Mare Nostrum nº 11. Se exilió primero a Colombia, y luego a Venezuela.

- *Pío del Río-Hortega*. Había sido pensionado por la JAE durante la guerra para que siguiera sus importantes investigaciones científicas. Y llegó a ser, después de Cajal, es el segundo histólogo con mayor contribución científica original. Fue acusado por el Tribunal contra la Masonería y el Comunismo; tuvo que exiliarse a la Argentina.

- *Tomás Navarro Tomás*. Director de la Biblioteca Nacional durante la II República, en 1935 ingresó en la Real Academia de la Lengua. Fue el secretario de la JAE durante toda la contienda, ocupándose de la organización de la JAE frentepopulista. Condenado por los Tribunales, se exilió a EE. UU. , donde fue profesor en las universidades de Siracusa y Columbia.

- *Luis Álvarez de Santullano*. Pedagogo de la ILE, secretario de las Misiones Pedagógicas, durante la contienda fue el Vicesecretario de la Junta Delegada. Se exilió a los EE. UU. , donde fue docente en la Universidad de Columbia. Posteriormente, se trasladó a México.

- *Rubén Landa*. Filólogo, catedrático de filosofía, perteneciente al Centro de Estudios Históricos, también institucionista de la ILE, se exilió a Cuba.

- *Manuel Sánchez Arcas*. Arquitecto perteneciente a la corriente del racionalismo, participó en los proyectos del Instituto Nacional de Física y Química de la JAE. En algunos periodos fue Vocal de la Comisión Delegada de la JAE. Fue condenado por los tribunales, y obligado al exilio en Polonia.

- *Manuel Márquez*. Discípulo directo de Cajal. La figura más relevante de la oftalmología española del primer tercio del siglo XX, catedrático de oftalmología y Decano de la Facultad de Medicina de Madrid al comienzo de la guerra. Durante la República había hecho trabajos de Histología del ojo, colaborando con Cajal. Fue presidente de la Comisión Delegada de la JAE en la contienda, habiendo sido anteriormente, en 1928, vocal de la JAE. Se le embargaron todos sus bienes y fue juzgado; tuvo que exiliarse junto a su mujer, Trinidad Arroyo, a México, donde ocupó la presidencia de la Unión de Profesores Universitarios Españoles Exiliados (UPUEE), que compaginó con la presidencia del Ateneo Ramón y Cajal de México. Fue nombrado miembro de honor de la *New York Society for Clinical Ophtalmology*.

- *José Puche*. Profesor de fisiología, Rector Universidad de Valencia, entre otros muchos cargos. Formó parte de la Junta Delegada de la JAE como vocal. Depurado, se exilió a México.

- *Pompeyo Fabra*. Miembro fundador de la Sección Filológica del *Institut Déstudis Catalans*, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, es considerado el ordenador de la lengua catalana moderna. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, además de presidente de su patronato, fue vocal de la Comisión Delegada de la JAE. Fue depurado y tuvo que exiliarse a Francia.

- *Joaquín Xirau*. Vocal de la JAE, decano de la facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona, se exilió a México.

- *Antonio Trías*. Vocal de la JAE. Decano de la facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, se exilió a México.

- *Augusto Pi y Suñer*. Miembro del Consejo de Cultura Catalana y catedrático de Fisiología en Barcelona. Se dedicó a la investigación en el Instituto de Fisiología de Barcelona. Se exilió primero a Francia y luego a Venezuela, fundando en aquella Universidad el Instituto de Medicina experimental.

- *Ignacio Bolívar*. Institucionista, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, fue el Presidente de la JAE desde la muerte de Cajal

en 1934 y hasta 1939. Juzgado por los Tribunales, se exilió a México, donde fundó la revista CIENCIA.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebra una misa

Los Laboratorios de la Residencia fueron dedicados, en parte, a servicios de la Sanidad militar. Dado que Don Luis se encontraba dirigiendo el Hospital de Carabineros en la Residencia, en octubre de 1937, al producirse la rebelión militar, es encargado de reenviar a la Comisión Delegada de la JAE, en Valencia, el inventario del material de los laboratorios, excepto el de Pío del Río-Hortega, que estaba ya en Valencia.

Así, en el acta de la sesión de 15 de octubre de 1937, en Valencia, dice:

(...) se da lectura a la relación de material de los laboratorios de la Residencia de Estudiantes recogidos en el Hospital de Carabineros allí instalado, que envía el doctor Calandre, y se acuerda darle las gracias por su gestión en este asunto (...) ⁸³.

Mientras tanto, el Gobierno franquista, desde Burgos, va preparando las leyes del nuevo orden. El 19 de mayo de 1938 emite un Decreto en el que traspasa al Instituto de España y a las universidades los servicios de la JAE, a la que venía a sustituir. Se produce, pues, una duplicidad en los dos bandos; en el legítimo, la JAE republicana, desde Valencia y Barcelona y con Calandre al frente, en Madrid, sigue funcionando. En el bando rebelde, disuelta la JAE, ésta es integrada al Instituto de España.

Pero ese Decreto de Mayo de 1938 es ilegal y, por tanto se debe considerar inexistente tanto en sí mismo como en sus supuestas consecuencias jurídicas. No obstante, la Historiografía oficial sobre la JAE, ha mantenido hasta ahora lo contrario. Tal es el caso de los libros coordinados por el profesor y académico de la lengua Sánchez Ron, publicados por el CSIC y la Residencia de Estudiantes, uno en 1988, otro en 1999, y otro con motivo del Centenario de la JAE en el 2007 en donde se insiste en este tema, a pesar de los muchos documentos oficiales que demuestran lo contrario: libros de actas, gacetas de la República, etc.

83 Actas de la sesión de 16 de junio de 1937, en Valencia, Archivo JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid. Firmado por el presidente, Manuel Márquez; el secretario, Tomás Navarro Tomás; y los vocales Bolívar, Puche, Sánchez Arcas, Macho y Santullano



Un aspecto de la vida cotidiana en el Hospital.



La enfermera jefe Mercedes González de Linares y Julia Calandre. 1938.

Por el contrario es conveniente dejar claro que la JAE resistió hasta el final de la guerra, y que evitó el desmoronamiento total del edificio científico de la Junta. Elocuente de ese espíritu que la envolvía, es la carta que escribe José Royo como Vicesecretario de la JAE al General Rojo, Jefe del Estado Mayor el 19 de Enero de 1939:

(...) Mi distinguido amigo: No pude oír su discurso por la radio, pero al leerlo me ha gustado tanto y lo encuentro tan oportuno y tan patriótico que no puedo menos que felicitarle y animarle por el camino emprendido, esperando que por él lleguemos a la victoria liberando a nuestra España de tanto enemigo (...)⁸⁴

Según dejaron por escrito en documento oficial los propios enemigos fascistas:

(...) Uno de los tópicos más socorridos en la propaganda marxista, tanto en la zona roja española como extranjera, a favor del Gobierno del Frente Popular español, fue el del respeto a la cultura, investigación científica, etc. (...)

El valor real de estas afirmaciones de la propaganda roja no vale la pena revisarlo. En un documento que hace mucho se encontraba disponible en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares y posteriormente, desde 1988, en préstamo administrativo en el archivo de la Residencia de Estudiantes, se encuentra el reconocimiento expreso de que la JAE funcionó con actividad científica.

(...) Mientras duró la guerra, el Ministerio rojo de Instrucción Pública mantuvo todo el montaje de los organismos dedicados a la investigación, y entre ellos y muy principalmente, el Centro de Estudios Históricos. Continuaron con las publicaciones, lanzaron revistas (Archivo español de arte y arqueología, Emérita, Revista de Filosofía, etc.) Pretendieron dar la impresión de que el estado rojo español protegía las tareas científicas y garantizaba su normalidad, aún en plena guerra. (...)

84 Archivo JAE-Residencia de Estudiante, Madrid

No existe excusa pues para no haber reconocido en los sucesivos estudios de la JAE que se vienen haciendo desde 1977, que, según el anterior documento, funcionó en la zona republicana toda la guerra.

El 24 de noviembre de 1939, terminada ya la contienda, se crearía por Ley, el CSIC, con fortísimas limitaciones ideológicas. Como ejemplo de la nueva política científica en España tras la Guerra Civil, destaca que una de las primeras sedes del nuevo CSIC fue el que la JAE utilizaba como salón de actos, en una iglesia dedicada al Espíritu Santo.

Este ambiente ideológico lo describe perfectamente Luis Calandre Ibáñez en marzo de 1960, en una carta que escribe a su discípulo, becado por la JAE, colaborador en la revista «Archivos de Cardiología y Hematología», y amigo personal, el Dr. Juan Planelles, exiliado en la URSS y que durante la guerra había ostentado altos cargos en la sanidad civil y militar:

(...) Querido amigo: He leído en la revista 'Paris Match' [un artículo suyo donde demuestra que] la miceryna es más potente que la penicilina. Veo en este éxito el resultado de su buena preparación científica, de su gran perseverancia y de los medios, colaboraciones y alientos que ahí recibe. Acaso sea ese un modo de trabajar difícil, costoso y lento. Aquí se sigue para la investigación científica otro método más cómodo: al comienzo de cada curso, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebra una misa al Espíritu Santo, pidiéndole que con su intervención y sugerencias facilite la labor de los sabios, y hasta que vaya resolviendo por su cuenta lo que sea necesario. Algo perezosillo anda en la misión que se le confía!⁸⁵ (...)

A LOS PARTICIPANTES EN LA SALVACIÓN DEL TESORO ARTÍSTICO ESPAÑOL

Como Consejero que fue del Patrimonio de la República, Luis Calandre participó en el cuidado de del Tesoro del Palacio Real, encargándose de que se hiciera un acta e inventario, cuando fueron informados por la superioridad del traslado a Valencia de dichos tesoros. Junto a los demás Consejeros que permanecían en Madrid, muchos de ellos institucionistas, como Cándido

⁸⁵ Carta de Luis Calandre al Dr. Juan Planelles, marzo de 1960, ACCH

Bolívar, Rafael M. de Labra, Américo Castro etc. , consiguió que se guardasen en el Museo del Prado. , la Biblioteca íntegra del Palacio, así como la colección de monedas de oro, los objetos de la Armería Real y los instrumentos extradivarios de la Capilla fueron trasladados allí. Incluso se llegó a celebrar una reunión en su casa de la Castellana nº 30, el día 26 de noviembre de 1936, con los Consejeros Sánchez Cantón, Menéndez Linde, José María de Labra y Gómez Egido, negándose todos ellos a acatar las órdenes de los encargados de la columna Mangada que se encontraban en el Palacio Nacional. A consecuencia de su oposición, fueron todos ellos cesados de sus cargos, disolviéndose en Diciembre dicho Consejo de Administración.

Durante 1936, hubo varios cambios en el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, según iban ocurriendo los acontecimientos. Nada más ganar el frente Popular, el 16 de febrero de 1936, en la Gaceta de la Republica del 28 de Marzo de 1936, dimiten unos consejeros; inmediatamente, se vuelve a nombrar otros, que son prácticamente los mismos en su gran mayoría. Entre ellos repite como Vocal de Sanidad Luis Calandre, junto a Cándido Bolívar, Labra, Américo Castro, Sánchez Cantón. Firma el Decreto Gabriel Franco, ministro de Hacienda, organismo del que dependía el Patrimonio de la República.

El 3 de Diciembre de 1936, cuando el Dr. Juan Negrín era ministro de Hacienda, ante una serie de conflictos entre los consejeros y personas de la columna Mangada que se encontraban alojados en el Palacio Real, fueron cesados los consejeros y disuelto dicho Consejo de Administración.

Lo curioso es que el gobierno franquista desde Burgos, en su Boletín Oficial del Estado del 25 de Julio de 1939, publica una orden del 22 de Julio de 1939 cesando en sus funciones a los miembros que integraban el Consejo de Administración del Patrimonio de la Republica, sin tener en cuenta que habían sido ya cesados por el gobierno de la República el 3 de Diciembre de 1936. Dicha omisión les vendría muy bien más adelante, cuando juzgaran a esas personas como si hubieran estado en esos puestos hasta Julio de 1939 y no, como fue en realidad, hasta el 3 de Diciembre de 1936.

Consta el sumario de 700 folios, y en el auto resumen del Juez Nélida aparecen los siguientes incausados:

- *Juan Manuel Menéndez Linde*: en el folio 173 de la Dirección General de Seguridad esta considerado como persona de buena moral y tendencia de-rechista y que durante el periodo de dominación marxista formó parte de la



Vehículo auxiliar del Hospital de Carabineros, estacionado frente a la Residencia de Estudiantes.



Inocencia Rodríguez Mellado, enfermera y Mercedes González de Linares, enfermera jefe (de izda. a dcha.).

quinta bandera clandestina de la Falange, y practicando el Socorro blanco. Después de Diciembre de 1936 formó parte de la Comisión Reconstructora de Madrid, que presidía Besteiro.

- *Rafael María de Labra*: No aparece cargo alguno en las declaraciones de los testigos y además ha fallecido. Sin embargo de ello fue citado por edicto y declarado en rebeldía.

- *Luis Saez Santamaría de los Rios*: La dirección general de seguridad informa que no se le conoce actividades político-sociales que esta considerado como afecto al Glorioso Movimiento Nacional sin que haya pertenecido a ningún partido político, habiendo servido en la filas del Ejército Nacional y aún a pesar de ser persona de orden y de derechas se ladeo un poco a la izquierda al advenimiento de la República. Era muy simpatizante de los obreros y hablaba siempre de las mejoras que se deben conceder a la clase trabajadora.

- *Candido Bolívar*: No habiendo comparecido por edicto se le declara en rebeldía.

- *Matilde López Serrano* del cuerpo de facultativos de Archiveros con destino en la Biblioteca del Palacio, fue agente del S. I. P. M en campo enemigo durante la dominación roja en Madrid. Al ser considerada de derechas, su apoyo como testigo del Dr. Calandre fue de gran ayuda.

- *Luis Fernández Valderrama*: Según la Dirección General de Seguridad no se presentó al ser llamada su quinta y que permaneció en la Embajada de Panamá hasta abril del 1937 poniéndose entonces en contacto con el sector C-2 del servicio de información destacado en la sierra. Es camisa vieja de la Falange y delegado de prensa y propaganda, habiendo prestado servicios en el Cuerpo de Informaciones «Españacastillo teniendo consideración de excombatiente y asimilación de oficial.

- *Francisco Javier Sánchez Cantón*: La primera comandancia del 14 tercio de la Guardia Civil informa considerándolo persona de intachable conducta de sentimientos religiosos y amante del orden que ha sido objeto de persecución por parte de los Sicarios rojos y encarcelado por su labor derrotista y demostrando en todo momento su adhesión a la causa Nacional considerándosele persona adicta al nuevo Régimen. ERA el subdirector del Museo del Prado

- *Juan Gómez Egido*: La Dirección General de Seguridad manifiesta que pertenecía al partido socialista desde 1929 que es acentuado izquierdista y que ha estado trabajando desde antes del al guerra en la Casa del Pueblo, pero que es callado y no ha perjudicado a nadie.

• *Luis Calandre*: Según la D. G. de Seguridad el folio 116 informa que desempeño el cargo de Director del Hospital de Carabineros y se supone tuvo gran influencia en el periodo rojo, pues no careció de nada. Que en la puerta de su casa descargaban casi todos los días camiones teniendo a su disposición un soberbio coche, y que aunque no hizo nunca manifestaciones políticas se inclinaba a la izquierda uniéndole gran amistad con Negrín.

(...) Finaliza el Juez Nérida: Que a juicio del Juez que suscribe se han practicado todas las diligencias propias del periodo sumarial elévese las mismas al Consejo de Guerra permanente para vista y fallo. (...)

Luis Calandre, como parte importante del colectivo científico español, estuvo vinculado al liberalismo progresista. Los lazos con la Institución Libre de Enseñanza y la actividad de la Junta para Ampliación de Estudios, así como con la Residencia de Estudiantes, de la que fue el médico, reforzaron la identificación con este grupo político-social. Cuando ganó el Frente Popular, se identificó inmediatamente con su programa y luchó con dicho Frente hasta el final de la Guerra.

Sus hijos también se implicaron activamente con la defensa de las libertades; así, mientras su hijo Luis se graduó el 11 de Diciembre de 1936 como carabinero con destino al Instituto de Carabineros de las Brigadas mixtas de Carabineros, Julia le ayudó como enfermera en el laboratorio del hospital que dirigía en la Residencia de Estudiantes, y su hija mayor, Josefina, participó muy activamente en la experiencia de las Comunidades Familiares de Educación, dirigidas por el gran pedagogo Ángel Llorca. En un ensayo pedagógico en El Perelló (Valencia), en enero de 1937, Llorca explica que su objetivo es el de

(...) realizar una obra de educación total en familia y en grupo de familia (...); la vida pensada y realizada como una obra de educación (...)

El Sr. Llorca pasó los últimos años de su vida en casa de los Calandre, formando parte de la familia que le auxilió sin restricciones en tales momentos de tribulación. A su muerte, Calandre publicó, como homenaje, una pequeña cronología de su vida y obra.

EXPEDIENTE DE DEPURACIÓN DEL DR. CALANDRE (1939-1947).
ESTUDIO PORMENORIZADO. DE CÓMO LOS DISTINTOS MECANISMOS
REPRESIVOS SE COMPLEMENTARON ENTRE SÍ

«Apartado de las actividades científicas, sin servicio clínico,
sin servicios de cardiología, me encuentro dedicado a la vida
gris del trabajo diario sin ningún entusiasmo»

Luis Calandre

Años de infortunio

Finaliza la Guerra Civil y llegan los «años de infortunio», como los llamó el Dr. Tello; momentos en los cuales el valor de los hombres cabales alcanza sus cotas más altas:

(...)Y aunque no se me oculta que las circunstancias tienen muchas veces más fuerza que la voluntad, pienso que el hombre cabal debe educar su espíritu para tratar de ser valeroso en todas las ocasiones de su vida, de modo que el miedo no le aparte de su debido comportamiento. Siempre tan alejado de la temeridad como de la cobardía. El hombre sereno, dueño de sí, no debe buscar la muerte, ni huir de ella. Algo así como estimar la vida y despreciarla (...) ⁸⁶

A lo largo de la Guerra Civil española, en la zona franquista se ha ido configurando la estructura y funciones de los colegios de médicos. Así, el 29 de julio de 1937, una Orden del Gobierno General dice:

(...) Llegado el momento de reorganizar el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, por hallarse parte de sus componentes en zona aún no liberada (...) siendo indispensable... mantener este organismo profesional (...) ha tenido a bien disponer: 1º) Que dicho Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos quede constituido como sigue: Presidente: don Enrique Suñer Ordóñez, Vicepresidente, don Manuel Iñigo García (...).

86 Final de un «Ensayo sobre el valor», escrito en marzo de 1940 desde la prisión de la calle del Cisne, en Madrid, por Luis Calandre, mientras espera el Consejo de Guerra Sumarísimo.



Laboratorio de la Residencia. Septiembre de 1937.



Julia en el laboratorio del Hospital de la Residencia. 1938.

Y sigue un largo etcétera de nombres además de describirse en tres apartados las funciones de dicho Consejo. A los seis meses se expide otra orden firmada en Valladolid por D. Luis Valdés, dando cuerpo a la nueva estructura de los colegios oficiales de médicos. Valdés tuvo a bien disponer:

(...) 3º: El Consejo General será el organismo superior representativo, directo y ejecutivo, para toda España, y dependerá del Gobierno General por conducto y a través de la Jefatura Superior de Sanidad (...)

Así, hasta siete apartados. De su lectura se desprende que se suprimen las elecciones por sufragio, de los miembros de las Juntas Directivas de todo tipo, entre los médicos del colegio, confiriendo de este modo un poder absoluto al presidente del Consejo General del Colegio de Médicos.

Enrique Suñer, el Depurador

Al iniciarse la guerra, se trasladó a la zona nacional, dependiendo directamente de la Junta Técnica de Burgos. Acabada la guerra, desempeñó un papel clave en las depuraciones de los médicos. Falleció el 27 de mayo de 1941; como veremos más adelante, fue luego el máximo responsable de la depuración de Luis Calandre Ibáñez, cuya sentencia condenatoria se produjo cuando Suñer vivía aún, en agosto de 1940.

Suñer era el presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas cuando se incoó el expediente de Calandre en dicho tribunal. En su perfil ideológico, es de destacar su marcada postura reaccionaria en contra de los intelectuales y su nacionalismo católico. No dudó en declarar que los máximos responsables de la tragedia española habían sido los intelectuales, con la Institución Libre de Enseñanza a la cabeza.⁸⁷

Dado que Calandre era un hombre institucionista, y que había sido una de las piezas clave de la Junta para Ampliación de Estudios, que había dirigido durante más de veinte años el Laboratorio de Histología, que había sido, además, el médico de la Residencia de Estudiantes, no es de extrañar que moviera a Suñer un empeño especial por aniquilarlo.

Luis Calandre tuvo la desgracia de que Suñer fuera a la vez presidente

87 «Los intelectuales y la tragedia española» panfleto que escribió en 1937 desde Burgos.

del Consejo General de Colegios de Médicos, presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas y presidente de la Cruz Roja, y que este organismo colaborase con información en contra de él, de una manera ciertamente abominable.

Al final de la guerra, la comisión gestora acuerda restablecer en su derecho a todos los colegiados inscritos hasta el 18 de julio de 1936, dejando en suspenso las colegiaciones posteriores, y la admisión de nuevos colegiados. Pero aquellos colegiados anteriores a julio de 1936 debían formular ante el Colegio de Médicos la correspondiente declaración jurada para la depuración profesional.

Días tristemente señalados

- Día 15 de abril de 1939. El presidente y el secretario, ya forman parte, junto al presidente Suñer, como vocales, del nuevo Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos a escala nacional, creado desde Burgos por una orden del Ministerio de Gobernación.

Principios del mes de julio de 1939. Se hace público el modelo de solicitud.

- Día 6 de octubre de 1939. Aparece en el Boletín Oficial una orden del Ministerio de la Gobernación, que se ocupará de la depuración de la conducta político-social. Ocho médicos del Colegio, presididos por un miembro de la comisión gestora, inician la tarea de estudiar cada expediente y el destino de esos antiguos colegiados, a lo largo de 49 actas, comprendidas entre el 22 de abril de 1939 y el 9 de enero de 1940.

- Día 20 de noviembre de 1939. Se nombran siete jueces instructores, a los que se les asignan los expedientes de trece compañeros. El de Luis Calandre será el n° 5.

- Principios de enero de 1940. Se incorporan 17 nuevos expedientes, que harán un total de 64; algunos casos pasarán a los tribunales militares y de responsabilidades políticas, como fue el caso de Calandre⁸⁸.

- Días de febrero de 1940. A lo largo de este mes, se nombran 26 nuevos jueces instructores, entre los que se sortean los expedientes de depuración

⁸⁸ El Consejo Directivo del Colegio de Médicos, en enero de 1940, lo componen: Presidente: José Fernández de la Portilla. Vicepresidente: Eduardo Isla. Vicepresidente: Antonio Utrilla. Secretario general: Guillermo Núñez.

de 275 médicos. La Junta Directiva designa un Tribunal Asesor para las Sanciones, que van desde la privación del ejercicio profesional hasta la cárcel, si se traslada el caso a los Tribunales Militares; o bien, embargos económicos y multas, si pasa al Tribunal de Responsabilidades Políticas.

- Día 30 de octubre de 1940. Una orden dicta nuevas normas para el funcionamiento del Consejo General del Colegio de Médicos, en donde queda claro que el poder del Consejo Provincial está supeditado a la acción de la Comisión Permanente. La dependencia del Consejo General del Colegio de Médicos, al que el colegio provincial tendrá que dar cuenta de su gestión y solicitar autorizaciones, es absoluta.

- Todos los días, hasta septiembre de 1942. Durante la presidencia de José Fernández de la Portilla, que durará hasta esa fecha, se continúa con las depuraciones. Las relaciones de los médicos depurados aparecen en las actas. Calandre tendrá relación con todos ellos, como explicaremos más adelante.

Albarracín, profesor de Historia de la Medicina, calcula que fueron sancionados 287 médicos y depurados favorablemente 309⁸⁹.

Depuración profesional por el Colegio de Médicos (1939-1945)

- Día 14 de Abril. El mismo Calandre hace su declaración jurada, que, como se ha dicho en la introducción, era obligada para poder ser readmitido en el Colegio de Médicos. En esta declaración, contesta a los apartados diciendo que no perteneció a ningún partido político, solo a la UGT en 1938; y presenta como avalistas a Inocencio Jiménez, director del Instituto Nacional de Previsión, al financiero Juan de Selgas, al director del Museo del Prado, Sr. Sánchez Cantón, y a la madre superiora del sanatorio de Nuestra Señora de los Ángeles, en la calle Pinar 29.

- Día 21 de noviembre de 1939. Por Orden del 6 de octubre de 1939, la Junta de Gobierno nombra juez instructor de su expediente, que es el nº 5 del juzgado nº 1, al doctor José Luis Rodríguez-Candela:

(...) Mucho valor debió mostrar en la España de Franco, pues sería condecorado con la Cruz de Guerra, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Campaña y Medalla de Bilbao. A juzgar por los cargos que ocupó

⁸⁹ Albarracín Teulón, Agustín: «Historia del Colegio de Médicos de Madrid». Edita Ilustre Colegio Oficial de Médicos, Madrid, año 2000.

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԲԱՆԿԱԿԵՆՏՐԱԼ ՏՆՈՒՄԻ
ԲԱՆԿ

DIRECTIVE

Dr. James C. McLaughlin,

உலக இயற்பியலில் அமைந்திருக்கிறது.

La Sección de la Universidad de la
la zona, que tiene como fin la cooperación de los dos sectores
en actividades de trabajo comunitario, tiene el honor de dirigirse
a usted, por intermedio especial de la Dra. Juan María Jiménez,
después de haber acordado en la Habana, a fin de solicitar de usted
que se envíe a un artículo literario o científico para insertar
en el próximo número, que está en preparación.

Tratando de llegar los asuntos de nuestra economía de que
diagrama nuestro trabajo editorial, las cosas obligaron a nosotros
por la colaboración la materia que se trata de ahora (1940),
que la gloriosa y la literatura por estos días. Así, por ejemplo,
que se encuentran en nuestra poder de trabajo editorial.

—Después de esto, en este punto, con la liberación del campo 1948
ha ocurrido una gran transformación, lo cual se refleja notamen-
te en la cultura, la cual se ha transformado de una participación en
la vida, a la vida que la absorbe.

[illegible]

Dr. Asante Asamoah,
Director,

Dr. Roberto Argueta,
Director,

地址：上海南京路100号 电话：021-62473000

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 399–406

1992-1993

Dr. S. Kuroki, Graduate
School of Science and Technology,
Osaka Institute of Technology,
1658 Asaka, Atsuta-ku,
Nagoya, Japan

any language. There

[illegible]

On request to the following address, the following information will be provided:

[157]

durante la inmediata posguerra, no queda clara la auténtica vocación de este profesor (...) Llegamos a conocerle personalmente (...); pese a las medallas, no llegó a sorprendernos favorablemente desde el punto de vista docente, y mucho menos como presidente de un tribunal de oposiciones (...), siendo testigos de su lamentable actuación, pues no se enteraba de la actuación de los opositores, dando la impresión de que sólo le interesaba la de su secretaria⁹⁰. (...)

La adhesión al régimen franquista de dicho médico y juez Rodríguez Candela, queda muy patente en una carta de José Maria de Corral, director del Instituto Cajal tras la Guerra Civil, que escribe en estos términos:

(...) teniendo en cuenta las dotes científicas, las de laboriosidad y la fuerte personalidad que durante el glorioso Alzamiento Nacional ha revelado tanto en Madrid como en el campo de batalla el Ayudante honorario del antiguo Instituto Cajal y Teniente médico Dr. José Luis Rodríguez Candela (...) pido se nombre a dicho profesor Ayudante del Laboratorio de Estudios Biológicos y Secretario del mismo (...)

- Día 27 de noviembre de 1939. Inmediatamente, el juez instructor Rodríguez Candela, empieza a trabajar, y, de acuerdo con la Comisión Depuradora, se solicita mediante oficio los antecedentes sobre la conducta profesional, política y social de Calandre a los siguientes organismos: Presidente del Colegio de Médicos, FETS Y JONS y Guardia Municipal.

- Día 11 de diciembre de 1939. Calandre tiene que volver a evacuar otra declaración jurada, la segunda, ésta mucho más extensa que la del 14 de abril. Deberá rellenarla y defenderla a las 20 horas. Este documento se divide, según sea antes del 18 de julio de 1939, o después, y tiene trece apartados. Cuando el Dr. Calandre comparece ante el juez Rodríguez-Candela para defenderse, hace aclaraciones y presenta como avalista al Dr. Sainz de los Terreros, compañero que fue en la Cruz Roja; pero el juez le interroga sobre algunas cuestiones que no están escritas en dicha declaración, como, por ejemplo, el por

90 Dr. Pérez-Peña: *Exilio y depuración política*. Edita Visión, año 2005. Este libro, de reciente presentación en el Colegio de Médicos, cuyo estilo sumamente reaccionario no es necesario remarcar, me fue recomendado en el propio Colegio de Médicos de Madrid, ante mi solicitud de bibliografía sobre depuraciones de médicos.

qué de la rápida recuperación de los enfermos en el Hospital de Carabineros, a lo que el acusado contesta que es debido a la escasez de camas.

- Día 15 de diciembre de 1939. Contesta la Policía Municipal, con informe favorable sobre la conducta de Luis Calandre.

- Día 20 de diciembre de 1939. El juez Rodríguez-Candela vuelve a solicitar informes de conducta político-social, pero esta vez al Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas y al Presidente de la Cruz Roja. No se hizo esperar la respuesta del presidente de la Cruz Roja.

- Día 11 de enero de 1940. El presidente de la Cruz Roja envía una carta escrita por Calandre durante la Guerra Civil y que, por su importancia en todo el proceso de depuración, ya hemos reseñado. Está firmada el 2 de agosto de 1936, y muestra la actitud del doctor Calandre ante la sublevación militar: lealtad al Gobierno legítimo.

El envío de esta carta, que según el certificado «se encuentra en los archivos de esta secretaria general», es del 11 de enero de 1940. El certificado está firmado por su presidente, el conde de Vallengano, y por el secretario general, Luis Valero.

El conde de Vallengano, cuando en 1920 ocupaba el Gobierno Antonio Maura, formó parte de su último gabinete. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue alcalde de Madrid, y permaneció como concejal durante la Segunda República. Es conocida su participación en las conspiraciones contra la República, a comienzos de marzo de 1931, en el palacio del marqués de Quintanar, en la plaza de Santa Bárbara, junto a los generales Orgaz y Ponte y otros jefes y oficiales monárquicos. En el periodo del Gobierno de derechas (1933-35), fue vicepresidente de las Cortes, de las que era diputado por Palencia. Salió reelegido en los comicios de febrero de 1936.

Al comenzar la guerra, se encuentra como colaborador del general Mola. Al formarse en Burgos las primeras estructuras de lo que sería el sistema franquista, se le confía la dirección de la Cruz Roja, en donde permaneció hasta el 21 de diciembre de 1940 (el certificado está firmado por él el 11 de enero de 1940).

Le sucedería en el puesto Enrique Suñer, quien, además de lo visto anteriormente, fue presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja a partir de diciembre de 1940. También el Ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín, le nombró Director del Instituto Cajal en noviembre de 1939.

Ya se conocían, el Dr. Suñer y Vallellano, pues ambos formaron parte de la Asamblea Deliberante de Acción Nacional de Madrid.

En cuanto al secretario general de la Cruz Roja, Dr. Valero, que envía el certificado, fue uno de los médicos, junto con otros como Luque, Pascual, Vallejo Nájera, Nogueras, Elósegui, Martín o Bermejillo (estos tres últimos habían publicado trabajos en la revista de Calandre y Pittaluga, «Archivos de Cardiología y Hematología») etc. , que se pasaron a la Cruz Roja franquista, en Burgos⁹¹. Seguramente algunos de ellos firmaron la dimisión ante el presidente de la Cruz Roja, D. Aurelio Romero Lozano, del Gobierno del Frente Popular, a la cual se alude en la carta de Calandre de la página anterior.

La carta de dimisión colectiva de los médicos no aparece por ningún archivo de la Cruz Roja, ni en Madrid, (donde ni siquiera están inventariados los documentos), ni en Ginebra. Pero la mención en la carta de Luis Calandre es suficiente prueba de cómo reaccionaron unos médicos y otros ante la sublevación militar. No obstante, sería importante recuperar dicha carta de dimisión, pues luego fueron algunos de esos compañeros los que presionaron para que Calandre fuera acusado y juzgado. Ya se sabe que envidias y rencores fueron el motor de muchas denuncias.

Es muy cuestionable, desde el punto de vista de los derechos humanos, que un organismo que se decía neutral (1940), como la Cruz Roja, pudiera enviar esa carta de Calandre al Colegio de Médicos, sabiendo de antemano que sería utilizada para juzgarlo y condenarlo, como así ocurrió. Además, los médicos amparados por la Convención de Ginebra tenían que tratar igual a todos los heridos, por el espíritu del juramento hipocrático, sin mirar su condición política.

Aquellos médicos que permanecieron leales a la Republica fueron relegados por los vencedores y compañeros, y en los consejos de guerra en que fueron juzgados, por un inexistente Estado, de rebelión militar, no se les aplicó ningún atenuante, ni por supuesto las estipulaciones de la Convención de Ginebra.

● Día 19 de enero de 1940. El juez instructor José Luis Rodríguez-Candela requiere más información para el expediente depurador de Calandre y envía

91 Gómez-Trigo Ochoa, Gerardo: «Los médicos y la medicina de la Cruz Roja española en la Guerra Civil», en Los médicos y la medicina en la Guerra Civil, monografías Beechan, edita Saned, año 1986.



El doctor Calandre (al fondo), con algunos soldados convalecientes.



Dibujo del cartelista Bardasano, regalado al doctor Calandre.

oficios solicitándola al jefe de servicios de la Delegación de Recuperación de Documentos, en Salamanca, así como al jefe del Archivo de la Masonería y el Comunismo, también en Salamanca.

- Día 26 de enero de 1940. A los siete días, tiene la contestación, afortunadamente para el acusado, negativa.

- Día 30 de enero de 1940. Llega la contestación sobre sus actividades político-sociales, donde se dice que era socio de Amigos de la URSS, que firmó el manifiesto de los intelectuales en apoyo a Negrín, en 1938, y que era socio de la Institución Libre de Enseñanza.

- Día 30 de marzo de 1940. Calandre fue absuelto.

- Día el 9 de abril de 1940. Con toda la información recabada de otros lugares, el Colegio de Médicos (azuzado por los médicos que habían esperado ver anteriormente condenado a Calandre por el tribunal militar, como veremos más adelante) hacen entrega, en la cárcel de la calle del Cisne, donde estaba Luis Calandre, de un pliego de cargos.

Hay que describir el panorama: Calandre está en la cárcel por una condena militar; cuando va a ser liberado, llegan del Colegio de Médicos con unas acusaciones que acarreaman la pena de no poder ejercer la medicina en cinco años. El estado de ánimo de Calandre ante este atropello puede vislumbrarse en una carta que envía a un amigo:

Sr. Don Eduardo Ramos:

(...) Sabe usted que fui procesado por aquéllos a quienes de modo desinteresado sólo bien hice. El tribunal militar falló mi absolución. Análogas presiones -varios compañeros, cuyos nombres no vienen al caso- han invalidado aquel fallo y se ha abierto nuevo proceso, cuyo juicio habrá de celebrarse dentro de unos días. El Colegio de Médicos de Madrid ha decretado que yo no puedo ser médico en la provincia de Madrid durante cinco años⁹². (...)

En esa misma fecha, el Colegio de Médicos envía oficio al Tribunal de Responsabilidades Políticas para que esté «informado» de los cargos que se le imputan a Calandre. No olvidemos (se verá más adelante) que también ese tribunal había abierto expediente a Luis Calandre.

- Día 16 de abril de 1940. De nuevo tiene Calandre que defenderse ante el juez Rodríguez-Candela, por tercera vez, de los cargos y acusaciones.

⁹² Carta de Luis Calandre a Eduardo Ramos, ACCH.

- Día 2 de julio de 1940. Tras aquella vista, y en un oficio firmado por dicho juez, se propone a la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Madrid, cuyo presidente era José Fernández de la Portilla, la sanción máxima, la nº 4: inhabilitación para el ejercicio profesional por cinco años, y para siempre de cargos de responsabilidad.

No pudieron acusarle de masón, aunque lo intentaron. No obstante, tras haber recibido el informe negativo sobre el tema desde Salamanca, como se vio anteriormente, el juez Rodríguez-Candela insiste, animado por aquellos que estaban detrás de esta persecución a Luis Calandre.

- Día el 15 de julio de 1940. De nuevo le contestan de Salamanca que no existen antecedentes masónicos del imputado, enviándole un documento curioso, etiquetado como «secreto», donde aparece una logia, la del *Hiram*. Sin embargo resulta que, el Calandre que aparece firmando en dicha Logia, lo hizo en 1886, y Luis Calandre Ibáñez nació en 1890. Fue, pues, su padre, el que por algún tiempo perteneció a la masonería, (lo cual, por otra parte, era bastante frecuente entre los médicos de Cartagena en esa época). A pesar de que lo intentaron, como se ve, con mucho interés, y a pesar de que muchos de los amigos de Calandre eran masones, no lograron inculparle a él como tal. De haberlo conseguido, le hubiera costado la vida, o una cárcel duradera, como a otros de los compañeros pertenecientes a la Masonería.

- Día 9 de agosto de 1940. El presidente del Colegio de Médicos de Madrid, Sr. Fernández de la Portilla, informa al teniente instructor del juzgado militar nº 8 de Madrid, en General Castaños nº 1, de la sanción impuesta a Luis Calandre, pues este juez militar se queja de que no le ha sido facilitada dicha información cuando la pidió, el 16 de abril y el 1 de julio de 1940. Fz. De la Portilla era el nuevo juez militar, pues el anterior consejo de guerra sumarísimo se había resuelto con fallo absolutorio el 30 de marzo de 1940, como ya se vio anteriormente y se explicará más adelante.

- Día 28 de enero de 1941. El secretario general del Colegio Provincial de Madrid informa, mediante oficio, de la sanción impuesta a Luis Calandre, al presidente del Consejo General de Colegios de Médicos, Sr. Enrique Suñer, persona, como ya se explicó, que estaba dotada de los máximos poderes, y que si hubiera querido podría no haber ratificado dicha sanción; pero sí lo hizo, como máximo responsable colegial.

Entre las acusaciones, sobresale la de:

(...) suscribir una carta a la Cruz Roja en la que invitaba a la hostilidad contra los médicos de derechas y que cesara la benevolencia que la República había tenido hasta la fecha(...)

Esta carta le perseguiría a Luis Calandre hasta el final de sus depuraciones. Todo, por haberse mantenido leal al Gobierno legítimo de la República.

- Día 22 de septiembre de 1941. Poniendo ya en práctica la sanción, mediante carta, se le solicita al inculcado devolver su carné de colegiado y que entregue el talonario de recetas oficiales de tóxicos. Se le informa en estos términos:

(...) Habiendo sido Vd. sancionado por esta Entidad con privación del ejercicio profesional en Madrid y su provincia durante cinco años y con inhabilitación para ocupar cargos de confianza y directivos, le ruego que con toda brevedad posible entregue en este Colegio el talonario de recetas oficiales de tóxicos y el carnet colegial (...)

Al parecer, la política controlaba su actuación y no la profesionalidad que debiera regir en una institución de esa naturaleza. Durante esos años, sin embargo, Calandre sigue ejerciendo de médico, aunque clandestinamente, y las recetas se las suministra un médico amigo.

Era tal su prestigio como cardiólogo que a su consulta, en Castellana 30, iban muchos de los vencedores de la guerra, pues cuando se trataba de curarse querían al mejor especialista, y Calandre lo era. Una anécdota que lo ilustra está protagonizada por la jefa de la Falange, Pilar Primo de Rivera: Llama por teléfono al doctor Calandre para que la vea y el médico le responde que lo tiene prohibido en Madrid, pero que la puede ver en Azuqueca (Toledo). Ella insiste en ir a verle, en que no debe hacer caso de la condena; él responde que, con mucho gusto la puede recibir en su casa, siempre que no se hable de medicina ni enfermedades⁹³.

- Día 21 de junio de 1944. Pasan los años, amargamente, y de nuevo aparece el siniestro Colegio de Médicos solicitando información, mediante oficio, a don Juan Manuel Corujo, del Tribunal de Responsabilidades Políticas, sobre la naturaleza de la sanción que este tribunal acaba de aplicar a Calandre, y que se verá más adelante, para aclarar si la sanción era de cinco años

⁹³ Manuscrito del Dr. Vega Díaz para el centenario de Luis Calandre. Inédito, ACCH.



Luis Calandre hijo, con su madre y hermanas, al comienzo de la guerra.

de inhabilitación absoluta de su profesión (de esto mismo le habían sancionado ellos) o para ocupar cargos de confianza y directivos. Calandre estaba ya cumpliendo el cuarto año de la sanción del Colegio de Médicos, y con esta nueva sanción pretenden otra condena de cinco años más.

No cabe duda de que así se elimina a la competencia, y hasta se consigue que se arruine, que de eso se trataba. Tal el premio para los vencedores y el modo de recordar a los derrotados de la contienda que seguían siéndolo.

• Día 28 de noviembre de 1945. Finalmente, Calandre es informado por el presidente del Consejo General de Colegio de Médicos, (que ya no es Suñer, pues había fallecido en mayo de 1941), de la finalización de su sanción. Habían transcurrido cinco años, los peores y más duros de la posguerra (1941-45), pero la familia Calandre había sobrevivido; sus cuatro hijos estudiaban sus carreras, a pesar de las dificultades por las que pasaban, pues además de la sanción del Colegio de Médicos, Calandre está siendo juzgado por otros dos tribunales durante ese mismo periodo de tiempo, como se detalla a continuación.

Expediente del tribunal de responsabilidades políticas (1940-1947).

Inhabilitación absoluta y multa

• Día 9 de febrero de 1939. Antes de que finalice la Guerra Civil, el Gobierno de Franco publica la Ley de Responsabilidades Políticas, que tiene por finalidad la depuración de todos los funcionarios públicos. Para los creadores de la ley, el Gobierno no había hecho más que regular en guerra una práctica represiva habitual desde la proclamación de la República. Nos encontramos de nuevo con el argumento ideológico y justificativo de la ilegalidad de los poderes republicanos, en este caso para contraponer al presunto terror y las arbitrariedades de la República la supuesta serenidad y la justicia del Gobierno franquista.

Instrumento esencial de la represión y organismo de naturaleza administrativa dotado de facultades para imposición de sanciones penales, el Tribunal Nacional, depende de la Vicepresidencia del Gobierno. Los miembros del Tribunal Regional son presididos por un jefe del Ejército y nombrados por el ministerio que corresponda y por los jueces militares.

El fundamento de las responsabilidades que se exigieron fue el de

(...) contribuir a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España desde el primero de octubre de 1934 (...)

Desde el 18 de julio de 1936,

(...) haberse opuesto al Movimiento con actos concretos o con pasividad grave (...)

A partir de esas conductas, especificadas en el artículo 4º de dicha Ley, esos tribunales dirigidos por responsables políticos de la dictadura, por falangistas y por militares, con la colaboración de la magistratura, estaban autorizados a imponer sanciones penales, como inhabilitación absoluta, confinamiento, destierro y pérdida parcial o total de bienes, es decir, sanciones gravemente privativas de los derechos. Para Calandre, la sanción fue de inhabilitación absoluta y multa.

La Ley de Responsabilidades Políticas establecía que los expedientes se iniciaran en virtud de testimonio, de sentencia dictada por la jurisdicción militar, por denuncia escrita particular, por iniciativa de los tribunales regionales o a propuesta de autoridades civiles, militares o policiales. Los distintos mecanismos represivos eran complementarios entre sí. Se podía perfectamente culminar por el Tribunal de Responsabilidades Políticas un proceso que se iniciara por una condena militar o sanción administrativa; o, por el contrario, aplicar al expedientado el castigo que no le llegara por otra vía.

Como explica muy bien Manuel Álvaro Dueñas en su libro «Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo» (2006), sobre los que se opusieron a los sublevados podían recaer a la vez una pena de prisión impuesta por un Consejo de Guerra, la separación definitiva o temporal de su trabajo, acordada por una Comisión Depuradora, y una sanción económica impuesta por el TRP. La mayoría de los expedientes de responsabilidades políticas se originaban por condenas militares y sanciones administrativas. Todo esto es lo que le ocurrió a Luis Calandre Ibáñez, puesto que el sistema represivo estaba organizado para eso mismo.⁹⁴

⁹⁴ El caso de esta duplicidad es contraria a derecho, como ya ha sido demostrado por juristas de prestigio, al posibilitar que un inculcado fuera juzgado y condenado dos veces por el mismo hecho: el caso típico de auxilio a la rebelión por los dos tribunales, el de responsabilidades políticas y el militar.

El carácter retroactivo de la Ley, hasta 1934, permitía considerar como delitos actos que, en el momento de realizarse, estaban revestidos de la más absoluta legalidad, legitimidad moral y política, y amparados en la Constitución de 1931. En el caso de Luis Calandre, fueron las acusaciones siguientes:

- Pertenecer a organizaciones de médicos liberales
- Ser consejero del Patrimonio de la República
- Ser vocal del Patronato de las Hurdes
- Haber firmado el manifiesto en 1935, a favor de Azaña.

• Día 7 de febrero de 1940. El Tribunal de Responsabilidades Políticas estaba en constante contacto con el juez del Tribunal Depurador del Colegio de Médicos, como instrumento esencial de la represión que era. Así puede verse en el oficio de estas fechas, cuando el Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas, el nº 1, pide informe sobre antecedentes respecto a la conducta político-social del inculpado al Colegio de Médicos, siendo el nº de expediente asignado a Calandre el 15-1940.

• Día 1 de marzo de 1941. Un año después, el Juzgado de Responsabilidades Políticas le informa de que puede sacar 1.000 ptas. mensuales de su cuenta en el Banco Español de Crédito, en concepto de pensión alimenticia. Se puede deducir de ello que Calandre estuvo un año sin poder sacar esa cantidad:, desde el 7 de febrero de 1940 al 1 de marzo de 1941. En ese tiempo todavía no había sido sancionado por el Colegio de Médicos, de manera, que pudo ejercer la medicina particular y así sobrevivir.

El abogado que contrató para defenderle fue uno de renombre, Manuel de Enterría, que no estuvo, sin embargo, a la altura de las circunstancias para las minutas que cobraba. En su defensa, Enterría resalta los nombramientos que tuvo su defendido por la realeza, su amistad con gente de derechas, que ayudó a religiosas y, sobre todo, que

(...) no se ha ratificado en el contenido de la carta en la que retiraba la dimisión que en su nombre habían presentado como médico del Hospital de la Cruz Roja, pues su contenido fue hijo de las presiones del ambiente revolucionario de Madrid de agosto de 1936⁹⁵ (...)

95 N. de A. Se refiere, cómo no, a la famosa carta publicada íntegramente en un apartado anterior de este estudio.



Postal enviada desde el campo de concentración de San Marcos de León por Luis, hijo del doctor Calandre, a sus padres, en abril de 1939.

- Mes de junio de 1943. El Ministerio Fiscal emite calificación. Cuatro años después de abierto el expediente, en 1944, se le informa a Calandre a través de este abogado que le va a juzgar el Tribunal Nacional de Justicia, y no la sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid. Según aparece en su expediente, seguido en la Audiencia Provincial de Madrid, consta éste de 103 folios, lo que nos indica lo costoso que les resultó poder condenar a una persona con ese prestigio. Sólo ha sido posible recuperar la sentencia, pero el resto de las diligencias han desaparecido.

Sentencia, fallo, condena

- Día 10 de abril de 1944. En la sala 1ª, es juzgado, siendo el presidente del tribunal D. Ricardo Álvarez Martín, y los vocales Juan Becerril y A. Miralles. Le acusa el Ministerio Fiscal de que está incurso en responsabilidad política según el apartado a) del artículo 4º de la ley de febrero de 1939, en relación con el párrafo 2º del artículo 2º de la ley de febrero de 1942, con agravante del párrafo 1º del artículo 7º de la ley del 1939. Con los atenuantes que ha alegado Calandre en su defensa, el fallo será finalmente rebajado de diez años de inhabilitación a cinco, y la multa pasa de 20.000 a 10.000 ptas. Intentemos aclarar qué significa esto.

El apartado a) del artículo 4º se refiere a «haber sido condenado por la jurisdicción militar»; el apartado d) del mismo artículo, a «responsabilidad por cargos de confianza del Gobierno del Frente Popular». En la misma ley de 19 de febrero de 1942 y en el párrafo 3º del artículo 2º se determina que quedarán exentos de responsabilidad los casos en que la pena impuesta no exceda de doce años, dada la escasa significación y peligrosidad política del delincuente. Esto sirve de atenuante, si así lo decide el Tribunal, pero en el caso del inculcado Calandre no fue así, pues, según dice en la sentencia «ofrece peligrosidad su actuación», lo que implica sanción por infracción calificada de menos grave.

- El 19 de febrero de 1942, debido entre otras cosas al enorme atasco que colapsaba los tribunales, se disolvieron los Tribunales Regionales y los Juzgados Instructores, sustituyéndose por las Audiencias Provinciales y los Juzgados de Primera Instancia.

El expediente de Calandre se resolvió, como el 86% de los de Madrid, después de la promulgación de esta ley de 1942; pero no fue sobreseído

como la mayoría de ellos en estos años, sino condenatorio, debido, como ya hemos explicado, a «tener [el acusado] peligrosidad de tipo político no clara».⁹⁶

Se dilató tanto en el tiempo este asunto con el Tribunal de Responsabilidades Políticas, que en su expediente aparecen tres números diferentes. Las acusaciones en ambos eran casi las mismas que las del Colegio de Médicos, destacando, con letras mayúsculas, el que hubiera pertenecido a la Agrupación de Médicos Liberales (asociación progresista opuesta a la conservadora de San Cosme y San Damián y que despertaba grandes odios por parte de los miembros de ésta, los cuales controlaban ahora los estamentos corporativos médicos).

- Día 10 de junio de 1944. El juez instructor del T. R. P., Sr. Manuel Corujo, pide al presidente del Colegio de Médicos de Madrid que se aplique la sanción al inculpado de inhabilitación absoluta, resultado del juicio. Durante ese tiempo, todavía estaba en ejecución la sentencia de inhabilitación profesional del Colegio de Médicos; así pues, en ese momento, de nuevo coinciden las dos «sanciones» profesionales, una que le inhabilita para ejercer la práctica privada (lo peor, pues eso era su sustento) y otra que le inhabilita para ejercer cargos y empleos públicos.

- Día 28 de mayo de 1944. Calandre informa a su madre, Mariana Ibáñez, que vive en Cartagena:

(...) Anteayer hice el pago de las 10.000 ptas. de multa que me ha impuesto el Tribunal de Responsabilidades Políticas, dando ya por finalizado este enojoso asunto⁹⁷. (...)

⁹⁶ Recuento de los diferentes tribunales de R.P por los que pasó Calandre:

1. 1940. Juzgado Instructor Provincial de R.P. de Madrid. Calle Gurtubay, nº 4, 2º. Expediente nº 15 de 1940.
2. 1941. Juzgado de Instrucción Provincial de R.P. nº1. Madrid, Ayala 52. Pensión alimenticia.
3. 1943. Calificación del Ministerio Fiscal, con todas las acusaciones.
4. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 18 de Madrid.
5. 1944, abril. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. Sala de instancia 1ª. Sentencia condenatoria, expediente nº 1625, recibido de la Audiencia Provincial de Madrid.
6. 1944. Audiencia Provincial, para ratificación y publicidad.
7. 1953. Expedición de testimonio en relación a diligencias.

⁹⁷ Carta de Luis Calandre a su madre, Mariana Ibáñez, 28 de mayo de 1944, ACCH.

- Día 25 de diciembre de 1953. Todavía aparece una diligencia en la que se dice textualmente:

(...) Diríjase de oficio al Sr. presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, según preceptúa el artículo 977 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, supletoria de la de Responsabilidades Políticas [para que] se expida y remita testimonio en relación a las diligencias practicadas para ejecutar la sentencia (...) cuyo referente al sancionado Luis Calandre Ibáñez se le remitió con el expediente de responsabilidades políticas en 12 de mayo de 1944 (...)

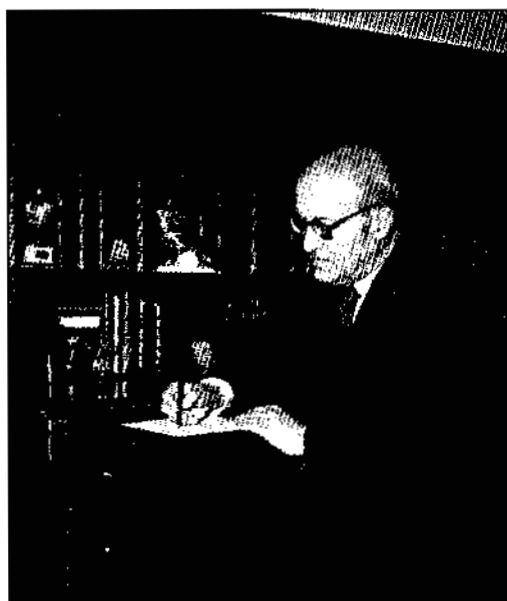
Tribunales militares (1940-1947). Juicios Sumarísimos

Los Consejos de Guerra constituidos desde el 18 de julio de 1936, máxime por el procedimiento sumarísimo, eran una parte sustancial del aparato represor impuesto por los facciosos y luego por la dictadura. No obstante, los procesos ante estos Consejos de Guerra, especialmente los sumarísimos, según los artículos 649 a 662 del Código de Justicia Militar vigente, eran radicalmente nulos por varias causas.

Por un lado, los militares miembros de dichos tribunales carecían de atributos de independencia propios de un juez, en cuanto que eran fieles servidores de unos jefes que defendían los objetivos represivos de los sublevados. Por otra parte, había una total falta de garantías de los derechos humanos, y la instrucción del procedimiento era inquisitiva. La revisión de las condenas impuestas por los Tribunales de Excepción de la dictadura franquista a los sus numerosas víctimas, es sin duda una asignatura pendiente de la democracia española.⁹⁸

⁹⁸ El Tribunal Supremo y el Constitucional han esgrimido principalmente dos argumentos para rechazar de manera sistemática las solicitudes de revisión de las decisiones de aquellos poderes fácticos durante la dictadura, que violaron sistemáticamente derechos fundamentales de los españoles. Aluden, por una parte, a la irretroactividad de la Constitución de 1978; por otra, a la seguridad jurídica.

Sin embargo, como ya han defendido numerosos juristas, el régimen franquista no era preconstitucional, sino posterior a la constitución. La anulación de las condenas del franquismo no requiere para nada aplicar retroactivamente la Constitución de 1978, sino tender un puente de legalidad desde la Constitución de 1931 en adelante, puesto que La Constitución de 1978 no instituyó nuestros derechos fundamentales a partir de cero, sino que los restituyó. La dictadura, por su parte, no suprimió nuestros derechos: se limitó a violarlos. Es evidente,



Tras ser juzgado condenado a 6 años de cárcel, que fueron conmutados por libertad vigilada, el doctor Calandre inició su largo exilio interior. En la imagen, Calandre junto a su biblioteca, en febrero de 1957.

Luis Calandre Ibáñez no perteneció a ningún partido político, y nunca ostentó cargos militares. Cuando, durante la guerra, dirigió el Hospital de Carabineros, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, lo hizo como médico civil. Nunca aceptó que le militarizaran, como él mismo explica en las numerosas defensas y declaraciones juradas que tuvo que hacer ante los diferentes jueces. Así pues, resultó muy injusto e ilegal que se le aplicara la justicia militar, pero debía de tener poderosos enemigos que se ocuparon de mover los entresijos judiciales para que al final le pudieran procesar estos tribunales militares, y por tres veces consecutivas.

- Juicio sumarísimo nº 63961. Mes de Diciembre de 1939. Le toma declaración el juez militar, Comandante Nélide, del juzgado nº 6, sobre su actuación como Consejero del Patrimonio de la República; es acusado de permitir el traslado de parte del Tesoro del Palacio Real a Valencia (relicario, etc.)⁹⁹

Como defensa Luis Calandre expone que se opusieron los Consejeros y que por ello fueron suspendidos en sus funciones, y sustituidos por un solo consejero delegado del gobierno, Juan Gómez Ejido, mediante un Decreto del 3 de Diciembre de 1936.

Prisión para el Dr. D. Luis Calandre Ibáñez

- Día 8 de febrero de 1940. Tras haber prestado declaración ante el Juez instructor del Juzgado Militar nº 6, que es de nuevo el Comandante Nélide y su secretario, (el Capitán Pedro Calderón Nélide), pero referente a otra acusación, es detenido don Luis Calandre Ibáñez, y enviado a la prisión de la calle del Cisne.

que, con estas premisas, las consecuencias jurídicas de tales actos ilícitos, han de ser tenidas por inexistentes.

El derecho internacional, de otra parte, y principios jurídicos universales, son olvidados por aquellos tribunales españoles, pues las sentencias pronunciadas en aplicación de esas normas aberrantes durante su formal vigencia son y eran entonces, manifiestamente contrarias a toda ley fundamental. La revisión de sentencias condenatorias firmes no esta sometida a plazo. La violación de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, es imprescriptible que sea evitada. Así pues, no existe obstáculo legal alguno para reconocer hoy a las víctimas de la dictadura la tutela judicial efectiva que les fue negada indebidamente y que todavía les corresponde por derecho.

Esta, por lo tanto, pendiente todavía de aplicar la legislación internacional: VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION.

⁹⁹ en los archivos militares apareció con el nº 24548.

- Día 16 de marzo de 1940. Desde la prisión, escribe a su madre:

(...) Querida madre: Ya estará usted informada de la situación en la que me encuentro desde el día 8 de febrero. Aunque no es cosa nada agradable, no se apene demasiado, porque yo todo lo llevo con serenidad y con paciencia. De salud estoy bien y de ánimos no mal. Veremos cuánto dura esto y si tenemos resistencia económica para sobrellevarlo¹⁰⁰. (...)

Comienza otro juicio sumarísimo, casi a la vez que el primero expuesto anteriormente. Según cuenta en sus memorias el Dr. Joaquín Alonso:

(...) Al terminar la guerra fue encarcelado el Dr. Calandre, y era curioso porque cuando un personaje del nuevo régimen tenía molestias en la víscera latidora lo sacaban de la prisión y en un coche lo llevaban para examinar al paciente que generalmente era un alto cargo clerical ó militar, y después lo reintegraban a la prisión (...)

Dos de las acusaciones más importantes en este juicio sumarísimo:

1º) Haber dirigido el Hospital de Carabineros durante la «cruzada»

2º) Haber escrito una carta de apoyo a la República y al presidente de la Cruz Roja, del 2 de agosto de 1936, que aparece en este texto reseñada.

Procedimiento sumarísimo de urgencia, con el nº. Día 28 de marzo de 1940. Tiene lugar en las Salesas el Consejo de Guerra por este procedimiento. El fallo fue absolutorio, gracias a la defensa y los testimonios que lo apoyaron; especialmente importante fue el del académico don Manuel Gómez Moreno; también el de los hermanos Selgas, importantes financieros; el del Rafael Álvarez Serrano, Teniente Coronel de Estado mayor; el de Eulogio Varela, del Archivo del Ayuntamiento de Madrid.

Cómo se sintió entonces Calandre queda claramente de manifiesto en su carta a la madre:

(...) Querida madre: Ya estará usted enterada de que el día 28 tuvo lugar mi juicio ante un consejo de guerra en las Salesas. El fiscal actuó como quien era, yo hablé poco, el defensor hizo una defensa brillante y eficaz, y el tribunal dictó fallo absolutorio. Asistieron al acto Luis, Julia y muchos

100 Carta de Luis Calandre a su madre, 8 de febrero de 1940, ACCH.

buenos amigos (...) Si en la Auditoria y en la Capitanía no se encuentran obstáculos, dentro de unos días regresaré a casa habiendo conocido una nueva faceta de la vida¹⁰¹. (...)

- Día el 22 de abril de 1940. Tras pasar cuatro meses, desde enero a abril, en la cárcel de la calle del Cisne, es puesto en libertad condicional.

- Día 3 de Mayo de 1940. Se instruye nuevo auto, (junto a otras 22 personas), por su actuación como vocal del Patrimonio de la Republica, referente a la desaparición de unos tesoros del Palacio Real. El juez es el mismo Comandante Nélide. Finalmente, fueron todos los inculpados declarados inocentes en 1947, habiendo sido avalista de Luis Calandre Matilde López Serrano, bibliotecaria del Palacio Real, con la que a Don Luis le unía amistad desde que publicó el libro del Palacio del Pardo en 1934, cuando era vocal del Patronato del Patrimonio de la República.

El primer juicio militar en el que fue absuelto, fue invalidado a petición del Colegio de Médicos, que en ese momento tenía de presidente a nivel nacional a Enrique Suñer, del que ya se han dado algunos datos, y a nivel provincial a José Fernández de la Portilla. Además, como ya se ha dicho, en el apartado del Tribunal del Colegio de Médicos, el 9 de ese mes de abril de 1940 se le informa en la propia cárcel de la calle del Cisne de las acusaciones que le hace el Colegio de Médicos, referentes a su depuración profesional. Sigue también su curso el expediente sancionador del Tribunal de Responsabilidades Políticas; así pues, está Calandre siendo juzgado en ese momento por los tres tribunales, que como ya se ha dicho antes se coordinaban perfectamente para la total represión. Menos mal que no le pudieron acusar ni de masón ni de comunista, aunque lo intentaron, lo de masón a toda costa, como ya se explicó antes! Pero lo peor estaba por llegar.

- Día 5 de mayo de 1941. Nombra defensor en el nuevo proceso militar, al teniente Andrés Peñuelas.

- Procedimiento sumarísimo de urgencia nº 63831. Día 27 de octubre de 1942. Se celebra el segundo Consejo de Guerra. El presidente del tribunal es D. Marcos Lobato Castillo; vocal ponente, D. Juan María García Delgado. Solicita el fiscal seis meses y un día de prisión, pero Calandre es condenado por el tribunal militar a 12 años y un día de prisión menor. La pena es conmutada por seis años y un día de prisión mayor. Básicamente, se le acusa de

101 Carta de Luis Calandre a su madre, 6 de abril de 1940, ACCH.



Ex Libris del doctor Calandre, en cuya leyenda queda reflejada su gran calidad humana y personal.

lo mismo de siempre: la firma del manifiesto, haber dirigido el Hospital de Carabineros, ser contrario a la gente de derechas, pertenecer a la Asociación de Médicos liberales, (esto, en mayúscula), ideología izquierdista, cargos de confianza de la República, colaborar con la causa roja...

Sentencia:

(...) todos estos hechos revisten los caracteres de un DELITO DE AUXILIO A LA REBELIÓN (...)

Delito penado en el párrafo 1º del artículo 240 del Código de Justicia Militar.

- Día 2 de diciembre de 1942. Dictamen de la Auditoria de Guerra del Cuerpo de Ejército de Guadarrama:

(...) Visto el art. 662 del Código de Justicia Militar, volverán los autos al instructor para la práctica de las diligencias (...), debiendo ser puesto el procesado en prisión atenuada conforme a lo dispuesto en el Decreto del 2 de septiembre de 1941, en relación con la Ley 16 de octubre de 1942. Firmado: Auditoria de Guerra del Ejército de Guadarrama, Eugenio Pereiro. (...)

- Día 15 de diciembre de 1942. Finalmente, el decreto de la Auditoria Judicial de esta fecha, impone la pena de doce años y un día de reclusión menor, conmutable por 6 años y un día de prisión mayor, y quedando en prisión atenuada.

- Causa nº 63961. Seguía su curso contra él, mientras tanto, como Consejero del Patrimonio de la República, y así se relacionaban los tribunales militares:

(...) Ruego a ustedes me comuniquen en que estado se encuentra el Sumarísimo nº 63961 seguido contra Luis Calandre Ibáñez y 22 más, que según me comunica el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, se instruye en ese Juzgado de su cargo, datos necesarios para la constancia en otro sumarísimo nº 63831 con que contra el mismo tramite en periodo de Plenarios» (Madrid 28 de Mayo de 1942 capitanía militar de la primera región militar nº 1 Juzgado de Plenarios nº 1 Paseo del Prado, Juez instructor Sr. Olivares (...))

Acusaciones. Procesos judiciales (1939 a 1947)

No debe haber muchos médicos civiles que hayan sufrido, a la vez, la depuración profesional del Colegio de Médicos, la del Tribunal de Responsabilidades Políticas, y tres Consejos de Guerra sumarísimos por los Tribunales Militares. Y, en el caso de Luis Calandre, las acusaciones son siempre las mismas¹⁰².

Sus procesamientos se dilataron en el tiempo desde que el 14 de abril de 1939 tuvo que hacer su primera declaración jurada, hasta enero de 1947, en que quedó extinguida la condena militar. Pero no recuperó sus anteriores puestos.

A esa angustia durante todo ese periodo de incertidumbre, hay que añadir que tuvo que ayudar a su hijo, Luis Calandre Díaz de la Cebosa, teniente de la República, a sobrevivir en las cárceles y campos de concentración franquistas durante todo el año 1939, como puede leerse en epistolario carcelario, que a través de 80 cartas entre él y su hijo, transcurre en ese periodo¹⁰³.

102 las vamos a enumerar, sin entrar a analizarlas. Su falta de peligrosidad, sobre todo para un delito de apoyo a la rebelión, es simplemente obvia:

1. Su destacada ideología izquierdista, manifestada ininterrumpidamente con anterioridad al Glorioso Alzamiento, la cual le llevó a pertenecer a la Agrupación de Médicos Liberales, a la de Amigos de la Unión Soviética, a la Casa de la Cultura, entidades todas de notoria oposición al Partido Nacional Sindicalista. Firmó el manifiesto dirigido a la opinión pública que figura en el libro de Azaña *Mi rebelión en Barcelona*.
2. Haber ocupado cargos de confianza en la República, como el de consejero del Patrimonio Nacional y vocal médico del Patronato Nacional de las Hurdes.
3. Haber firmado el «Manifiesto de los intelectuales españoles por la victoria total del pueblo», figurando su nombre entre los de Margarita Nelken y Miró.
4. Haberse adherido al manifiesto publicado por «los amigos de la Unión Soviética».
5. Haber hecho adhesión, en febrero de 1938, al manifiesto de Negrín.
6. Haber sido nombrado, por su destacado izquierdismo, director del Hospital de Carabineros, realizando desde dicho puesto una labor de ayuda a la causa roja, toda vez que procuraba recuperar el mayor número posible de hombres para que volvieran al frente, no ayudando desde dicho cargo a ninguna persona de derechas.
7. Haber hecho numerosas alusiones públicas contra nuestro Glorioso Movimiento y sus representantes, y contra todas las personas de derechas.

103 Cristina Calandre: «Epistolario carcelario entre Luis Calandre Díaz y su padre, Luis Calandre Ibáñez», Cuadernos republicanos, nº 61, año 2006.

Jurisdicción castrense para delitos contra la patria

La Guerra Civil permitirá satisfacer una vieja aspiración del militarismo político: que la jurisdicción castrense fuera la competente en los delitos contra la Patria. Y la conjunción entre nacional catolicismo y militarismo «legitimaría» ideológicamente la intervención militar. Las doctrinas de la anti España y del enemigo interior darán cobertura jurídica al militarismo político. Pero tal militarismo no fue sino la mano de hierro de la que se valía la ley del más fuerte.

De esta manera, se exterminaba al enemigo interior en los campos de batalla, y los consejos de guerra se ocupaban de la anti España en la retaguardia. Y así los militares podían juzgar y condenar asuntos políticos y legales anteriores a la sublevación, por medio de los Tribunales Mixtos de las Jurisdicciones Especiales de responsabilidades políticas y de represión de la masonería y el comunismo.

El Ejército se mantuvo, pues, como garante del orden público; si se trasgredía este, el trasgresor era objeto de aplicación del código castrense, bajo la acusación de delito de rebelión militar, cumpliendo la finalidad estrictamente represiva y arbitraria característica del régimen franquista.

La jurisdicción castrense empezó su actuación desde el mismo momento de la rebelión, dado que los sublevados declaraban, a través de sus bandos, que existía un estado de guerra declarado. Como explica Manuel Álvaro Dueñas en su libro *Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo*, al definir los poderes republicanos como ilegítimos, la sublevación militar y el ejercicio de la represión política aparecían como absolutamente legítimos.

Mes de diciembre de 1938. Se creó una comisión para demostrar la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española el 18 de julio de 1936. Como, según dijeron, el Frente Popular había usurpado el poder falseando los datos de las elecciones, no se podía acusar al Ejército de haber cometido un acto de rebelión¹⁰⁴. Así fue justificado.

104 Álvaro Dueñas: *Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo*. Edita Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, año 2006.

El bisturí franquista

Si nos preguntásemos cuál fue el delito del doctor Calandre Ibáñez para que fuera tan duramente juzgado, lo único que podríamos responder es que se mantuvo siempre leal a sus principios y no aceptó colaborar con los sublevados, apoyando en todo momento con sus conocimientos y capacidades al Gobierno legítimo de la República. Pero como ya señaló Serrano Suñer, «ellos» consideraban que el Ejército se había levantado para defender a la Patria contra un Gobierno inexistente, y el Gobierno legítimo eran «ellos», los sublevados. Luego, Calandre sería uno más de los de la España marxista que, facciosa, rebelde y antijurídicamente, machaca a la España nacional.

El prestigio

Posteriormente, pasados los primeros años de la sangrienta posguerra, después de haber padecido todas esas depuraciones humillantes que se han expuesto a lo largo de este texto, y dado su gran prestigio como médico cardiólogo, se le propuso a Calandre colaborar con el nuevo orden franquista, pero él se negó en rotundo; no se puede decir lo mismo de otros grandes médicos. A uno de ellos le escribe en 1944:

(...) Le agradezco cordialmente su atenta invitación y ofrecimiento, que no puedo aceptar por encontrarme alejado de toda actividad profesional fuera de mi consulta de casa. Le deseo muchas cosas agradables en la reanudación de sus tareas clínicas¹⁰⁵. (...)

También recibió una invitación oficial, en 1946, para asistir como miembro de honor al II Congreso Interamericano de Cardiología, que se celebraba en México bajo la presidencia del profesor Chávez, pero tuvo que renunciar por negársele el pasaporte.

Su hijo Luis, tras pasar, como se expuso anteriormente, por las cárceles y campos de concentración franquistas, tuvo que irse a estudiar Medicina a Barcelona, por libre, dadas las inmensas dificultades que encontró para matricularse por oficialmente en la Facultad de Medicina de Madrid; tachado de rojo y de hijo de rojo, los profesores que ocupaban las cátedras de

105 Carta de Luis Calandre a Gregorio Marañón. 1944, ACCH.

los exiliados y represaliados le iban a estar recordando constantemente de quién era hijo. Y es que a los derrotados siempre se les recordó que habían sido vencidos. Tuvieron que negar su memoria para poder sobrevivir. No obstante, Luis pudo trabajar unos años en la clínica del Dr. Marañón.

Es importante resaltar como la represión franquista se ensañó con la medicina progresista, como señala la profesora Mirta Nuñez Díaz-Balart en el libro *La Destrucción de la Ciencia*:

(...) La medicina fue uno de los sectores donde el bisturí franquista amputó auténticos linajes de médicos ilustres (...)

Alguna respuesta pude encontrarse en los siguientes argumentos:

Día 11 de junio de 1937. Siendo Jesús Hernández ministro de Instrucción Pública y Sanidad, y Wenceslao Roces el subdirector, ambos del Partido Comunista, el primero, a través del ministerio, dirige desde Valencia una carta a J. Negrín, presidente del consejo de ministros, informándole de la nuevas directrices para intensificar y acelerar la formación de médicos, ante la «necesidad imperiosa de la guerra», para poder ayudar a los heridos, dado que la mayoría de los médicos militares, salvo honrosas excepciones como la del Dr. Trueta o el Dr. Bastos, se habían pasado al bando faccioso.

Para ello, se dictaron desde dicho ministerio órdenes ministeriales como la del 11 de Mayo de 1937 para los alumnos de los tres últimos cursos. Se hicieron nuevos programas para la Facultad de Medicina de Madrid, supervisados por el Decano Dr. Márquez y el Dr. Puche, Vicepresidente y Vocal de la JAE, por cierto.

Se consigue que el Ministerio de Defensa siga pagando a los médicos movilizados para que sigan estudiando, gracias a W. Roces y el Dr. Planelles, (ambos habían estado pensionados por la JAE). Así lo argumenta Roces:

(...) Una dificultad grande con la que tropezamos para estos cursos, por lo que se refiere a los estudiantes, en su inmensa mayoría rescatados de los frentes con autorización del Ministerio de la Guerra y en condición de movilizados para estos estudios, es la resistencia de este Departamento a conservar a los alumnos sus haberes de guerra, para que con ellos puedan sostenerse mientras estudian. Y lo que nos preocupa es que se pueda dar la situación anómala de que los alumnos de familias más humildes tengan



En los años de postguerra, Calandre potenció sus inquietudes sobre la historia del arte con su propia colección de libros. Carnet de la Sociedad Española de Amigos del Arte, estudio sobre el palacio del Pardo, reeditado en 1954 y monografía sobre la Almenara en el Campo de Cartagena.

que volver al frente, por falta de medios para terminar sus carreras, mientras que los de familias más acomodadas podrán, si este peligro no se evita, permanecer en retaguardia estudiando y avanzando en sus carreras. Hay que evitar a toda costa, que se produzca esta situación, pues plantearía un conflicto serio entre los estudiantes... Parece natural que el Departamento de este ramo coadyuve a ello con el de Instrucción Pública, manteniendo a los estudiantes movilizados y autorizados para terminar sus carreras los haberes que venían percibiendo. Claro que de no conseguir esto, cabría la posibilidad de que nuestro Ministerio estudiase un sistema de becas y subsidios para los alumnos de estos cursos, con un control adecuado (...)¹⁰⁶

A esta participación institucional por adecuar la carrera de medicina a la necesidad imperiosa de médicos que requería la guerra, hay que añadir que la mayoría de los médicos se pusieron a trabajar para la República, ostentando además muchos de los más importantes puestos durante la contienda, empezando por el Dr. Negrín, Dr. Puche, Dr. Calandre, Dr. Bastos, (médico militar) Dr. Planelles, Dr. Bejarano, Dr. Bellido, Dr. Trueta (médico militar) Dr. Tello, Dr. Pi y Suñer, Dr. Cabrera, Dr. Cardenal, Dr. Márquez, Dr. Méndez, Dr. Fraile, Dr. Bejarano, Dr. Segovia, Dr. Madinaveitia, Dr. García Bellido, Dr. Estelles, Dr. Rodríguez Pérez, etc., mayoría profesores y catedráticos de universidad así como pensionados de la JAE.

Conviene recordar que los profesores y médicos Enrique Suñer y Enríquez de Salamanca, que había sido depurados al principio por los republicanos, debido a ser franquistas, se vengaron, llenos de rencor; el primero, desde su puesto como presidente del Consejo de Colegios de Médicos de España, y presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas; y el otro como Juez del Tribunal de la Universidad, sobre una gran cantidad de colegas.

En busca de alivio

Apartado de las actividades científicas, sin servicio clínico, sin la prestigiosa revista «Archivos de Cardiología e Hematología», y sin otra ocupación que la rutina de la consulta privada, intentó Calandre entretenerse con algunas aficiones, como la de coleccionar ediciones del Quijote, libros de Historia del

¹⁰⁶ Carta de Wenceslao Rocas a Juan Negrín, 1937 Archivo Fundación Juan Negrín, París.

Arte, de viajes y de literatura. Conocía los secretos de la encuadernación, que le hicieron poseer ejemplares finamente encuadernados, como los del encuadernador de Albacete, Panadero, de los que hay algún ejemplar en el Palacio de Liria.

Como defensa de la rutina profesional, se me ocurrió hacer un libro sobre la historia del palacio de El Pardo.

Envío un ejemplar a Don Juan de Borbón, que se encontraba en el exilio de Estoril. Desde allí le contesta a Calandre:

(...) Querido Calandre: Me entregaron días atrás el ejemplar de su libro EL PALACIO DEL PARDO cuya lectura, tan interesante, mucho me ha cautivado no solo por el estudio histórico que recoge sino por referirse a un edificio y lugares para mí tan familiares (...) muy profundamente le agradezco la amable atención de su envío (...) saludo afectuosamente¹⁰⁷ (...)

Son muchos los que había recibido el ejemplar, también le felicitaron, como el gran filólogo Tomás Navarro Tomás, impresionado por el libro le escribe en estos términos:

(...) Mi querido amigo: Muchas gracias por su folleto sobre el palacio del Pardo. Le ha quedado un trabajo sumamente interesante, completo, variado y presentado con gusto y elegancia. Es un buen testimonio del interés inteligente y cuidadoso de su intervención el Consejo del Patrimonio de la Republica. Representa la actitud de quien no acostumbra a pasar indiferente ante las cosas que tiene a su alrededor y mucho menos ante las que tiene a su cargo. Además, con su trabajo, enriquece usted el atractivo y el espíritu de ese pedazo de historia madrileña. Le felicito cordialmente (...) ¹⁰⁸

Editó Calandre su propia colección de libros, «Almenara», creada por él con la colaboración de su viejo amigo institucionista, Eulogio Varela, con el propósito de publicar algunos de esos volúmenes que no se encuentran y que son bellos, agradables y discretos, según dice él mismo: El palacio de El Pardo; Paseo por el Madrid de 1835, de Antonio Ferrer, con prólogo y notas

107 Carta de Don Juan a L. Calandre 29 de Noviembre de 1954, ACCH.

108 Archivo Cristina Calandre

de su yerno, José Manuel Pita Andrade; la reedición de la obra de Campillo de Bayle, novela escrita en el siglo dieciocho, Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena; Viaje por España y Portugal 1494-95, de Jerónimo Munzer, prologado por don Manuel Gómez Moreno; y su último libro, Árboles, que presenta a los árboles como si fueran otros amigos, a fuerza de conocerlos por sus caminatas y paseos por parques y altozanos.

Amante de la encuadernación, conectó con el gran artista encuadernador de Albacete José Panadero, del que se conservan en la familia Calandre una colección de 11 libros, verdaderas obras de arte libros encuadernados de una manera original y refinada con pergamino pintado y laqueado y Con los estuches decorados de una manera suntuosa.

Finca de «La Almenara» y tertulias

La ampliación y consolidación de la finca familiar en Cartagena, «La Almenara», a donde cada vez iba a descansar más a menudo con su familia, fue su mayor refugio. Haciendo un poco de historia de la propiedad, recuerda:

(...) Mi padre dejó como única propiedad una finca en Santa Ana, hipotecada y a repartir entre mi madre y sus siete hijos. Pensé, con claro acierto, que no habría de ser buena esta copropiedad. En cuanto pude, compré a mi madre y a mis hermanos sus respectivas participaciones, me hice dueño único y puse la finca a disposición de todos, para su disfrute. Delegué mi intervención en mi hermano Julio, en mi madre y, posteriormente, en mis hermanas, particularmente en Isabel (...)

(...) Mis padres y hermanos padecieron el error, que yo no compartí, de creer que 'La Almenara' podía ser una finca agrícola, explotación notable y productiva. Pero 'La Almenara', para nosotros, no es eso. La finca, que está en la Diputación de Santa Ana, en el antiguo paraje de Los Sánchez, viene perteneciendo a la familia Calandre desde 1828, ya va para 131 años. Sirvió para esparcimiento y distracción de mis bisabuelos, aliviándoles de sus quehaceres comerciales en la penosa angostura de la ciudad; y a mis abuelos para apartarse del asedio y bombardeo de la plaza en el levantamiento republicano cantonal de 1874, y para aislarse de las mortíferas epidemias de cólera de 1859 y 1885; y a mi padre como distracción de sus agobiantes trabajos de médico; y a mí y a mis hermanos

en nuestra infancia, cuando ansiábamos que llegara la esperada temporada de veraneo en el campo. Durante la Guerra Civil sirvió para refugio de mi madre y hermanas, que pudieron abandonar la ciudad bombardeada por la aviación. Contribuye a hacer distraída la estancia en 'La Almenara' la variedad de labores del campo, que según la época se suceden. Plantación de viñas en enero. Maravilloso florecer de almendros, en febrero. Las tareas de la siega, en mayo, y la trilla de dos o tres pequeñas parvas, en junio. La recolección de la almendra y del fruto del algarrobo o garroferos, en agosto, y por la misma época la madurez de los higos de pala o higos chumbos, de grato comer sólo para los paladares indígenas, de las sabrosas ciruelas, de los higos y de los melones de agua y de año, que tanto refrescan en el caluroso verano. La vendimia de las uvas y los trajines de la pequeña bodega, en septiembre, y el primer trasiego de los vinos, en noviembre. Y, además, el cuidado de las gallinas, conejos y cabras lecheras, y la recolección de la miel, aquí especialmente sabrosa. En La Almenara no hay riquezas agrícolas ni maravillas de arte, pero la hacienda pertenece a nuestra familia desde hace ciento diecisiete años, y merece por ello nuestra estimación y respeto. (...)

Para hacer un poco más llevadero el ambiente represor que se respiraba, Calandre tenía una tertulia los sábados en su domicilio de Castellana 30, que para los que asistían constituía un descanso y un placer, por la influencia sedante de aquel ambiente donde se respiraba la bondad, la serenidad, la tolerancia, la generosidad, la comprensión, la sabiduría y los ideales (según el Dr. Estelles Salarich, que fue director de los servicios sanitarios del Ejército del Centro en la Guerra Civil).

Homenajes y recuerdos

La figura del Dr. Luis Calandre ha recibido pocos homenajes, en consonancia con su talla humana y científica, como consecuencia de olvidos intencionados e imperdonables por parte de posteriores dirigentes.

Existen algunas referencias a su vida científica en diccionarios generales de la Medicina, libros colectivos como el de Isabel Pérez Villanueva, La Residencia de Estudiantes, el nº especial de la revista «Poesía», dedicado a la Residencia de Estudiantes, Clásicos Morfológicos Murcianos, prologado por López Piñero, y

en «Un siglo de ciencia en España», editado por la Residencia de Estudiantes. También hay una referencia en «Historia de la Sociedad Española de Cardiología», en donde el propio autor, M. de Fuentes Sagaz, hace notar que

(...) la vida y obra de Luis Calandre Ibáñez bien merecen una tesis doctoral, pues son ricas tanto a nivel científico como personal¹⁰⁹. (...)

Una tesis que al día de hoy está por hacer.

No obstante, recientemente, con motivo del Centenario de la JAE, aparece un artículo sobre Luis Calandre escrito por mí, en el libro colectivo *Tiempos de investigación* del CSIC y una exposición y libro-catálogo editado por la Universidad de Murcia *Médicos murcianos discípulos de la Escuela Histológica Española*, coordinado por el catedrático de Historia de la Medicina, Pedro Marset Campos.

Tanto Laín Entralgo, como Albarracín, catedráticos de la Historia de la medicina de la Facultad de medicina de Madrid, ambos manifiestamente franquistas, no han resaltado la figura de un cardiólogo tan importante como Luis Calandre Ibáñez en sus diferentes obras. Por muy asombroso que resulte, todos estos médicos y científicos republicanos represaliados no han existido para la historia oficial de la medicina, y siguen sin existir.

Pequeños homenajes le tributaron algunos amigos en la Residencia de Estudiantes, en 1990 (donde, por cierto, nada se dijo de que fue el Subdelegado de la JAE en Madrid; tampoco se mencionó el Refugio antiaéreo que existe justo debajo de la Residencia, y cuya construcción, como ya vimos, fue fruto de su solicitud, mientras dirigía el Hospital de Carabineros). En la Institución Libre de Enseñanza, hacia 1985, hubo otro homenaje; notas necrológicas en los principales periódicos; una breve pero excelente biografía cronológica elaborada por su hija Elena y su marido, José Manuel Pita Andrade. En Cartagena, su ciudad natal, una calle y un colegio público con su nombre...

Realmente, lo más emotivo, y donde mejor se describe su personalidad, es en el Réquiem que le escribe su vieja amiga, la poetisa y académica Carmen Conde, a su muerte en 1961. Como dijo Justa Freire, una de sus más allegadas amistades y gran pedagoga:

(...) Su vida fue reguero educativo, que acrisoló su alma. (...)

109 M. de Fuentes Sagaz: «Historia de la SEC. Edita Fundación Uriach, año1994.



Calandre fue durante toda su vida un apasionado estudioso sobre su Cartagena natal. En la imagen, carta del profesor Menéndez Pidal agradeciendo a Calandre el folleto sobre una conferencia sobre Cartagena.



El doctor Luis Calandre su hijo Luis, en la madurez.



El doctor Luis Calandre con su nieta Cristina, autora de éste libro, el 31-12-1953.

Él mismo escribió, ya al final de su vida, en una carta a su gran amigo Jiménez Fraud, director de la Residencia de Estudiantes que residía en Oxford:

(...) Querido amigo Jiménez: Le agradezco que me haya enviado su publicación *El error de Maquiavelo*. Su lectura me ha interesado mucho y la volví a leer en reunión de amigos, el pasado sábado. Erró Maquiavelo, como Vd. apunta, en la visión parcial de sus máximas. Pero en lo que no erró es en que la historia se repite continuamente y alguno de sus devotos seguidores se destaca en cada generación. Mucho sabemos de ello nosotros.

Buena razón tenía Vd. Cuando pensaba en la conveniencia de que escogidas y cultivadas minorías, en contacto con lo alto y lo bajo de la Sociedad y abiertas a todos los vientos, pudieran llevar a un cierto equilibrio entre la necesidad y la libertad, sin el cual no puede existir un Estado de Justicia.

¡Cuánto bien pudo hacer la Residencia en ese sentido! Se lo propuso y algo hizo. En muchas casas española se recuerda la obra allí realizada con el deseo de incorporar a España a una Europa mejor, con la colaboración de gran número de representantes de los más nobles sectores españoles y del entusiasmo de varias generaciones de estudiantes universitarios.

La Residencia murió hace mas de 20 años, ¡qué le vamos a hacer! No fue nuestra culpa. Existe el mundo de los muertos y el mundo de los vivos. Los muertos, muertos están y los vivos viven como pueden. Pero entre un mundo y otro hay un puente que los une, que es el puente del recuerdo. Y este perdura firme para todos los antiguos residentes.

Cuente, querido Jiménez, con el inextinguible agradecimiento de cuantos debemos parte de nuestra formación y de nuestras favorables andanzas por la vida a la venturosa circunstancia de haber encontrado su sostén, su estímulo y su ejemplo. Algunos como yo desde hace ahora ya 50 años (...) Le abraza cordialmente su siempre amigo¹¹⁰. (...)

Algunos antiguos residentes se reunían periódicamente, cada uno en sus provincias, con el deseo de no olvidar el espíritu de la Residencia de Estudiantes. Así queda plasmado en la carta de Calandre al organizador de una de estas reuniones en León, el Dr. José Solís:

110 Carta de Luis Calandre a Jiménez Fraud, 1960, ACCH.

(...) Querido amigo: le felicito por lo bien que ha resultado la reunión de antiguos residentes, tan llena de cordialidad en todos sus detalles. Son alentadoras, reuniones como esta, donde las personas se relacionan por lo que les puede unir, dejando a un lado inevitables diferencias. Y, ciertamente, que nos sentíamos unidos por el recuerdo inolvidable de aquellos años residenciales de sana convivencia, de respeto mutuo, de recíproca acción educadora y de deseo de sobresalir de un nivel de general empobrecimiento espiritual¹¹¹. (...)

Con vistas a la celebración del Cincuentenario de la creación de la Residencia, en 1960, alentados por Jiménez Fraud desde su exilio en Oxford, se preparan varios acontecimientos: Por un lado la edición del libro «Palabras sobre el cincuentenario de la Residencia», que tuvo un precio de 50 pts el ejemplar, encarecido por tener que reeditar algunos pliegos mutilados por la censura. Por otro lado, se proyecta una reunión en Madrid en donde se entregará un número de la revista en edición privada, que harán los Residentes de México, donde se recogerá algún original de los números antiguos de la revista, una antología de los poetas residentes y unos trabajos actuales. Se pidió, según José Solís, escritos originales a Bal, García-Pelayo, Grande, Ochoa y algún otro¹¹².

Con el fin de colaborar en la preparación de la Revista Residencia, Luis le comunica al Dr. Solís lo siguiente: que dispone de 30 fotografías de residentes obtenidas de un archivo de clichés de Ricardo Orueta, «que pongo a su disposición». Hay entre ellas de Paulino Suárez, Moreno Villa, García Lorca, Orueta. Don Alberto manifiesta su interés en dichas fotos:

(...) Me interesa mucho lo que me dice de las fotos de Ricardo de Orueta. Me vendría muy bien tener copias de las de la Residencia, porque precisamente llevo meses reuniendo, con grandes gastos y dificultades, material gráfico para ese número de la revista Residencia que están preparando los Residentes de Méjico, y concretamente le voy enviando a Jesús Bal (que tiene más directamente la responsabilidad de la publicación) lo que voy obteniendo, para que él haga la selección a que le obligue

111 Carta de Luis Calandre a José Solís, 29 de abril de 1958, ACCH.

112 Carta de José Solís a Luis Calandre, 19 de octubre de 1960, ACCH.

los medios de que disponga. Si antes pudiera enviarme un par de copias de esas fotos de Residentes y de la Residencia, se lo agradecería infinito, así como otra copia de esa magnífica foto que usted hizo de Marcelino regando el jardín. Mil gracias anticipadas (...)¹¹³.

El 21 de Noviembre recibió las fotos:

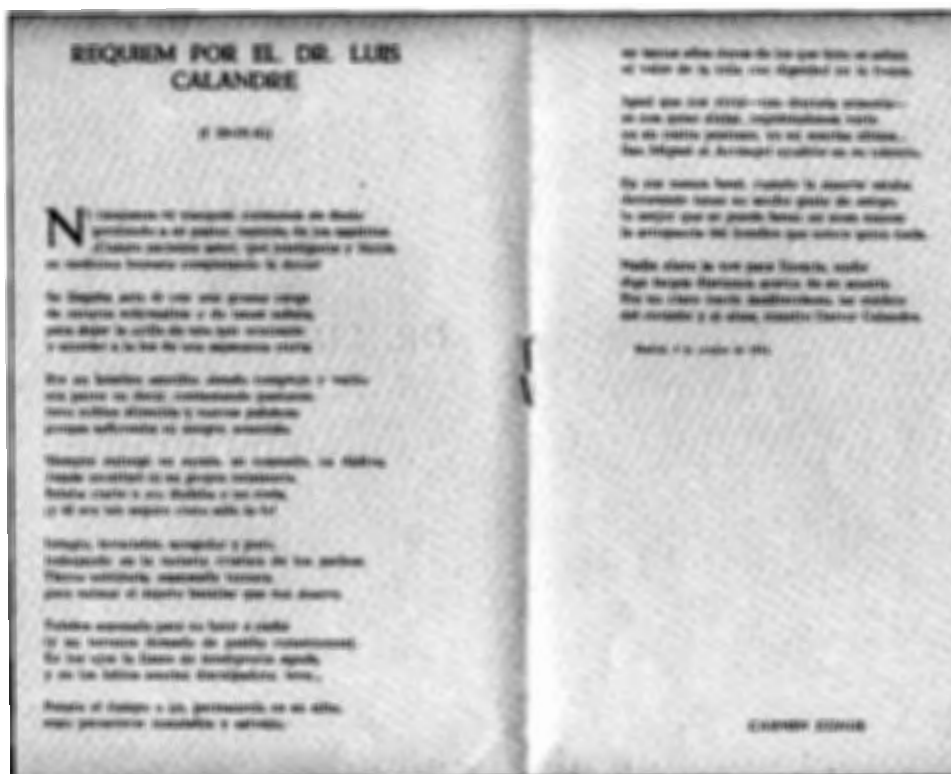
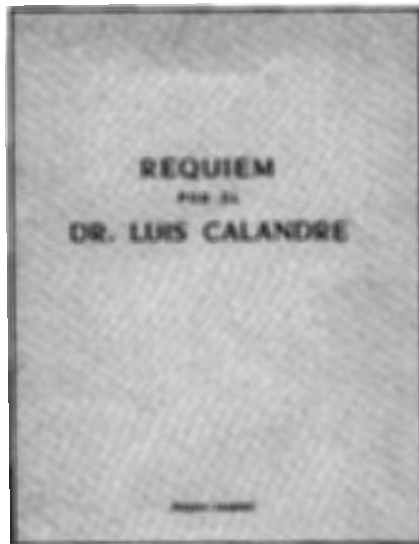
(...) Mil gracias, mi querido Calandre, por esa colección de fotografías que he recibido hoy y muchas de las cuales creo podremos utilizar para la revista. Aquí ando metido en la abundante correspondencia, que quiero contestar antes de que algunos trabajos que me amenazan me quiten aún más tiempo del que ahora me falta. Pero no me quejo, porque el contacto con los amigos me da alientos para seguir subiendo esta ya larga cuesta (...)¹¹⁴.

La revista «Ínsula», dirigida por Canito, publicó un número especial dedicado al Cincuentenario.

Fácilmente se llega a comprender que ese grupo de antiguos Residentes, entre los que se encontraba el Don Luis, quisieran mantener recuerdos para ellos tan entrañables como el de los chopos de los márgenes del canalillo que «escogían su mejor verde» ó de los lirios que en «abril temblaban junto al canalillo». Con ese mismo empeño es con el que yo quiero recordar a mi abuelo, tan unido a ese hermoso ambiente que tuvo la suerte de disfrutar y la desgracia de perder. Personas como él dieron prestigio a los centros donde trabajaron y levantaron el nivel cultural y científico en España que incluso en nuestros días no se ha podido recuperar.

113 Carta de Alberto Jiménez Fraud a Luis Calandre, 15 de noviembre de 1960, ACCH.

114 Carta de Alberto Jiménez Fraud a Luis Calandre, 21 de noviembre de 1960, ACCH.



Luis Calandre Ibáñez falleció el 29-9-1961. Su vieja amiga la poetisa y académica Carmen Conde redactó un sentido poema, donde se describe su personalidad con gran acierto.

PUBLICACIONES

LIBROS

- Anatomía y fisiología clínicas del corazón.* Madrid. Editorial Calleja, 1920. 126 págs. y 49 figs.
- Significación clínica. de las arritmias.* Tesis doctoral. Madrid. Imp. José Molina, 1921. 100 págs.
- Trastornos del ritmo cardíaco. Diagnóstico y tratamiento.* Madrid. Imp. José Molina, 1925. 96 págs. y 61 figs.
- Socorro médicos de urgencia,* en colaboración con José A. Sánchez Pérez. Prólogo del Prof. L. Cardenal. Madrid. Gráfica Universal, 1928. 128 págs. con 12 figs. y 2 láms.
- Enfermos del corazón reales e imaginarios.* Madrid. Editorial Cenit. Biblioteca de Vulgarización Médica. 1934. 92 págs.
- Electrocardiografía.* Barcelona. Editorial Salvat. «Manuales de Medicina Práctica», 1ª ed. 1942; 2.ª ed. 1945; 3.ª edición 1952. 150 págs. y 148 figs.
- Tratamiento de las enfermedades del corazón.* Madrid. Editorial Pegaso, 1942. 256 págs.
- El Palacio del Pardo (Enrique III - Carlos III).* Madrid, «Colección Almenara», 1953. 180 págs. y 54 ilustraciones en huecograbado.
- Electrocardiografía práctica,* en colaboración con Luis Calandre Díaz. Madrid. «Colección Almenara», 1955. 154 páginas y 186 figs.
- Árboles.* Madrid. «Colección Almenara», 1962. 208 págs. Tirada de 150 ejemplares no venables.

ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Contribución al estudio gráfico de las arritmias sinusales. Onda h. Equivocaciones a que se presta la interpretación de esta onda.* Madrid. RCM, año IV, número 12, 15 de junio 1912. Págs. 441-445.
- Observaciones histológicas en el tejido conectivo del corazón y del hígado.* BSEB, núms. 13 y 14, junio 1912. Págs. 250-3.
- Anatomía del sistema de conducción atrio-ventricular del corazón.* RMC, 15 de noviembre 1912. Págs. 381-387.
- Valor clínico del electrocardiograma.* RCM, 1913.
- El método del tanino y la plata, amoniaco aplicado al estudio del tejido muscular cardíaco del hombre y del carnero.*
- Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas de la Universidad de Madrid,* t. XI, fasc. 2º, 1913. 13 págs. En colaboración con N. Achúcarro. También reproducido en la RCM, 15 de noviembre 1913.
- Cimarina, medicamento cardíaco.* RCM, t. XI, núm. 6, 30 de marzo 1914. Págs. 212-4.
- Sobre algunos detalles de la estructura del miocardio.* BSEB, 22 de mayo 1914. 2 págs.
- Un caso de secreción láctea masculina.* RCM, 15 de septiembre 1915. 8 págs.
- Un caso de automatismo ventricular con fibrilación ventricular.* «El Siglo Médico», núm. 3. 263, 1916, páginas 402-4.
- Sobre la estructura sincitial del corazón.* En colaboración con don A. Navarro. BSEB, 28 de abril 1916. 5 págs.
- Fundamentos teóricos y prácticos del empleo del sol en Medicina.* «Murcia Médica», 1. 916. 12 págs.
- Contribución al estudio microscópico del fascículo de His.* En colaboración con don P. Carrasco. BSEB, 26 de mayo 1916. 4 págs.
- Detalles del tratamiento de la tuberculosis pulmonar por métodos higiénicos.* «El Siglo Médico», 1917. 20 págs.
- La estructura del páncreas estudiada con el método de Achúcarro.* En colaboración con don E. Haro. BSEB, 25 de mayo 1917. 6 págs.
- Relación entre la frecuencia del pulso y la duración de la sístole ventricular.* BSEB, 25 de mayo 1917. 3 págs.
- Contribution a l'étude de la capacité fonctionnelle du coeur.* «Archives des Maladies du Coeur», diciembre 1917. 10 págs.

- El pulso venoso*, «Murcia Médica», 1917. 8 págs. Electrocardiografía, premiado en el concurso de «Los Progresos de la Clínica», 1918. 13 págs.
- Fibrilación auricular. Arritmia completa*, premiado en el concurso de «Los Progresos de la Clínica», 1918.
- La pausa compensadora post-extrasistólica en el automatismo ventricular*. BSEB, 1918.
- Sobre la fina estructura del miocardio estudiada con el método de Río-Hortega*. En colaboración con don Luis Mier. BSEB, 31 de enero 191. 9. Págs. 268-273.
- Extrasístoles ventriculares no anticipados*. BSEB, mayo 1919, págs. 57-59, y ACH, vol. núm. 2, 1920.
- Un caso de automatismo ventricular con fibrilación ventricular*. «El Siglo Médico», núm. 3. 263, 1916, páginas 402-4.
- Tres casos de disociación auriculoventricular*. ACH, vol. I, núm. 1, enero-febrero 1920, págs. 25-35.
- Arritmias por extrasístoles*. ACH, vol. I, núm. 3, mayo-junio 1920, págs. 183-196.
- Fibrilación auricular transitoria debida a la morfina*. ACH, vol. I, núm. 6, noviembre-diciembre 1920, págs. 464-468.
- Alternación del corazón*. «Estudios Médicos», número 3, junio 1920, págs. 1-10.
- El Pulso venoso positivo y la insuficiencia tricúspide*. «El Siglo Médico», año LXVIII, núm. 3. 501, 15 de enero 1921, págs. 45-46
- Un caso de bloqueo senoauricular con braquicardia regular*. ACH, vol. II, núm. 3, marzo 1921, págs. 103-106.
- Significación, pronóstico e indicaciones terapéuticas de las arritmias*. ACH, vol. II, núm. 2, abril 1921, págs. 125-142.
- Bradicardia congénita con bloqueo cardíaco intermitente*. ACH, vol. II, núm. 6, junio 1921, págs. 225-232.
- Esófago-cardiografía*. «Revista Española de Laringología, Otología y Rinología», año XII, núm. 3, mayo-junio 1921, págs. 119-123.
- Estado actual de la Electrocardiografía*. ACH, vol. II, número 9, septiembre 1921. págs. 321-339.
- Semeiorogía de la onda T del electrocardiograma*. ACH, volumen III, núm. 3, marzo 1922, págs. 81-91.
- La Ouabaina en la taquicardia paroxística*. ACH, vol. III, núm. 8, agosto 1922, págs. 293-299.
- Sobre las lesiones de las ramas del fascículo de Ibis*. ACH, vol. IV, núm. 4, abril 1923, págs. 124-134.

- La Medicina la Escuela.* «Revista. de Pedagogía», año II, núm. 13, enero 1923, págs. 18-22.
- Estudio dinámico del pulso.* BSEB, año X, fasc. VII, 1923. 8 págs
- Técnica para la fabricación de cuerdas para el electrocardiógrafo.* BSEB, año X, fasc. VIII, octubre 1923, 3 págs.
- Bloqueo cardíaco con trastornos en la conductibilidad intraventriculcir.* En colaboración con R. Azcárraga San Martín. ACH, vol. V, núm. 10, 1924, págs. 358-362.
- Valor del electrocardiograma para el diagnóstico de las lesiones mitrales.* «Revista Iberoamericana de Medicina y Terapéutica físicas», mayo 1924.
- La arritmia completa, su mecanismo y tratamiento.* ACH, vol. V, núm. 7, 1924, págs. 229-245.
- Un caso de estenosis aórtica pura, no reumática, en un niño.* En colaboración con C. Sainz de los Terreros. «Archivos Españoles de Pediatría», año IX, núm. 3, 1925, páginas 156-162. Y en «Archives des Maladies du Coeur», enero 1925.
- La hipertensión de la pedia en la insuficiencia aórtica.* En colaboración con J. García Orcoyen. «Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades», 12 de diciembre 1925. Págs. 481-488.
- Contribución al estudio de los ataques sincopales.* ACH, vol. VI, núm. 4, abril 1925, págs. 113-117.
- Sobre la duración de la sístole ventricular.* En colaboración con el Dr. L. Hontañón. ACH, vol. VI, núm. 8, agosto 1925, págs. 273-278.
- Persistencia del conducto arterioso.* ACH, vol. III, núm. 2, febrero 1926, págs. 49-55.
- Sobre el infarto de miocardio.* En colaboración con A. Martínez. ACH, vol. VII, núm. 4, abril 1926, págs. 157-163.
- Ritmo nodal evolucionado hacia la arritmia completa.* En colaboración con el Dr. J. García Sánchez-Lucas. ACH, volumen VII, núm. 7, junio 1926, págs. 283-294.
- Persistencia del conducto arterioso y ataques epileptiformes.* ACH, vol. VII, núm. 9, septiembre 1. 926, págs. 353-355.
- Cardiopatías y embarazo.* En colaboración con el Dr. Luque. «Los Progresos de la Clínica», agosto 1927.
- Valoración clínica de la onda final del electrocardiograma.* (Tema de una comunicación presentada el 28 de marzo a la Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya). «Revista Médica de Barcelona», mayo 1928. 7 págs.

- Hipertensión arterial.* «Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades», 19 de mayo 1928.
- Trastornos de conducción. transitorios en el curso del reumatismo agudo.* ACH, t. IX, núm. 6, junio 1928, páginas 219-223.
- Una forma poco frecuente de pulso braquicórdico.* ACH, volumen IX, núm. 10, octubre 1928, págs. 373-376.
- Nuevo método para el registro de la frecuencia del pulso por medio del cardiofrecuenciógrafo.* «Libro-Homenaje Goyanes», «Gaceta Médica Española», 1. 929-1930. 4 págs.
- Obstrucción de la tibial posterior, con arterio-radiografía.* ACH, vol. X, núm. 7, julio 1. 929, págs. 241-243. Y en AHJA, vol. T, Sesión del 15 de noviembre 1929, páginas 7-10.
- Sobre la patogenia de los electrocardiogramas ventriculares aberrantes.* AHJA, vol. I. Sesión del 13 de diciembre 1929, págs. 71-80. Y en colaboración con el Dr. L. Pescador, en ACH, vol. XI, núm. 2, febrero 1930, páginas 57-67.
- Gran circulación. colateral por obstrucción de la vena ilíaca externa.* AHJA, vol. II. Sesión de 31 de enero 1930, páginas 1314.
- Obstrucción trombótica de la vena ilíaca.* AHJA, vol. II. Sesión del 14 de marzo 1930, págs. 235-7.
- Recientes adquisiciones en Cardiología.* (Texto taquigráfico de una conferencia pronunciada el 1 de mayo en el curso organizado por la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid). «Medicina Latina», junio 1930. 6 págs.
- Dextrocardia con heterotaxia visceral.* En colaboración con el Dr. R. de la Puerta. AHJA, vol. II. Sesión del 5 de diciembre 1930, págs. 45-53. Y en ACH, vol. XII, número 1, enero 1931. , págs. 1-7.
- Un nuevo coagulímetro registrador.* ACH. vol. XII, número 9, septiembre 1931, págs. 323-326.
- El electrocardiograma en el infarto de miocardio.* En colaboración con el Dr. R. de la Puerta. ACH, vol. XII, número 9, diciembre 1931. , págs. 434-445.
- Trastornos de conducción interauriculares.* AHJA, vol. II. Sesión del 22 de enero 1932, págs. 74-78. Y en ACH, vol. XIII, núm. 4, abril 1932, págs. 147-152.
- Signos de auscultación perceptible a distancia.* AHJA, volumen III. Sesión del 27 de mayo 1932, págs. 24-2-3.
- Aneurisma de la arteria pulmonar.* AHJA, vol. IV. Sesión del 31 de marzo 1933, págs. 173-5. Y en ACH, vol. XIV, núm. 12, diciembre 1933, págs. 441-444.
- Significación clínica de la sístole ventricular de larga duración.* En colaboración

- con el Dr. Bernabé Rico. AHJA, volumen V, 1934, págs. 295-304. Y en ACH, vol. XV, núm. 11, noviembre 1934, págs. 407-416.
- Muerte súbita por fibrilación ventricular.* En colaboración con don F. Martín Rodríguez. «Anales de Medicina Interna», t. III, núm. 6, junio 1934, págs. 183-492. Y en AHJA, vol. V, 1934, págs. 217-256.
- Terapéutica quinidínica intravenosa.* En colaboración con el Dr. Francisco Martín Rodríguez. AHJA, vol. VI. Sesión del 5 de abril 1935, págs. 167-170.
- Datos para la historia del Palacio del Pardo.* En colaboración con M. Durán. «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo», Madrid, octubre 1935.
- Aneurisma del tronco-braquiocefálico.* En colaboración con el Dr. G. Somolinos. ACH, enero 1936. Págs. 7-15.
- La onda P del electrocardiograma.* ACH, 1936, págs. 289-303.
- Extrasístoles ventriculares sin pausa compensadora.* «Revista de la Universidad de La Habana», núm. 14, 1937.
- Proyectil intracardiaco bien tolerado.* «Hospital de Carabineros», 1937. Y en «Extrait des Archives des Maladies du Coeur», núm. 7, julio 1937, págs. 497-503.
- Efectos de la quinina, atebрина y plasmoquina sobre la frecuencia de las recidivas palúdicas.* «Hospital de Carabineros», 1938. Págs. 15-20. «Revista de la Universidad de La Habana», núm. 23, marzo-abril 1939.

VARIOS

- Baños de sol* (8 de enero). — *El corazón y el ejercicio* (19 de febrero). — *La cura de la tuberculosis* (23 de julio). — *La habitación insalubre y la tuberculosis* (6 de agosto). — *Socorros de urgencia en los accidentes* (20 y 27 de agosto). — *Eléctrocardiografía* (3 de septiembre). — *Enfermos del corazón reales y enfermos del corazón imaginarios* (27 de septiembre). — *Las defensas de nuestro organismo contra las infecciones* (19 de diciembre). — *Cómo se adquiere la tuberculosis* (31 de diciembre). Serie de artículos de divulgación publicados en «El Sol» el año 1918.
- Los defectos visuales en los niños.* Suplemento gráfico de «El Imparcial», 2 de diciembre 1920.
- Cartagena vista por los extranjeros.* Texto de una conferencia leída el 26 de septiembre del año anterior. Cartagena, Universidad Popular, 1936, 30
- Hospital de Carabineros de Madrid.* Madrid, 1937.

Hospital de Madrid. Servicios realizados durante el año 1938.

Servicios Sanitarios de Carabineros. Madrid. 1938, 6 págs.

Cuando las aguas lleguen. «La Verdad», Murcia, 31 de enero 1945.

La Almenara en el campo de Cartagena. [Madrid 1946]. Introducción impresa a una colección de fotografías de carácter familiar. 20 págs.

Historia familiar. Imprenta Aldus. Madrid 1947. 78 págs. Tirada de 100 ejemplares no venables.

Además de los trabajos reseñados, publicó en diversas revistas, pero sobre todo en «Archivos de Cardiología y Hematología», algunas notas necrológicas y muchas bibliográficas éstas sobrepasan el número de ciento cincuenta.

SIGLAS EMPLEADAS

ACH = «Archivos de Cardiología y Hematología».

AHJA = «Anales del Hospital de San José y Santa Adela».

AMI. = «Anales de Medicina Interna».

BSEB = «Boletín de la Sociedad Española de Biología».

RCM =- «Revista Clínica de Madrid».

ÍNDICE ALFABÉTICO

A

Achúcarro, Nicolás 11, 27, 31, 33, 45
 Agrupación al Servicio de la República 86
 Agrupación de Médicos Liberales 171, 179
 Albarracín, Agustín 156, 188
 Alfonso XIII 27, 90
 Alonso, Joaquín 26, 37, 175
 Alvarado, Salustio 37, 38
 Álvarez, Melquíades 65
 Álvarez Cascos, Manuel 38
 Álvarez de Santullano, Luis 131, 142
 Álvarez Martín, Ricardo 170
 Álvarez Serrano, Rafael 175
 Álvaro Dueñas, Manuel 167, 180
 Álvaro y Gracia, E. 58
 Archivo de la Masonería y el Comunismo 162
 Archivos de Cardiología y Hematología 49, 52, 53, 78, 87, 118, 147, 160, 201
 Asociación para el Progreso de las Ciencias 30
 Asociación Wenceslao Roces 19
 Ateneo de Internos de San Carlos 52
 Audiencia Provincial de Madrid 170, 171, 172
 Aza, Vital 62
 Azaña, Manuel 65, 85, 89, 97, 106, 168, 179
 Azcárraga 50, 198

B

Bardají, Enrique 61
 Barinaga, José 142
 Bartolomé de Cossío, Manuel 27, 36, 42, 44, 65, 89
 Bastos, Manuel 61, 182, 184
 Bejarano, Julio 102, 184
 Bellido, J. María 50
 Bolívar, Cándido 90, 112, 147, 148
 Bolívar, Ignacio 27, 126, 127, 131, 134, 142, 143
 Bonmatí, Casimiro 81
 Burguete, Ricardo 12, 68, 84, 85
 Burón, Alonso 50, 52

C

Calandre Díaz de la Cebosa, Luis 179
 Calandre Ibáñez, Luis 11, 12, 13, 14, 29, 35, 41, 45, 51, 59, 67, 71, 86, 95, 97, 109, 139, 141, 151, 152, 165, 174, 188, 189, 193, 195
 Calderón Nélida, Pedro 174
 Calvo Sotelo, José 65
 Cardenal 44, 52, 184
 Casares Quiroga, Santiago 84
 Castillejo, José 27, 39, 53, 126
 Castro, Américo 88, 148
 Catalina 26
 Cebrián, Vicente 69, 84
 Centro de Estudios Históricos 27, 127, 130, 131, 134, 143, 146

- Chacón, E. 62
 Círculo Republicano 110
 Cobos, Andrés 90
 Codina Altés, J. 52
 Colegio de Médicos 14, 20, 102, 142, 154, 155, 156, 158, 160, 162, 163, 164, 166, 168, 171, 176, 179
 Colonia Escolar de San Vicente de la Barquera 28
 Colonias Escolares de Vacaciones 44
 Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos 155
 Cordero, Manuel 61
 Corral, J. M. 58
 Cortés, Cristian 52
 Corujo, Manuel 164, 171
 Crespo Álvarez 62
 Cruz Roja 12, 13, 14, 20, 36, 46, 50, 61, 62, 64, 68, 69, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 95, 97, 98, 99, 101, 102, 105, 108, 109, 113, 155, 156, 158, 159, 160, 164, 168, 175
 CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) 144, 147, 188
- D
- De Andrés Cobos, Pablo 90
 De Borbón, Juan 185
 De Buen, Sadi 50, 69, 118
 De Corral, José María 158
 De Hoyos, Luis 27
 De Labra, Rafael María 150
 De la Loma, Valentín 37, 52
- De la Peña, A. 62
 Del Cañizo, Agustín 47, 61
 Del Río-Hortega, Pío 39, 40, 50, 144
 De Maeztu, María 37, 38, 80, 138
 De Orueta, Ricardo 66, 88, 191
 De Selgas, Juan 90, 156
 De Zulueta, Antonio 13, 40, 134, 136, 139, 142
 Díaz Barrio, Salvador 38
 Díaz de la Cebosa, Benito 42
 Díaz de la Cebosa, Francisca 42, 51
 Díaz Sarasola, Ricardo 44, 50, 52
- E
- Echevarría, Vicenta 38
 Enríquez de Salamanca, Fernando 58, 61, 184
 Escuela de Cardiología en España 60
 Escuela de Enfermeras Hospitalarias 12, 70
 Escuela Nacional de Sanidad 50, 78, 111
 Estellés Salarich, José 68
- F
- Fabra, Pompeyo 132, 134, 143
 Facultad de Medicina de la Universidad Central 14
 Fanjul Álvarez de Santullano, Luis 50, 52, 102, 107
 Fernández de la Portilla, José 155, 156, 163, 176
 Fernández de la Vega, Jimena 50, 52
 Fernández Valderrama, Luis 150

- Flórez, Antonio 36, 123
 Folch 50
 Fraile, Rafael 26, 102, 184
 Franco, Gabriel 148
 Fundación Carmen Conde-Antonio Oliver 19
 Fundación Castillejo 19
 Fundación García Lorca 19
 Fundación Hospital de Valdecilla 19
 Fundación Juan Negrín 20, 98, 128, 184
 Fundación Marañón 19
 Fundación Menéndez Pidal 19
 Fundación Ortega y Gasset 19, 20, 37, 138
 Fundación Selgas-Fagalde 19
- G
- Gallego, Abelardo 37
 Gaos, José 136
 García Delgado, Juan María 176
 García del Real, Antonio 25, 50
 García Orcoyen, Jesús 36, 38
 García Orcoyen, Juana 50, 52, 198
 García Peláez 26
 García Velasco, José 123
 Gil Casares, M. 50
 Gimeno, Amalio 25, 27
 Giner Cossío, Alberto 89
 Giner de los Ríos, Bernardo 31, 88
 Giral, José 97
 Gómez-Pallete 106
 Gómez Egido, Juan 150
 Gómez Moreno, Manuel 175, 186
 Gómez Navarro, Alicia 123
- González Azcune, Federico 81, 82, 84
 González de Linares, Augusto 114
 González de Linares, Mercedes 114
 González Duarte 26, 61
 Goyanes Álvarez, José 52
 Goyri, María 43
 Grande Covián, Francisco 37
 Guillén, Jorge 31
 Gutiérrez, José María 68
- H
- Hernández Pacheco, Eduardo 52
 Hernando, Teófilo 52
 Hospital de Carabineros 13, 19, 21, 100, 107, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 124, 133, 144, 149, 151, 159, 174, 175, 178, 179, 188, 200
 Hospital de Valtierra 118
 Hospital Marqués de Valdecilla 77
- I
- ILE (Institución Libre de Enseñanza) 11, 20, 27, 28, 30, 42, 43, 78, 88, 89, 90, 131, 139, 140, 142, 143
 Instituto de Estudios Penales 80
 Instituto Escuela José A. Sánchez Pérez 44, 87
 Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales 27
 Instituto Rubio 57
 Iñigo García, Manuel 152
 Izquierdo 62

J

J.A.E. (Junta para Ampliación de Estudios) 13, 14
 Javier Sánchez Cantón, Francisco 150
 Jefatura Superior de Sanidad 154
 Jiménez de Asúa, Felipe 50, 52
 Jiménez Díaz, Carlos 50, 61
 Jiménez Fraud, Alberto 12, 34, 192
 Jiménez Landi, Teresa 28
 Junquera, Jerónimo 123
 Junquera, María Teresa 74, 76, 77, 78
 Junta de Ampliación de Estudios 11
 Junta Directiva del Colegio de Médicos de Madrid 163
 Juzgado de Responsabilidades Políticas 168
 Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas 168

L

Laín Entralgo, Pedro 188
 Landa, Rubén 130, 131, 139, 143
 Lapesa, Rafael 19, 130, 131
 Lerroux, Alejandro 65, 83
 Ley de Responsabilidades Políticas 14, 166, 167
 Llopis, R. 88
 Llorca, Ángel 27, 65, 151
 Lobato Castillo, Marcos 176
 López Durán, Baudilio 25, 50
 López Piñero, José María 187
 López Serrano, Matilde 150, 176
 Luengo, Emilio 50, 52, 111, 118
 Luque 62, 198

M

Machado, Antonio 127, 128, 132, 134
 Madinaveitia, Antonio 184
 Madinaveitia, Juan 11, 25, 26, 27, 39, 40, 42, 43, 47, 49, 52, 58, 82, 102, 111
 Manrique, Concha 38
 Marañón, Gregorio 19, 26, 42, 47, 50, 61, 62, 64, 65, 69, 86, 181, 182
 Marqués de Valdecilla 77
 Márquez, Manuel 25, 127, 132, 143, 144
 Marset Campos, Pedro 188
 Marzoa, José 37, 50
 Masonería 30, 135, 142, 162, 163
 Mas y Magro, Pedro 50
 Méndez, Rafael 120, 184
 Menéndez Linde, Juan Manuel 148
 Menéndez Pidal 19, 27, 43, 65, 189
 Mila, Mercedes 80
 Misiones Pedagógicas 93, 142
 Moles Ormella, Enrique 135, 140
 Montseny, Federica 104
 Moreno, Pilar 20, 114
 Moreno Villa, José 132
 Museo Pedagógico 44
 Mut, Antonio 50, 57, 58, 61

N

Navarro Serret 62
 Navarro Tomás, Tomás 127, 130, 131, 132, 142, 144, 185
 Negrín, Carmen 20
 Negrín, Juan 20, 21, 38, 40, 43, 44, 50,

- 64, 65, 98, 102, 103, 107, 120, 128, 131, 148, 151, 162, 179, 182, 184
 Nélide, L. 148, 151, 174, 176
 Novoa Santos, Roberto 47, 50, 61, 64, 65
 Nuñez Díaz-Balart, Mirta 182
- O
- Ochoa, Severo 36, 37, 40
 Olivera, Eduardo 93
 Ortega, Miguel 38
- P
- Pascua, Marcelino 65, 68, 69, 101
 Patronato de las Hurdes 86, 92, 93, 168
 Patronato Republicano de las Hurdes 94
 Pérez de Ayala, Ramón 86
 Pérez Pita, Estanislao 123
 Pérez Villanueva, Isabel 187
 Pescador, Luis 38, 52
 Pita Andrade; José Manuel 186, 188
 Pittaluga Fattorini, Gustavo 12, 38, 43, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 57, 65, 78, 80, 87, 102, 111, 112, 118, 160
 Pi y Suñer, Augusto 47, 50, 134, 143
 Planelles, Juan 50, 52, 61, 100, 104, 112, 128, 147, 182, 184
 Prados Such, Miguel 62
 Prieto, Indalecio 65, 86
 Prieto Bances, Ramón 27, 31, 47
 Primo de Rivera, Pilar 164
- Príncipe de Asturias (Felipe de Borbón) 124
 Puche, José 132, 143
- R
- R. Lafora, Gonzalo 33
 Rafael Méndez 37, 102
 Rafael Vara López 38
 Ramón Jiménez, Juan 13, 14, 19, 36, 43, 65, 94, 108, 110, 119, 157
 Ramón y Cajal, Santiago 25, 27, 32, 33, 34, 39, 46, 49, 66, 126, 127, 134, 135, 140, 142, 143, 158, 159
 Real Academia de Medicina 46, 58
 Recasens, Sebastián 64
 Resa 62
 Residencia de Estudiantes 12, 13, 20, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 45, 47, 52, 63, 64, 69, 70, 86, 91, 102, 107, 108, 115, 119, 120, 121, 123, 124, 130, 131, 134, 135, 136, 137, 138, 144, 146, 149, 151, 154, 174, 187, 188, 190
 Reyes, Alfonso 19
 Rico Avelló, Manuel 81, 82
 Rivas, Manuel 47
 Roces, Wenceslao 19, 104, 128, 132, 182, 184
 Rodríguez, Cruz 20
 Rodríguez Candela, José Luis 156, 158, 160
 Rodríguez Lafora, Gonzalo 26, 33, 43, 44, 49, 70
 Rodríguez Mellado, Ino 19, 114
 Rodríguez Olleros, Ángel 62

- Rof Carballo, Juan 38, 50, 52
 Romero Lozano, Aurelio 98, 160
 Royo Gómez, José 131, 136, 142
- S
- Saez Santamaría de los Rios, Luis 150
 Sainz Moreno, Javier 20
 Sánchez Arcas, Manuel 143
 Sánchez Cantón 88, 136, 148, 150, 156
 Sánchez Lucas, Julio G. 36, 37, 39, 45, 50, 52, 66
 Sánchez Ron, José Manuel 144
 Sandoval 26, 33, 114
 Santullano, Luis A. 132
 Segovia, Jacinto 98, 102, 184
 Simarro, Luis 30
 Sociedad de Especialidades de Pecho 60
 Solalinde, Antonio 31
 Solís, José 190
 Somolinos, Germán 37, 50, 52, 114, 200
 Sos, Vicente 136
 Suárez de Tangil (Conde de Vallenga) 159
 Suñer Ordóñez, Enrique 152, 154, 159, 163, 176, 184
- T
- Tello, Francisco 47, 142
 Torres Blanco, José 26, 102
 Trías, Antonio 132, 143
 Tribunal de Responsabilidades Políticas 142, 154, 156, 159, 162, 164, 167, 168, 171, 176, 179, 184
 Tribunal Nacional de Justicia 170
- U
- Urrutia 26
- V
- Valero, Luis 159
 Vallejo Nájera, Antonio 62
 Varela, Eulogio 65, 88, 175, 185
 Vázquez López, Enrique 37
 Vela, Manuel 52
 Velayos, Nicasio 65
 Verdes Montenegro, José 60
 Vidarte, Juan-Simeón 26, 27, 28, 36, 65
 Vidarte Franco, José 26
- X
- Xirau, Joaquín 132, 134, 143



Luis Calandre

EL DOCTOR LUIS CALANDRE IBÁÑEZ

DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS AL EXILIO INTERIOR

El médico, el científico y el ciudadano político se unen en el Dr. Luis Calandre Ibáñez, que participa desde la primera línea de la medicina, en el irresistible impulso modernizador de la IIª República. Científicos como él fueron parte de esas clases medias que junto a las populares, auparon el cambio democrático al poder político. Luis Calandre, imbuido de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza, puso sus conocimientos y su valía al servicio de las propuestas republicanas de impulsar en España, el nacimiento de una ciencia moderna.

La trayectoria del médico se vio engrandecida por su actuación durante la guerra civil. Frente a los bombardeos y al hambre que se apoderaron de Madrid tras la insurrección militar, él se mantuvo incólume a los cantos de sirena que pretendían llevarle al feliz Levante. Cuando se le llamó para asumir la dirección del Hospital de Carabineros que se instaló en la Residencia de Estudiantes, dio un paso al frente, dirigiéndolo durante el intenso temporal bélico que asoló España.

La victoria militar de los insurrectos le pasó factura de su lealtad. Una cadena de castigos le hicieron penar por ello en la cárcel, por condena de consejo de guerra y luego, con el destierro de todo ejercicio público de la profesión.

El esfuerzo de lo labrado se ocultó bajo un manto de silencio. La figura de D. Luis Calandre Ibáñez, se recupera del olvido gracias a su nieta, Cristina Calandre Hoenigsfeld. Con él se recupera un modelo de médico humanista, tan necesario entonces como en nuestros días y además, contribuye a recuperar el inmenso esfuerzo desplegado por la J.A.E. en el Madrid en guerra, que los franquistas quisieron borrar de un plumazo, con un simple decreto de su Boletín Oficial.

Mirta Núñez Díaz-Balart

ISBN: 978-84-96862-14-2



9 788496 862142


SILENTE
MEMORIA
HISTÓRICA